

Totonicapán



Plan de desarrollo
departamental
2011 - 2025

<p>2.01.01 CD 8</p>	<p>Guatemala. Consejo Departamental de Desarrollo del departamento de Totonicapán. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Dirección de Planificación Territorial. <i>Plan de Desarrollo departamental PDD del departamento de Totonicapán, Guatemala, Guatemala:</i> SEGEPLAN 2011. (serie PDD SEGEPLAN: CD 8)</p> <p>114 p. il, mapas, cuadros, figuras; 27 cm ANEXOS</p> <p>PLANES DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL - MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL ACTUAL.</p> <p>PDD: ANTECEDENTES DE PLANIFICACION, OBJETIVOS DEL PDD, METODOLOGIA. DIAGNOSTICO: DIMENSION SOCIAL., DIMENSION AMBIENTAL., DIMENSION ECONOMICA., DIMENSION POLITICO – INSTITUCIONAL, MDTA. PLANIFICACION. SEGUIMIENTO Y GESTION DEL PDD.</p> <p>Matriz mapeo de actores. Listado participantes en el proceso. Mapas. Carta de presentación del PDD ante los CODEDE. Fotografías.</p> <p>Descriptores: departamento, municipio. Desarrollo Local. Planificación Departamental. Planificación Territorial. Planificación del Desarrollo. Objetivos de Desarrollo Del milenio.</p>
-------------------------	---

DIRECTORIO

Augusto Isaías Tzunún Talé
Presidente del Consejo Departamental de Desarrollo Urbano y Rural

Karin Slowing Umaña
Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN

Ana Patricia Monge Cabrera
Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN

Juan Jacobo Dardón Sosa
Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN

Aura Marina De León de De León
Delegado Departamental, SEGEPLAN

Equipo facilitador del proceso

Unidad Técnica Departamental del CODEDE

Julio Ricardo Ramos Pérez
Especialista en Planificación Territorial de SEGEPLAN

Carlana Imeri Velarde
Melvin Jeannette de León Rodríguez
Beatriz Bravo
Equipo de Revisión y Edición de SEGEPLAN

**Con la asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial
SEGEPLAN**

ÍNDICE GENERAL

PRESENTACIÓN

1. MARCO INTRODUCTORIO	1
1.1 Importancia de la Planificación Estratégica Departamental.....	2
1.2. Objetivos del Plan de Desarrollo Departamental.....	4
1.2.1 Objetivo general.....	4
1.2.2 Objetivos específicos.....	4
1.3 Antecedentes del proceso de planificación.....	5
2. MARCO METODOLÓGICO DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN	7
2.2 Análisis territorial.....	8
2.3 Planificación.....	8
2.4 Auditoría.....	9
3. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL	10
3.1 Información general del departamento.....	10
3.1.1 Ubicación geográfica.....	10
3.1.2 División político administrativa.....	10
3.1.3 Regionalización sub-departamental.....	12
3.1.4 Historia.....	13
3.1.5 Demografía.....	14
3.1.6 Condiciones de vida de la población.....	15
3.1.7 Identidad y cultura.....	18
3.1.8 Aspectos climáticos y fisiográficos.....	18
3.2. Análisis sectorial.....	20
3.2.1 Salud.....	20
3.2.2 Seguridad alimentaria.....	23
3.2.3 Educación.....	24
3.2.4 Cultura y recreación.....	26
3.2.5 Equidad y derechos.....	27
3.2.6 Servicios básicos y vivienda.....	28
3.2.7 Seguridad y justicia.....	31
3.2.8 Economía.....	32
3.2.9 Comunicación y transporte.....	36
3.2.10 Ambiente y recursos naturales.....	37
3.2.11 Gestión de riesgos.....	42
3.2.12 Energía y minas.....	43
3.2.13 Político institucional.....	43
3.3. MDTA departamental.....	48
4. PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN DEPARTAMENTAL	
4.1 Visión departamental.....	52

4.2 MDTF.....	55
4.3 Ejes de desarrollo.....	56
4.4 Planificación.....	58
5. BIBLIOGRAFÍA.....	79
6. ANEXOS.....	82
Anexo No. 1: Matriz FODA.....	82
Anexo No. 2: Ejercicios de planificación anteriores.....	83
Anexo No. 3: Listado de actores claves departamentales.....	99
Anexo No. 4: Mapas de proyectos estratégicos.....	101
Anexos No. 5. Mapas generales.....	104
7. SITIOS DE BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN.....	107

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1: Características físicas, departamento de Totonicapán.....	10
Cuadro 2: Características de la población Totonicapán.....	15
Cuadro 3: Proyección de población área urbana y rural por sexo.....	15
Cuadro 4: Pobreza general y extrema departamento de Totonicapán.....	17
Cuadro 5: IDH, índice de salud, educación e ingreso.....	17
Cuadro 6: Hechos delictivos contra la vida, departamento de Totonicapán...	32
Cuadro 7: Distribución de la PEA departamento de Totonicapán.....	33
Cuadro 7.1: Indicadores de empleo en el departamento de Totonicapán.....	33

ÍNDICE GRÁFICOS ESTADÍSTICOS

Grafico 1: Porcentaje de viviendas con piso de tierra, departamento de Totonicapán.....	29
Grafico 2: Porcentaje de viviendas sin energía eléctrica, departamento de Totonicapán.....	31
Grafico 3: Aportes financieros del consejo departamental.....	45
Grafico 4: Transferencias a las municipalidades del departamento.....	46
Grafico 5: Ejecución presupuestaria por funciones.....	46
Grafico 6: Ejecución presupuestaria por finalidad.....	47
Esquema geográfico MDTA.....	51
Esquema geográfico MDTF.....	55

ÍNDICE DE MAPAS Y ESQUEMAS GEOGRÁFICOS

Mapa 1: Departamento de Totonicapán.....	11
Mapa 2: Sub regionalización departamento de Totonicapán.....	13
Mapa 3: Areas protegidas, departamento de Totonicapán.....	38
Mapa 4: Cuencas del departamento de Totonicapán.....	40

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

ACACEDI	Asociación de Capacitación y Desarrollo Integral
CEDEPEM	Centro de Experimentación de la Pequeña y Mediana Empresa
CIDECO	Centro Integral de Desarrollo Comunitario
COCODE	Comité Comunitario de Desarrollo
CODEDE	Comité Departamental de Desarrollo
COIMO	Coordinadora de Organizaciones Indígenas de Momostenango
COMUDE	Comité Municipal de Desarrollo
CONALFA	Comisión Nacional de Alfabetización
CONRED	Comisión Nacional para la Reducción de Desastres
CPD	Centro Pluricultural para El Desarrollo y la Democracia.
FUNDAP	Fundación Privada para el Desarrollo
GAN.	Gran Alianza Nacional
GIRH	Gestión Integrada de Recursos Hídricos
HELVETAS	Organización Internacional de Desarrollo Suiza
IGN	Instituto Geográfico Nacional
INAB	Instituto Nacional de Bosques
INE	Instituto Nacional de Estadística.
MAGA	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.
MDTA	Modelo de Desarrollo Territorial Actual
MDTF	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro.
MINEDUC	Ministerio de Educación.
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
OMP	Oficina Municipal de Planificación.
OG	Organización Gubernamental
ONG	Organización no Gubernamental
OXLAJUN	Diez Cerros
PDD	Plan de Desarrollo Departamental
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
PEA	Población Económicamente Activa
PINFOR	Programa de Incentivos Forestales
PNC	Policía Nacional Civil.
PNUD	Programa Naciones Unidas para el Desarrollo
PRORURAL	Programa de Desarrollo Rural
SEGEPLAN	Secretaría General de Planificación y Programación
SERJUS	Servicios Jurídicos y Sociales
SESAN	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
SNP	Sistema Nacional de Planificación.
TELGUA	Teléfonos de Guatemala
UNE	Unidad Nacional de la Esperanza
USAC	Universidad de San Carlos De Guatemala
VIH	Virus de Inmunodeficiencia Humana
WUAQUIB`BATZ	Coordinadora Indígena de Mujeres Mayas



Presentacion

En la actualidad, el Sistema Nacional de Planificación ha cobrado importancia, especialmente por la generación de planes que se constituyen como herramientas valiosas para la construcción del desarrollo del departamento y permite diseñar las acciones estratégicas para mejorar la calidad de vida de los habitantes de una manera incluyente y equitativa.

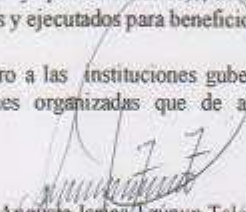
En mi calidad de Gobernador y Presidente del Consejo departamental de Desarrollo y en el marco del sistema nacional de planificación, como mecanismo de vinculación entre las políticas e inversión pública y consciente de la importancia de impulsar procesos de desarrollo genuinos y participativos, que expresan las problemáticas y potencialidades, que se pueden solucionar y aprovechar para nuestro beneficio, en virtud de lo anterior, el Consejo Departamental de Desarrollo de Totonicapán tiene el honor de publicar el Plan de Desarrollo Departamental de Totonicapán -PDD- que corresponde al periodo 2011-2036.

La elaboración del Plan, fue impulsado por la Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, a través de sus delegaciones Departamentales. Su elaboración contó con el apoyo y participación de instituciones gubernamentales, sociedad civil, actores claves en el departamento, especialmente en el marco de la Unidad Técnica Departamental y el Consejo Departamental de Desarrollo. Los planteamientos estratégicos del plan, constituyen en su conjunto, un reto importante que es necesario asumir desde los sectores y actores que inciden en el desarrollo de Totonicapán.

El Plan de Desarrollo Departamental, plantea una Visión alentadora, desafiante y retadora, así mismo los ejes como integradores y articuladores de las problemáticas y potencialidades del departamento generan impactos positivos en la población, en términos económicos, ambientales, sociales y políticos, a la vez, provocan sinergias y una nueva cultura de participación ciudadana.

Dada la importancia del PDD, en procesos de democratización y concertación política, económica, social, cultural y ambiental, así como en la búsqueda continua y permanente del beneficio social y económico de la población, es que en esta oportunidad se pone a disposición de los interesados la presente publicación con el fin que se constituya en una herramienta metodológica, que permita que la Visión, ejes estratégicos, problemática y potencialidades, acciones estratégicas y los proyectos contemplados, puedan ser operativizados y ejecutados para beneficio de la población totonicapense.

Por este medio el agradecimiento sincero a las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, autoridades, líderes y otras expresiones organizadas que de alguna manera contribuyeron a la construcción del mismo.


Lic. Augusto Isaias Tzunun Tale
Gobernador departamental
Departamento de Totonicapán



Totonicapán, febrero 2011

17 avenida final 02-16, zona 2 Totonicapán

Tel. 77665071



Gobierno del MAYOR DE SOLIDARIDAD
GUATEMALA



1. MARCO INTRODUCTORIO

1. Importancia de la planificación estratégica departamental

El Plan de Desarrollo Departamental –PDD– de Totonicapán constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales que se constituyen en el seno del Consejo Departamental de Desarrollo –CODEDE– en donde confluyen los alcaldes municipales, el gobernador departamental, instituciones sectoriales, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial, facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, con el acompañamiento técnico de la Unidad Técnica Departamental –UTD–. Es importante señalar que se compilaron, estudiaron e incorporaron todos aquellos antecedentes –aun válidos– de planificación realizados en el departamento tanto por el CODEDE como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República¹, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural², la Ley Marco de los Acuerdos de Paz³, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso realizado con metodología participativa, tuvo una duración de cuatro meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades, y de visualización del futuro deseado para el departamento. Uno de los resultados importantes de este proceso, lo constituyen los ejes de desarrollo que son las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios para consolidar la propuesta de desarrollo.

¹ De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la “obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”, que es SEGEPLAN.

² La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de “organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”.

³ Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, “garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”.

El PDD entonces, es un esfuerzo consensuado entre actores departamentales que cumple con varias finalidades para todos sus habitantes y se constituye en:

- Un documento que recoge el conocimiento de manera ordenada los participantes y actores locales sobre la situación actual del departamento combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el seno del CODEDE, y, en los diversos espacios de organización privada, social, municipal y comunitaria.
- Un instrumento formador de ciudadanía en cuanto a proponer de manera accesible el conocimiento social y técnico del espacio departamental en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad, y se organiza sus municipios; con el cual se puede actuar en función de mejorar y transformar.
- Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del departamento, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del departamento para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
- Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el territorio departamental, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de actores, de las comunidades rurales y de los espacios urbanos del conjunto de municipios.
- Constituirse en un instrumento de política pública, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía para garantizar así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDD es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación – SNP– en donde se articula y cumple con las siguientes funciones:

- Instituirse como un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen coherentemente en los planes de desarrollo municipal, regional y nacional; y viceversa.
- Instituirse como un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto articule las políticas gubernamentales y sectoriales coherentemente entre los planes de desarrollo municipal, regional y nacional; y viceversa.
- Establecerse como una base de información organizada e integral para la formulación de política pública, en tanto expresa las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta

función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.

El PDD se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo del conjunto de los municipios, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio⁴ y los Acuerdos de Paz. De igual forma, el PDD contiene la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorpora el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo.

La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático.

Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas sociales; y también, fue difícil la aceptación de consumir como un punto de partida del desarrollo departamental perfectible y complementario con los planes de desarrollo de los municipios, más que un fin en sí mismo o constituir la agregación simple de los planes locales.

El documento se presenta en siete capítulos principales y cuatro complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos.

1.2 Objetivos del Plan de Desarrollo Departamental

1.2.1. Objetivo general

Tener un instrumento-guía de la planificación con enfoques territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del departamento visualizada a través de sus sectores públicos, que articula las políticas públicas y orienta a las distintas iniciativas de inversión en el departamento para que la población mejore sus capacidades ciudadanas de actuar sobre el territorio donde vive para agenciarse una mejor calidad de vida, así como responsabilizarse en los diferentes niveles de su entorno inmediato: municipal, departamental, regional y nacional.

1.2.2. Objetivos específicos

⁴ Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas.

- Ordenar la inversión pública, privada y de cooperación internacional, con base a las prioridades de desarrollo del nivel departamental, para contribuir a la disminución de las desigualdades sociales y asimetrías en equipamiento territorial.
- Orientar el esfuerzo departamental para contribuir a superar las metas de los Objetivos del Desarrollo del Milenio.
- Sentar bases de conocimiento social ampliado y ciudadano de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución así como establecer mecanismos mensurables, así como establecer mecanismos mesurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDD.
- Establecer las bases de conocimiento del nivel departamental para avanzar en el diálogo sobre las necesidades, el acondicionamiento básico y la instrumentación, para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales: el ordenamiento territorial, la gestión del riesgo, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.
- Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones interdepartamentales y la coordinación interinstitucional, en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles municipal, departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.
- Orientar la gestión de las dinámicas intermunicipales e interdepartamentales para la generación de condiciones favorables de desarrollo territorial por medio de una propuesta de planificación departamental integral, consensuada e incluyente.
- Identificar las acciones estratégicas que faciliten la articulación las políticas públicas y las potencialidades territoriales con la inversión, para su efectiva contribución al desarrollo del departamento.

1.3 Antecedentes del Proceso de Planificación en Totonicapán

Totonicapán, se ha sometido a varios procesos de planificación, desarrollo, ensayos, investigaciones y diagnósticos generales, también se han elaborado planes, programas y proyectos específicos y generales de carácter sectorial, institucional y/o regional; muchos, han sido ejecutados, otros parcialmente, sin lograrse los objetivos planteados, y menos aun los impactos en la mejora de la calidad de vida de la población. Las evidencias de esos procesos son los siguientes:

- La Agenda departamental de Desarrollo, Agenda Única. Julio 2003. CODEDUR, CODEDE, departamento de Totonicapán.
- La Estrategia de Reducción de la Pobreza en el departamento de Totonicapán. SEGEPLAN 2003.

- Estrategias del Ministerio de Agricultura, Ganadería y alimentación (MAGA) para el desarrollo de la Agricultura ampliada, la creación y democratización de oportunidades rurales 2008-2011 (como modelo general y no específico para el departamento) Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación.
- Diagnóstico departamental y propuesta del plan estratégico para el desarrollo agropecuario, forestal e hidrobiológico del departamento de Totonicapán, elaborado por el MAGA.
- Estudio de mercado en Santa María Chiquimula, elaborado por consultores privados con apoyo financiero de SERJUS, noviembre 2009.
- Agenda política mínima departamental de Totonicapán, y agendas municipales 2008. Impulsada por el Consejo Departamental de Organizaciones de Desarrollo social OXLAJAJ. “Vida de la humanidad”.
- Plan Estratégico comunitario para el manejo de los recursos naturales del municipio de Totonicapán. (2007 -2011).
- Tesis de maestría: Detección de necesidades de capacitación de los micro, pequeños y medianos empresarios del área urbana de los municipios del departamento de Totonicapán. Licenciado Luis Fernando Ortiz, CUNOC.2003

En esos procesos prevalece interés e inquietud de líderes, ciudadanos responsables, y de autoridades locales y departamentales, por impulsarlos, a fin de lograr el ansiado desarrollo integral, sostenible del departamento; sin embargo, no ha habido promoción, monitoreo y seguimiento, evaluación de los resultados; se detecta frente a los procesos indiferencia de la población, falta de voluntad y capacidad política de funcionarios y políticos⁵, falta de recursos financieros y sobre todo, de experiencia en gestión y negociación de proyectos; poco personal tecnificado en el tema de planificación, no se desarrolla la capacidad de coordinación interinstitucional para impulsar procesos de planificación, hay consensos teóricos, pero no hay practica, falta de participación y falta de una cultura planificadora que involucre y haga participar a la ciudadanía en general.

Es sorprendente, que muchas instituciones ignoren la existencia y la riqueza de propuesta en los documentos ya señalados, y aun más que no se constituyan en documentos de acción política, de consulta y de nueva integración de propuestas. Los esfuerzos, los planes y el financiamiento para su formulación, se pierden, porque los mismos no son promovidos, no hay apropiación de la gente, no se socializan dichos procesos, o sencillamente, el jefe o autoridades de turno desechan esas propuestas e implementan

⁵ Los procesos de planificación para el desarrollo requieren de verdadera voluntad política de todos, pues no puede haber desarrollo en un país que no dispone de instituciones ni organizaciones bien preparadas para las necesarias transformaciones. Ningún tipo de programa de gobierno puede tener éxito, sin el soporte de las organizaciones capacitadas y preparadas para enfrentar crisis, conflictos y retos; la organización es el elemento fundamental de las sociedad moderna, y por lo tanto no resultan efectivos los planes o programas destinados al desarrollo de las comunidades cuando sus organizaciones son deficientes. Es impostergable comprender que planes de desarrollo, local, regional, o nacional utilizando organizaciones no capaces y poco productivas, jamás tendrán éxito. El PDD entonces debe ser un proceso no solo político sino articulador, integrador y movilizador de estrategias conjuntas, intersectoriales y un estimulante a los procesos profundos de cambio estructural, descentralización y de rompimiento de viejos modelos económicos que hasta ahora impiden el desarrollo real ético, equitativo de las grandes mayorías en Guatemala.

otros, olvidando principios elementales de planificación como lo es la continuidad de los procesos.

2. MARCO METODOLÓGICO DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN

La planificación para el desarrollo, utiliza “el territorio” como un espacio de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y de consenso, con equidad de género y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio, los Acuerdos de Paz y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Gestión de Riesgo, Gestión Integrada del Recurso Hídrico y Ordenamiento Territorial. Un insumo importante fueron los antecedentes de planificación en el departamento y validados, fueron incorporados al proceso.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente coordinación con el personal de la Unidad Técnica Departamental, además contó con el apoyo de especialistas en planificación capacitados en desarrollo en el marco del SNP. El especialista de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo multidisciplinario de la Dirección de Planificación Territorial. Así también, la planificación se soportó en el Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT– y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

El proceso de planificación se realizó en el seno del CODEDE, sus miembros participaron activamente en su elaboración y lo validaron luego de conocer sus resultados.

La metodología de ‘taller’ fue utilizada ampliamente durante el proceso, porque genera un clima de colaboración y socialización⁶. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

2.1 Generación de condiciones

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del departamento y asumir el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las

⁶ El taller, se define como una metodología participativa, dialógica e incluyente, de construcción colectiva y conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, donde se utiliza un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del Facilitador.

actividades anteriores se logró la concertación política entre los diferentes actores en el seno del CODEDE y la UTD. De manera participativa, con los actores sectoriales, se realizó un análisis de actores locales, la compilación y análisis de información documental e institucional, así como caracterizaciones, diagnósticos, Estrategias de Reducción de la Pobreza, Agendas de Desarrollo y planes departamentales sectoriales e institucionales entre otros; así mismo, se analizaron los indicadores institucionales y locales, disponibles para el nivel departamental. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

2.2 Análisis territorial

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores y sectores. Se inició con un análisis de la situación actual del departamento (pre-diagnóstico departamental con enfoque sectorial), de los siguientes sectores: salud, seguridad alimentaria educación, cultura y recreación, equidad, identidad y derechos, servicios básicos y vivienda, seguridad y justicia, economía, comunicación y transporte, ambiente y recursos naturales, gestión de riesgo, energía y los aspectos político institucionales del departamento. En cada uno de ellos se problematizaron las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Se realizó una regionalización sub departamental para efectos de planificación, un análisis FODA. Con este procedimiento, se logró interrelacionar la percepción y el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Departamental. Finalmente, la fase concluye con la construcción de un Modelo de Desarrollo Territorial Actual MDTA, que identifica e ilustra las dinámicas intermunicipales, la vinculación con los niveles regionales y las relaciones interdepartamentales.

2.3 Planificación

Con el diagnóstico departamental y el MDTA, se inició la tercera fase del proceso: para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, con los representantes de las instituciones en cada departamento y miembros de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales, a partir de la problematización y las potencialidades del departamento; estos ejes soportan la visión y los objetivos estratégicos, finalmente se definen acciones estratégicas, con sus indicadores de resultado. Esto obedece a que en este nivel, por ser el que articula el nivel municipal con el regional, en el plan no solo se identifican proyectos, sino se propone establecer políticas y realizar planes que permiten orientar el accionar del CODEDE. El producto de esta fase es la Matriz de Planificación –MP–, que es la propuesta de desarrollo del departamento.

La propuesta de desarrollo, a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial), y el análisis relacional con MDTA

permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por los actores departamentales y avalado por el CODEDE para su implementación y promoción.

2.4 Auditoria del proceso

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tienen como función lo siguiente:

- Monitoreo de las actividades.
- Solución a problemas metodológicos.
- Diseño y utilización de guías y herramientas.
- Divulgación del proceso.
- Sistematización del proceso.

3. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL

3.1 Información general del departamento

3.1.1 Ubicación geográfica

El departamento de Totonicapán se encuentra localizado en el altiplano occidental de Guatemala, tiene una extensión territorial de 1,061 km², siendo los municipios de la cabecera departamental y Momostenango los más extensos; colinda al Norte con el departamento de Huehuetenango, al Sur con el departamento de Sololá, al Oriente con el departamento de Quiché y al Occidente con el departamento de Quetzaltenango. Se ubica en la latitud 14° 54' 39" y longitud 91° 29' 38". En general su topografía es quebrada, las altitudes varían de los 1,890 a los 3,400 m sobre el nivel del mar. Dista de la ciudad capital 202 km por la carretera interamericana.

3.1.2 División político administrativa

Totonicapán, se encuentra conformado políticamente por: una ciudad principal en la cabecera departamental, cascos urbanos en cada municipio, dos villas, cinco pueblos, parcialidades, aldeas, cantones, caseríos y parajes. Políticamente está dividido en ocho municipios que presentan las características que se detallan en el cuadro siguiente:

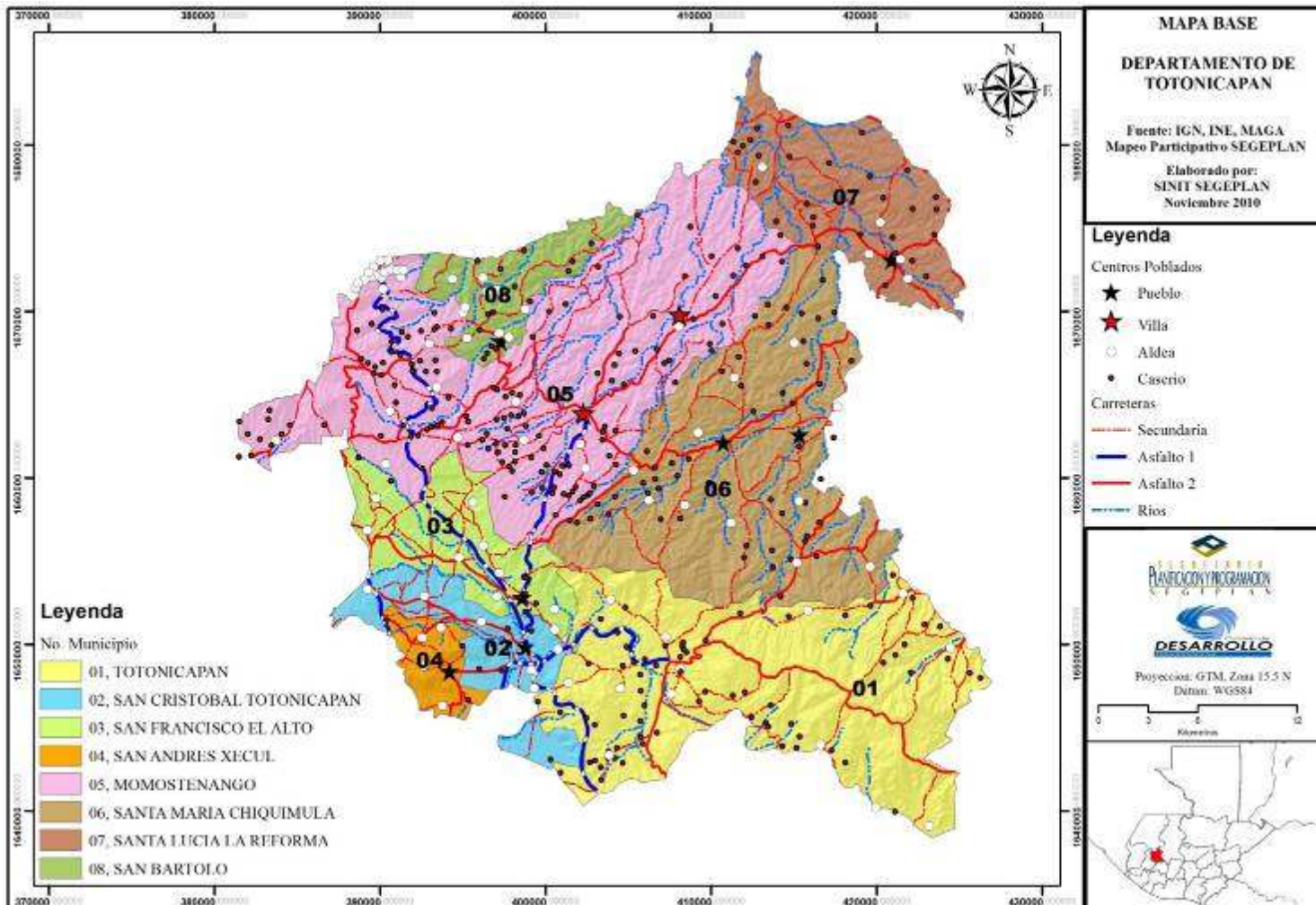
Cuadro No. 1. Características físicas departamento de Totonicapán.

Municipio	Altitud	Superficie en km ²	Latitud	Longitud
1. Totonicapán	2495	328	14°54'39"	91°29'38"
2. San Cristóbal	2330	36	14°55'05"	91°26'36"
3. San Francisco El Alto	2620	132	14°56'26"	91°26'24"
4. San Andrés Xecul	2435	17	14°54'13"	91°28'57"
5. Momostenango	2204	305	15°02'40"	91°24'30"
6. Santa María Chiquimula	2130	80	15°01'45"	91°19'46"
7. Santa Lucía la Reforma	1890	136	15°07'38"	91°14'08"
8. San Bartolo	2125	27	15°05'00"	91°27'20"

Fuente: Diagnóstico Departamental. SEGEPLAN.

Obsérvese la localización de los municipios, en el Mapa No. 1 que aparece a continuación:

Mapa No. 1. Mapa base del departamento de Totonicapán.



3.1.3 Regionalización sub departamental

En la Agenda Única para Totonicapán, elaborada en julio del año 2003, se consensuó, la integración de cuatro áreas estratégicas, o sub regionalizaciones definidas por similitudes y afinidades: lingüísticas, culturales, condiciones productivas, pobreza y extrema pobreza⁷. La regionalización sub departamental, se estableció de la siguiente manera:

- Sub región Aguas Termales (San Bartolo Aguas Calientes y Momostenango).
- Sub región Samalá (San Francisco El Alto, San Andrés Xecul y San Cristóbal Totonicapán).
- Sub región Tzolojche (Santa María Chiquimula y Santa Lucía La Reforma).
- Sub región Chwimequénj`a (cabecera departamental de Totonicapán).

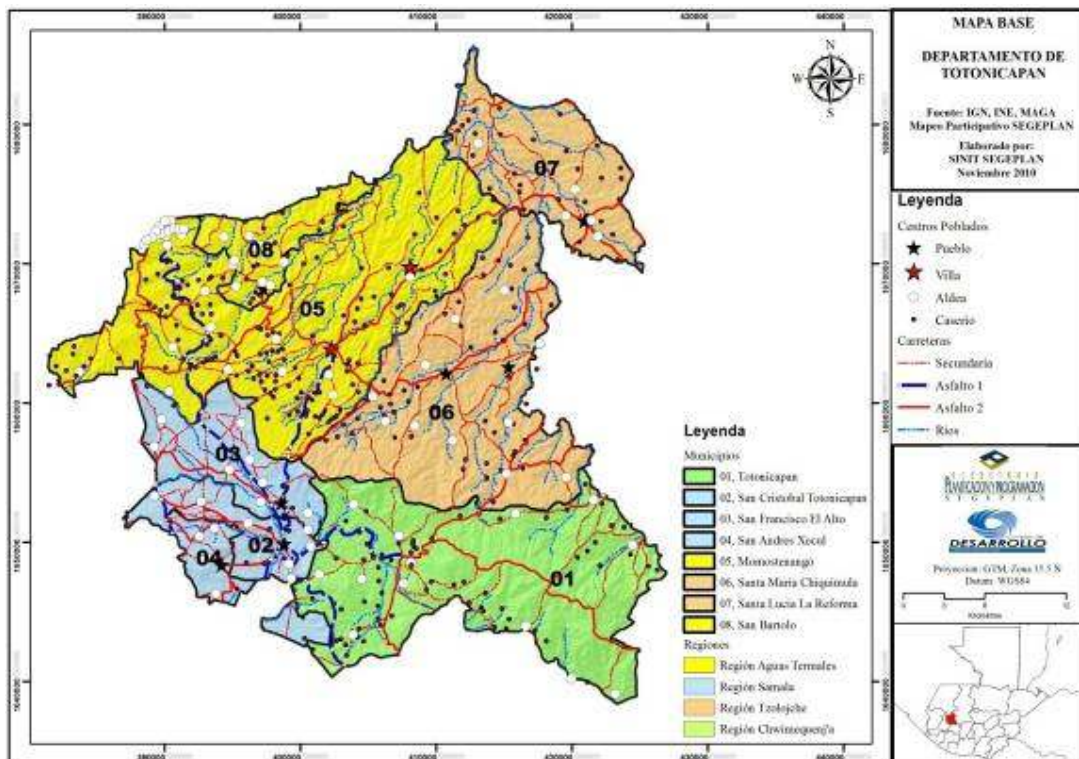
La identificación de las dinámicas territoriales, el conocimiento de magnitudes similares en términos ambientales, demográficos, dinámicas económicas y características topográficas, permitieron la regionalización sub departamental para una intervención efectiva. La metodología se basa considerando la economía, cultura, recursos naturales, condiciones geográficas, servicios esenciales, educación, salud que fueron determinantes en la elaboración participativa de cuatro mapas fundamentales, luego, la interposición de dichos mapas dio como resultado, las áreas estratégicas siguientes:

- Mapa de análisis de condicionantes: referida a aquellos aspectos y elementos sociales, económicos, ambientales, culturales y políticos, que caracterizan la situación territorial, pero, que además, condicionan y definen las dinámicas y acciones territoriales, que deben ser consideradas en la planificación, como elementos que demandan su preservación, recuperación, protección y mantenimiento.
- Mapa de análisis de diferencias: se caracterizan por aquellos aspectos, elementos y acciones, que son propios de cada sub región, y cuyos efectos, causan problemas que demandan inversiones y acciones específicas, para disminuir amenazas, solucionar problemas y proveer servicios útiles para cada sub región.

⁷ En realidad las sub regiones, micro regiones, zonas geográficas o áreas de intervención como las definen las organizaciones de desarrollo, no está en función de vecindades o de meros aspectos geográficos o colindancias o por el afán de agruparse o unirse; más bien se pretende que las sub regiones sea un planteamiento estratégico de intervención que sirva para lograr el crecimiento y desarrollo basados en procesos de planificación que permitan el aprovechamiento de las potencialidades existentes y apoyar aquellas que son medianamente potenciales, con una visión conjunta y participativa. La subregionalidad considera aquellos aspectos no tan homogéneos o disparidades que suelen ser perjudiciales tanto a unos como a otros; en esa apreciación la planificación juega un rol fundamental en los intereses comunes y de impacto socioeconómico para unos y para otros. Cuando en una sub región no se prevé el desarrollo equitativo y solo se vela por el bienestar de la localidad más fuerte, más competitiva o más dinámica no es permisible hablar de Subregionalización sino de cooperación o colaboración, pudiendo haber niveles de planificación muy específicos y en términos de los aspectos que se desean trabajar de esa manera.

- Mapa de potencialidades: son aquellos aspectos, elementos, oportunidades o fortalezas de cada localidad, que son semejantes en cada municipio y aprovechables para su posible desarrollo, por lo que, pueden servir para mejorar la situación sub regional, por lo tanto, deben ser impulsados, desarrollados y protegidos.
- Mapa de áreas de acción y las estrategias de desarrollo correspondientes, donde se realizó, un análisis de validación de los condicionantes, diferencias y potencialidades de cada área estratégica (sub región). En este último mapa, se reflejaron las cuatro áreas o subregiones siguientes: Área estratégica o sub región de aguas termales conformado por San Bartolo Aguas Calientes y Momostenango; Área estratégica o sub región de la Cuenca del río Samalá conformado por San Francisco El Alto, San Andrés Xecul y San Cristóbal Totonicapán; el Área estratégica de Chwimequenj'a que considera únicamente la cabecera departamental; el Área estratégica o sub región de Tzolojche, que incluye a Santa María Chiquimula y Santa Lucía La Reforma.

Mapa No. 2. Sub regionalización, departamento de Totonicapán.



3.1.4 Historia

El departamento de Totonicapán, fue creado por decreto No.72 del 12 de agosto de 1872. El 13 de febrero de 1838, formó parte del Estado de Los Altos o Sexto Estado, hasta el 8

de mayo de 1849, cuando se incorporó nuevamente al Estado de Guatemala⁸. El nombre de Totonicapán del nahuatl Atotonilco, Totonilco “lugar o cerro”, toponimia expresada ideográficamente por el signo atl, en la boca de una olla colocada sobre las piedras que forman el tlecuile, "hogar o fogón". Una olla pintada de negro en asiento, indica la cocción del fuego, lo cual da atotonilli, agua caliente, "en las aguas termales", y co, proposición locativa, por lo que puede traducirse "el lugar del agua caliente o aguas termales". La antigua ciudad de Totonicapán, o sea, la segunda ciudad Quiché durante el período indígena, se fundó primero en las planicies de Patzac y Ojercaibal. Después de cierto tiempo, y por diversas razones, dejaron este lugar, y se asentaron en el llamado Chuimeq'enja' “lugar del agua caliente”, que es el nombre como aún se le conoce entre los indígenas.

Durante el período hispánico, formó parte de la provincia denominada Totonicapán o Güegüetenango. En la actualidad, su cabecera departamental es Totonicapán, la cual se encuentra a una distancia de 203 kilómetros de la ciudad capital, junto a Quetzaltenango, tienen una posición geoestratégica importante en términos políticos, económicos, sociales, y ambientales. Las ramificaciones de la Sierra Madre, que lo atraviesan de Noreste a Sureste, forman algunas montañas como la de: Cuxliquel y Campanabaj en el municipio de Totonicapán; Chuitamango y Paquí en San Francisco El Alto; y Pasocob en Momostenango, donde también se encuentra el lugar llamado Los Riscos Pasanab que son prominencias de diferentes formas y tamaños, causadas por la erosión de la tierra, lo que le da una característica especial.

3.1.5 Demografía

Según la memoria 2009 del área de salud de Totonicapán, en el 2009 la población del departamento de Totonicapán es de 427,780 habitantes, debido a que su tasa de crecimiento intersensal es del 2.67%, una de las más altas del país; la relación con su extensión superficial, determina actualmente, una alta densidad de población de 356 habitantes por kilómetro cuadrado, índice que supera el promedio nacional, que es de 104.56 habitantes por kilómetro cuadrado, situación que ejerce una fuerte presión sobre la tierra, a nivel agrícola como urbana⁹. El crecimiento poblacional, implica una demanda por mayor número de servicios, inversiones y mejora de la calidad de vida, de manera general. Se identifica que el sector poblacional más importante en términos de edades (grupos etarios), es la población joven, especialmente entre las edades de 12 a 24 años, conforman más del 50% de la población total del departamento.

⁸ Detección de necesidades de capacitación de los micros, pequeños y medianos empresarios del área urbana de los municipios del departamento de Totonicapán. Lic. Luis Fernando Ortiz Velásquez. CUNOC noviembre 2006

⁹ Totonicapán crece aceleradamente en términos de población, es un departamento con población promedio alta con relación al resto de departamentos de la región VI, representa más de la mitad de la población de Quetzaltenango, y es mayor que la población de Sololá y Retalhuleu.

Cuadro No. 2. Características de la población, Totonicapán.

Municipio	Población total	%	Densidad de población	% Población indígena
1. Totonicapán	123,697	28.91	326	96.13
2. San Cristóbal	36,002	8.42	119	90.59
3. San Francisco El Alto	59,774	13.98	391	99.00
4. San Andres Xecul	31,451	7.36	1,345	77.00
5. Momostenango	97,021	22.61	303	99.43
6. Santa María Chiquimula	44,775	10.46	544	99.11
7. Santa Lucía La Reforma	19,677	4.61	100	98.35
8. San Bartolo	15,383	3.65	224	96.13
Total	427,780	100.00	356	97.60

Fuente: memoria de labores área de salud de Totonicapán, 2009.

En Totonicapán, la población femenina supera levemente a la población masculina; el porcentaje femenino es de 53% y masculino es de 47%, tendencia que se mantendrá en los años siguientes. Si bien es cierto que la cantidad de hombres y mujeres es similar, en las relaciones sociales y económicas, no es el mismo comportamiento; hay marginación de la mujer, en: la educación, salud, el alfabetismo, y sus oportunidades de incorporarse al mercado laboral son reducidas; también se observa una baja participación política y ciudadana de parte de ellas. Esas desigualdades, tienen impacto en la pobreza, en primer lugar por la baja tasa de participación femenina en el mercado laboral, lo que reduce la capacidad de generar ingresos para el hogar. El comportamiento poblacional a nivel rural y urbano, así como, de hombres y mujeres puede apreciarse en el cuadro No. 3.

Cuadro No. 3. Proyecciones de población urbana y rural por sexo, Totonicapán.

Área	Año 2002	Año 2003	Año 2004	Año 2005
Urbana	59,324	62,782	66,392	70,159
Rural	318,228	323,141	328,065	333,001
Hombres	187,077	191,083	195,173	199,351
Mujeres	190,475	194,840	199,284	203,809
Total	377,552	385,923	394,457	403,160

Fuente: Proyecciones de Población INE 2002 – 2005.

3.1.6 Condiciones de vida

Pobreza

Totonicapán, es uno de los seis departamentos más pobres de Guatemala; mantiene una pobreza de 76.21% y una pobreza extrema del 26.18% a nivel departamental¹⁰, todos sus municipios se hallan en esa situación sin lograr disminuirla:

“la pobreza en nuestro pueblo, es una espiral terrible que crece y no se detiene; cada día son más pobres, cada día las familias crecen y las oportunidades disminuyen para

¹⁰ Mapas de la pobreza. SEGEPLAN, 2002.

nosotros, es por eso, que nos interesa, lo que estamos hablando ahora, y nuestra participación la hacemos, para que nuestros hijos tengan un porvenir más agradable al que estamos viviendo en estos momentos”¹¹

Recuadro No. 1. Pobreza y pobreza extrema, Totonicapán.

Porcentaje de pobreza		
Nivel	Pobreza general	Pobreza extrema
Departamental	76.21%	26.18%
Nacional	54.3 %	16.8 %

El departamento de Totonicapán de acuerdo con los mapas de pobreza se encuentra dentro del rango catalogado como **muy bajo**.

ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.

Meta de país: reducir a 11.4 % la población en condiciones de extrema pobreza.

Año base 1994, para el departamento es 60.73%
Meta departamental 2015 = 11.4%

La proporción de la población en extrema pobreza, según la última medición (2002), fue de 26.18%, lo que indica, que existe una brecha departamental de -14.78 %, que es necesario reducir.

Entre las acciones para contribuir a reducir la meta a nivel nacional, se promueven proyectos productivos sostenibles con enfoque empresarial, que den origen a la pequeña y mediana empresa, como a la generación de fuentes de empleo que incrementen los ingresos familiares.



Fuente: Mapas de la pobreza 2002

Esas condiciones de pobreza, se desgana en otras consecuencias como condiciones de desnutrición generalizada; en algunos municipios, se reporta un grado de 79%¹², como es el caso de San Andrés Xecul: las oportunidades de trabajo son escasas, mal remuneradas y las opciones son de trabajos no calificados, coexiste un alto nivel de analfabetismo, especialmente en hombres y mujeres mayores de 25 años, falta de inversión, así mismo, serios problemas de infraestructura vial, irregularidad en la prestación de servicios básicos y otras condiciones adversas que no permiten una vida digna.

A nivel departamental, la ciudadanía, demanda atención inmediata en los sectores de: educación salud y seguridad alimentaria, así como, generar condiciones estructurales, capacidad humana, inversiones en territorios estratégicos, que permitan el crecimiento y desarrollo económico, el involucramiento de las mujeres en el desarrollo, y la disminución de los factores que lo impiden; consecuentemente, el mejor nivel de vida de su población. Las condiciones de pobreza general y extrema pobreza del departamento, se reflejan el Cuadro No. 4, siguiente:

¹¹ Opinión de un participante en la reunión de socialización PDM, San Andrés Xecul, noviembre 2010.

¹² Información del director del Centro de Salud del municipio de San Andrés Xecul, noviembre 2010.

Cuadro No. 4. Pobreza general y extrema, Totonicapán.

Indicadores Municipales	San Cristóbal Totonicapán	Santa María Chiquimula	Santa Lucía La Reforma	San Bartolo Aguas Calientes	Totonicapán	San Francisco el Alto	San Andrés Xecul	Momostenango	Σ	Departamental
Pobreza general	66.13	87.48	94.53	77.44	66.06	63.67	73.19	81.17	609.67	76.21
Pobreza extrema	14.39	34.97	55.38	26.43	14.25	12.12	21.71	30.17	209.42	26.18
Población no pobre	33.87	12.52	5.47	22.56	33.94	36.33	26.81	18.83	190.33	23.79

Fuente: indicadores del Informe de desarrollo humano 2003

Índice de Desarrollo Humano –IDH–

El departamento de Totonicapán, se encuentra en desventaja en sus aspectos de IDH, salud, educación e ingresos, con respecto a otros departamentos como: Quetzaltenango, Escuintla, o la ciudad capital. La media de IDH se halla en 0.526%, el promedio de índice de salud en 0.578%, el promedio del índice de educación en 0.461% y el índice de ingresos en 0.54, el deterioro social es consecuencia de las condiciones de pobreza y extrema pobreza existentes en el departamento.

Cuadro No. 5. IDH, índice de salud, educación e ingresos, Totonicapán.

Indicadores Litoral del Pacífico	San Cristóbal Totonicapán	Santa María Chiquimula	Santa Lucía La Reforma	San Bartolo Aguas Calientes	Totonicapán	San Francisco el Alto	San Andrés Xecul	Momostenango	Σ	Departamental
IDH	0.631	0.38	0.427	0.566	0.623	0.565	0.533	0.485	4.21	0.526
Índice de salud	0.802	0.309	0.547	0.564	0.683	0.665	0.607	0.449	4.626	0.578
Índice de educación	0.534	0.314	0.243	0.581	0.605	0.487	0.45	0.474	3.688	0.461
Índice de ingresos	0.556	0.516	0.492	0.552	0.582	0.543	0.543	0.533	4.317	0.540

Fuente: Elaboración propia, con datos de censos nacionales XI de población VI de habitación 2002. ENCOVI 2000, CELADE, BANGUAT, Banco mundial PNUD.

Calidad de vida en los municipios

Según los mapas de la pobreza, las condiciones de vida en algunos sectores, especialmente urbanos, es considerada media, o bajo en comunidades rurales del interior, no se cumplen las demandas para tener una vida digna; al interior del departamento, especialmente en áreas rurales alejadas, se localizan, grupos familiares sin mayores posibilidades de ingresos, estudios y salud; la pobreza es un flagelo social predominante en el departamento, a excepción de los cascos urbanos, donde las condiciones y accesos a diversos servicios son mejores.

Las brechas sociales existentes en los municipios del departamento, se relacionan con una serie incalculable de disparidades y desigualdades sociales, económicas y políticas, que no permiten el desarrollo con calidad de vida de las personas de los municipios, especialmente, en San Bartolo Aguas Calientes, áreas de Momostenango, Santa Lucía La

Reforma y Santa María Chiquimula, que son territorios alejados de la cabecera y con muchas dificultades de comunicación vial.

Todo ello se debe a que existen limitaciones estructurales e históricas; los pueblos originarios fueron desplazados a tierras hostiles, que no eran las adecuadas para el desarrollo de las actividades productivas, luego la marginación y racismo prevaleciente en el departamento en mención.

3.1.7 Identidad cultural

La característica más importante de la población, es su alto porcentaje de población indígena maya k'iche', representa el 98% del total departamental; a nivel nacional, el porcentaje de representatividad es de 45% indígena.

Predomina, el idioma K'iche', especialmente en las mujeres; también se comunican por medio del castellano. La población, es heredera de la cultura del pueblo Maya K'iche', lo que se manifiesta a través de la práctica de valores cosmogónicos, el tipo de alimentos que consume, el traje, prácticas espirituales, idioma, amor a la tierra, creencia en los nahuales regidores del destino de la humanidad, entre otros.

El traje típico es la expresión más importante de su identidad, son las mujeres las que realmente han protegido este rasgo cultural tan importante. El traje tiene vistosos colores, predominan los colores: rojo, verde, amarillo y negro; el traje de gala de las mujeres, tiene corte color negro jaspeado u otro color, con adornos de terciopelo en la orilla, acompañado muchas veces de una blusa blanca de tela tipo "blonda" con bordados de pájaros, rosas y animales como venados, como también el uso de güipiles, cuyo color es la base del rojo, verde, azul, negro etc. Existe una variedad inmensa de trajes típicos, que guardan alguna similitud, como por ejemplo: el enrollado en el uso del corte, los colores, las fajas anchas.

La religión predominante es la católica; también hay población cristiana evangélica, y los que responden a la cosmovisión maya, fusionada con un sincretismo religioso, que se originó, como una estrategias de conservación de las creencias ancestrales en los tiempos de la colonia, ya que a la vez, se celebraban rituales religiosos de carácter occidental, y el culto a sus dioses como expresión de respeto y devoción. Cada municipio cuenta con su respectivo santo patrono, y para lo cual celebran ferias patronales, que son organizadas por la cofradía del lugar. Existen en el departamento, un número significativo de lugares sagrados, como parte de su expresión cosmogónica, como una de las mayores fortalezas de su identidad. Especialmente en San Cristóbal Totonicapán, Momostenango, San Andrés Xecul y San Francisco El Alto.

3.1.8 Aspectos climáticos y fisiográficos

Clima

Por su posición geográfica y orografía, predomina el frío con temperatura promedio anual que varía de los 7 a los 18 grados centígrados, las temperaturas mínimas extremas llegan a

reportar valores hasta de menos 7 grados centígrados; al norte del departamento, las condiciones de temperatura son más benignas, encontrándose condiciones templadas. La precipitación pluvial va de los 600 a los 1299 mm por año; la época lluviosa inicia a finales de mayo y concluye a finales de octubre o principios de noviembre, los valores de la humedad relativa oscilan entre 70 a 91 por ciento. Estas condiciones climáticas, determinan que no existan mayores limitaciones hídricas durante la época de lluvia para la agricultura tradicional, sin embargo, existen severas restricciones para el desarrollo agrícola por bajas temperaturas y riesgo de pérdidas de cosechas.

Zonas de vida

En Totonicapán existen cuatro importantes zonas de vida como a) Bosque Húmedo Montano Bajo Subtropical; b) Bosque muy Húmedo Montano Bajo Subtropical; c) Bosque muy Húmedo Montano Subtropical, y Bosque Húmedo Subtropical, que en su conjunto son 1,074 km² de ellos, los más importantes son los dos primeros ya que representan el 91.09% de zonas de vida.

Las zonas de vida del departamento, son importantes porque, representan el 29% del total de zonas de vida del país, que son catorce. Territorialmente, estas zonas definen tipo de clima (frío en la mayoría del territorio), prevalencia de bosques, principalmente: el pino, ciprés y otras especies importantes como el pinabete; hay precipitación pluvial; y tipo de fauna existente, que puede ser factor de desarrollo, si su aprovechamiento es sostenible. En el marco de la cosmovisión, existen áreas protegidas, principalmente en la cabecera departamental, son reservas importantes de recursos naturales, como: los nacimientos de agua, y especies nativas.

Fisiografía

De acuerdo a su análisis Fisiográfico y Geomorfológico¹³, el departamento de Totonicapán, presenta pendientes diferentes que oscilan entre 0 – 3%, y en laderas perpendiculares comprende, hasta un 45%. Describiendo su topografía como un lugar con tierras altas volcánicas, planicies onduladas y montañas altas de occidente, no existiendo uniformidad en sus valles y montañas. En cuanto al suelo, su vocación es forestal; el Instituto Nacional de Bosques 2007¹⁴ –INAB – menciona que el departamento cuenta con 46,044 ha., de cobertura forestal, equivalente al 43% de su territorio. En la localidad se encuentran bosques mixtos y de coníferas. El suelo está incluido dentro de las series Quiché, Sinaché, Totonicapán, Camanchá y Camanchá erosionado.¹⁵

¹³ Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación. – MAGA – Mapa Fisiográfico y Geomorfológico. En base a UPIE, FAO, PAFG, INAB, UPGGR y SIG. Departamento de Totonicapán. Guatemala, 2004.

¹⁴ Instituto Nacional de Bosques. – INAB -, UVG y CONAP. Cobertura forestal de Guatemala. Departamento de Totonicapán. 2007.

¹⁵ Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación. – MAGA – Mapa de Serie de Suelos. En base a Simmons C., FAO, PAFG, INAB, UPGGR y SIG. Departamento de Totonicapán. Guatemala, 2004.

3.2 Análisis sectorial

3.2.1 Salud

Totonicapán se caracteriza, por tener serios problemas de salud, provocados por diversos factores sociales, económicos y políticos; la salud poblacional, se halla deteriorada, los servicios se consideran regulares, y afectan seriamente a población denominada vulnerable especialmente la mujeres, ancianos y la niñez. Es bueno mencionar, que el presupuesto de salud, representa el 0.13% , similar a Sololá y Chimaltenango; y muy por debajo, de lo asignado a Retalhuleu, Quetzaltenango y Guatemala

Los impactos del sector salud, no son los más deseados por la población; la cobertura no es satisfactoria ya que a nivel departamental es de 38% a 40%, en San Cristóbal Totonicapán es de 65%, en Momostenango hay una cobertura más amplia; en el caso de San Bartolo Aguas Calientes y Santa Lucía, por ser municipios alejados de la cabecera, la situación de salud, no tiene una cobertura muy satisfactoria, pues apenas alcanza un 40% .

De manera general, Totonicapán poco contribuye en el cumplimiento de los ODM. La última medición realizada en el año 2009 por la SIGSA, refiere que la tasa de mortalidad infantil, en niños menores de cinco años, es de 40.04 x 1000 nacidos vivos, que representa un 4.01%, mientras que la meta nacional ODM es de 37 x 1000, o sea, 3.7% ; lo que quiere decir, que la brecha es de 3.04 que deberá reducirse para el año 2015, por lo que se avizora que es posible lograr la meta, aunque deberán continuarse acciones para erradicar al máximo dicha tasa de mortalidad.

Respecto a la tasa de mortalidad infantil de menores de un año, se pretende que para el año 2015, se cumpla la meta de país ODM: 24 x 1000 nacidos vivos; Totonicapán presentaba en el año 2009 un 32.12 x 1000 (3.21%) nacidos vivos, eso implica que la brecha es de 8.12; lo que significa, que se halla entre los departamentos más altos en cuanto a la tasa de mortalidad infantil por cada mil nacidos vivos (23%) similar a Sololá (23%), San Marcos (22%), Alta Verapaz (23%), Peten (23%), Jutiapa (25%) y Santa Rosa (29%)¹⁶. Obsérvese el Recuadro No.2:

¹⁶ Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil ,2008/2009.

Recuadro No. 2. Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años, Totonicapán.

Tasa de mortalidad de la niñez, 2009		
Niveles	Tasa	
	<1 año	< 5 años
Departamental	32.12	40.04
Nacional	30	42



Fuente: SIGSA, 2009.

ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años

Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)

Con esta meta se pretende reducir para el año 2015

- ✓ De 110 a 37 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años
- ✓ De 73 a 24 la tasa de mortalidad de niños menores de un año

Para el año 2008/2009 la tasa de mortalidad infantil a nivel nacional fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

En el departamento, para el año 2009, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue de 40.04 y para los menores de un año de 32.12.

Para disminuir la tasa de mortalidad, son necesarios programas de salud reproductiva, medidas higiénicas, acceso a agua limpia, servicios sanitarios, educación en las madres, mejores ingresos económicos en la familia y vacunación.

Según SIGSA 2009, reporta que la razón de mortalidad materna es para el departamento de 136.91 x 100,000 nacidos vivos; la meta nacional 2,015 es reducir a 62 x 100,000 nacidos vivos, la brecha es de 74.91.

Recuadro No. 3. Mortalidad materna, Totonicapán.

Casos de muertes maternas,	
Descripción	Casos/Razón MM
Casos reportados a nivel departamental (2009)	10
Razón de mortalidad materna por departamento (2008)	136.91
Razón de mortalidad materna nacional (2007)	134



Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010.

ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”. Para el nivel municipal se reporta únicamente número de casos, no aplica la base de cálculo de la razón de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos.

El estudio de mortalidad materna 2007 revela que para ese año, la razón de MM se redujo a 134 muertes por cada cien mil nacidos vivos.

Con relación a los casos reportados a nivel departamental, es importante contar con programas de planificación familiar, nutrición de las mujeres, así como, aumentar la cobertura de atención prenatal. v

La problemática real y latente se visualiza es la incapacidad general de atención poblacional, y es el caso del hospital regional del departamento con 100 camas útiles, sin embargo la población actual es de 427,780 personas por lo que hipotéticamente una cama está destinada a 4,277 personas.

Por otra parte, existe una demanda regional de los servicios de salud que agrava la atención a la demanda local; falta de personal, en todo el departamento laboran 49 médicos, 37 enfermeras profesionales y 127 enfermeras auxiliares¹⁷; se cuenta con el apoyo de comadronas capacitadas, para que atiendan con eficiencia y eficacia los partos que se les presentan.

Recuadro No. 4. Asistencia en partos, Totonicapán.

Atención del parto			ODM 5: Mejorar la salud materna	
Atención recibida	No.	%		
Médica	1,234	9.34		<p>Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.</p> <p>Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera)</p> <p>En el departamento la mayoría de partos son atendidos por comadronas, lo que se refleja en los informes de los centros de salud respectivos.</p> <p>En todo el departamento existen 1,085 comadronas quienes son las que atienden la mayoría de partos en el departamento, y más aun al interior de las comunidades de los municipios pues están disponibles a cualquier hora y dispuestas hacer labores de parto a domicilio.</p>
Comadrona	8,693	90.57		
Empírica	5	0.09		
Ninguna	0	0		
Total de partos	9,932	100		



Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010.

A nivel de cada municipio existe un centro de salud “B” teóricamente con capacidad de atención a 2,000 personas, así como de 1 o 2 puestos de salud.¹⁸ Se calcula la existencia de 9 centros de salud, y 25 puestos de salud a nivel departamental¹⁹, Momostenango tiene 7, Totonicapán cabecera con 5; los demás municipios tienen en promedio de 2.

Hay 188 centros comunitarios; los prestadores de servicios han aumentado a 11, unidades notificadoras hay 35. El IGSS reporta, 8 camas para los afiliados al mismo.

En conclusión: el clima frío, la ausencia de mecanismos de defensa corporal, la falta de medidas preventivas, la falta de medicamentos, insalubridad, la falta de agua potable, y las

¹⁷ Memoria de labores, área de salud departamental, 2009.

¹⁸ Recopilación informativa lograda de los diagnósticos municipales, SEGEPLAN 2010.

¹⁹ Memoria de labores, área de salud departamental, 2009.

adversas condiciones de vida de la mayor parte de la población, contribuye a hacerlos vulnerables ante enfermedades, como: la morbilidad causada por enfermedades respiratorias, resfriados comunes, amigdalitis aguda, neumonía, bronconeumonía, parasitosis intestinal, escabiosis, diarreas, infecciones intestinales cirrosis hepática, alcoholismo.

Relación público/privada

La cooperación entre instituciones, se da por la relación entre las ONG y entidades gubernamentales; la cobertura en salud, es principalmente en las jurisdicciones y centros comunitarios de salud; la presencia de Visión Mundial, CMM, APADER, ADISS, ASOSAM, Asociación Toto Integrado, entre otras, que de alguna manera apoyan procesos importantes de salud desde una visión alternativa; también es importante el rol de las comadronas, que en este sentido atienden por lo menos, un promedio del 90.57% de partos a nivel del departamento²⁰.

3.2.2 Seguridad alimentaria

En su concepto elemental, la seguridad alimentaria es el acceso de las personas en todo momento, físico, y económico, a suficientes alimentos, seguros y nutritivos, para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias, con el objeto de llevar una vida activa y sana²¹ eso no es una realidad concreta en el departamento de Totonicapán.

En los últimos reportes de octubre, se afirma que eran 33 casos de desnutrición crónica registrados, recientemente, se elevó a 63 casos, siendo actualmente 184 casos, datos que se han logrado conocer, “debido a que existe una búsqueda efectiva de casos de desnutrición²²”; esos datos reflejan que la situación alimentaria se deteriora cada vez más, los impactos en la salud de la población, están siendo negativos.

Los datos recabados en los diagnósticos municipales, reflejan que al interior del departamento, especialmente en las comunidades de los 8 municipios, que tienen una baja producción de granos básicos como maíz y frijol; tampoco existe variedad de alimentos, calidad, acceso y disponibilidad de los mismos. La producción de granos básicos no llega a cubrir el primer semestre de alimentos familiares, la mayoría de estas familias, tiene un promedio de uno a dos cuerdas de terreno para este tipo de producción, y producen de 2 a 3 quintales de maíz, que para familias numerosas de 8 o 10 miembros, es insuficiente.

Según los datos recientes del ministerio de salud, el promedio de desnutrición crónica en el departamento es de 77.11%; en la mayor parte de los municipios, existe un promedio alto de desnutrición crónica: en San Andrés Xecul, el índice más alto es de 80.55%, en Santa María Chiquimula es de 73.6%, y en Momostenango, de 70.4%; en el resto de municipios, el problema persiste en menor grado, ya que sus indicadores son de: 50.8% en

²⁰ Datos de SIGSA para el año 2009

²¹ Conceptos de nutrición y seguridad alimentaria de la FAO

²² Comentario realizado por el señor gobernador del departamento de Totonicapán

adelante. En cuanto a la desnutrición aguda, el municipio que menos problemas tiene es San Cristóbal Totonicapán, no así, el resto de municipios cuyos indicadores son de 2.8% , el municipio más afectado es San Bartolo Aguas Calientes, cuyo índice es de 6.7%. Este comportamiento departamental es elevado, si tomamos en cuenta, que a nivel nacional el promedio es de 43.4% ²³

La prevalencia de la desnutrición crónica y la desnutrición aguda, pone en riesgo alcanzar los objetivos de desarrollo del milenio²⁴, determina que más de la mitad de la población nace, vive y muere desnutrida. En consecuencia, el rango de vulnerabilidad, a la inseguridad alimentaria en la que se encuentra el departamento es alto.

También sucede que la producción de granos básicos está en riesgo continuo, debido a escasez de lluvias, vientos huracanados, sequías, caída de heladas, lo que perjudica la disposición de alimentos familiares.

La institución que tiene presencia, y genera coordinación con otras instituciones gubernamentales, y no gubernamentales, comprometidas con la seguridad alimentaria del departamento, es la SESAN, es la encargada de crear comisiones municipales de seguridad alimentaria nutricional (COMUSAN), las cuales están creadas en la mayor parte de municipios, excepto San Andrés Xecul, en donde está en proceso; SESAN genera monitoreo poco sistematizado, además ha realizado un barrido nutricional en el departamento con apoyo de MSPAS y de los distritos municipales. Además, apoya acciones de entrega de alimentos a nivel de los municipios, con apoyo del Programa Mundial de alimentos y el MAGA.

3.2.3 Educación

La educación del departamento de Totonicapán, avanza en el marco de una serie de políticas de educación con vigencia nacional²⁵ y que pretenden la mejora sustantiva en todos sus órdenes para el desarrollo educativo departamental. A nivel general, la educación pre primaria, y primaria en Totonicapán impactan y avanzan rápidamente, su cobertura, es amplia, debido a la implementación de la gratuidad, casi logra cumplir la meta en cuanto a ODM; se reconocen los avances educativos como una fortaleza importante, se discute la calidad educativa en el departamento, en aspectos de pertinencia educativa, horarios, curricula educativa, instalaciones, mobiliario, etc.

El análisis del comportamiento de los principales indicadores del departamento, refieren avances positivos, la tasa neta de cobertura en pre primaria, logra un 51%, la tasa neta de

²³ Encuesta nacional materno infantil 2008/2009, Informe Nacional de Desarrollo Humano PNUD 2010

²⁴ Objetivo 1: erradicar la pobreza extrema y el hambre. Meta 2: reducir a la mitad entre 1990 a 2015 el porcentaje de personas que padecen hambre; ello significa que si más de la mitad de la población totonicapense padece hambre, por lo menos un promedio de 125 mil personas deben dejar de padecer hambre para el 2015.

²⁵ Existen políticas públicas en educación, orientadas al fortalecimiento de la profesionalización y desarrollo sociocultural del docente, con ellas se pretende el avance en la profesionalización de técnicos y docentes para fortalecer la educación extraescolar.

cobertura a nivel primario es de 92.60%, básico 29.26% y diversificado 5.45%²⁶ el índice de alfabetismo es de 74.67%, mientras que el analfabetismo en el año 2010, se ubica en un 25.33%; de los cuales, hombres ascienden a 80%, mientras que las mujeres analfabetas son 53%²⁷ el analfabetismo debe ser reducido al 2015 dando cumplimiento a los ODM. En cuanto a educación primaria, faltan ocho puntos para cumplir con la meta de país, con respecto a los ODM²⁸. Obsérvese el siguiente recuadro:

Recuadro No. 5. Tasas de escolarización, terminación y alfabetización, Totonicapán.

Nivel	%		
	TNE	TTP	TA
Departamental**	94.17	80.82	74.67
Nacional	98.7	81.5	81.54



Fuente: Índice de avance educativo 2009MINEDUC /

ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

- ✓ Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): aumentar de 71.60 % que había en 1991 a 100%, para alcanzar la meta, el departamento debe aumentar del 94.17% al 100%*, y superar una brecha del 5.83 %
- ✓ Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 80.82% la tasa de terminación primaria (TTP) que había en 2009 a 100%*. Esto implica superar una brecha del 19.18%.
- ✓ Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: aumentar del 74.67% al 100%*, lo que significa superar una brecha de 25.33%.

* La meta del 100% aplica a nivel municipal, departamental y nacional.

** Ultima estimación tasa de alfabetización, 2010.

Se reconoce que en el departamento existe, equidad educativa de género a nivel de municipios como a nivel departamental; en el nivel primario, la relación entre niños y niñas es de 0.96, en el nivel básico de 1.01²⁹, en cambio, en la educación diversificada, se detecta que existe un serio déficit.

²⁶ Sistema de Información Educativa, MINEDUC, 2009.

²⁷ Ministerio de Educación, Estadísticas, principales indicadores de Educación en el Departamento de Totonicapán, año 2007.

²⁸ La apreciación general que se tienen de los ODM, es más cuantitativa que cualitativa. En el tema del analfabetismo, Totonicapán, Alta Verapaz, Sololá, y Chiquimula, son los departamentos que menos porcentaje de alfabetismo tienen con respecto al resto de departamentos.

²⁹ La tasa neta de escolaridad en el departamento de Totonicapán, según la Unidad de Informática del Ministerio de Educación, es para el año 2009 muy similar a la existente en Chimaltenango, Sololá, Sacatepéquez, y Huehuetenango, y superior, a la que existe en El Quiché y Alta Verapaz que son las tasas netas más bajas del país.

Recuadro No. 6. Relación entre mujeres y hombres en educación, Totonicapán.

Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles.			
Descripción	Proporción		
	P	B	D
Departamental*	0.96	1.01	0.43
Nacional	0.97	0.95	1.07



Fuente: MINEDUC, 2008/SEGEPLAN, 2010.

ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

Para el departamento, en el nivel primario existe una relación de 96 niñas por cada 100 niños. En el nivel básico 101 niñas por cada 100 niños y en el nivel diversificado 43 mujeres por cada 100 hombres.

Brechas de país 0.03 primaria, 0.05 básico y -0.07 diversificado.

Brechas del departamento 0.04 primaria, -0.01 básico y 0.57 en diversificado.

*Última estimación, 2009

En el año 2010, según el anuario del MINEDUC, hay 35 estudiantes por cada docente; se advierte que para el caso del área rural, los alumnos deben considerar: distancias, tiempo y riesgos que deben enfrentar para satisfacer la necesidad educativa.

Considerando: criterios de cobertura, calidad, importancia, las variables en sus distintos niveles, el centro de capacitación técnica, y el centro de enseñanza para otros idiomas, es en Momostenango, Totonicapán cabecera y Santa María Chiquimula, donde se concentran los servicios de educación.

Existen 203 centros educativos de pre primaria con orientación bilingüe, y 71 centros monolingües; 236 centros educativos a nivel primaria monolingües y 58 bilingües; 23 centros monolingües del nivel medio. Aunque se definen centros bilingües, en la práctica algunas veces la educación que se brinda monolingüe, ello influye en la población para que soliciten, que la educación sea en el idioma materno y que los contenidos obedezcan a la identidad propia.

En la mayoría de las cabeceras municipales, las condiciones de infraestructura educativa son regulares y buenas; pero, al interior de las aldeas, cantones y comunidades del interior de los municipios, las condiciones son precarias.

3.2.4 Cultura y recreación

En aspectos de identidad cultural, el 97% de la población es indígena maya K'iche', se conserva la cultura ancestral, basada en el misticismo, y el sincretismo religioso, parte viva de la cosmovisión maya; también existen prácticas agrícolas sostenibles, como la

siembra del maíz, frijol y ayote, para la preservación de la humedad del suelo y la creación de nitrógeno para el mismo.

La cosmovisión maya es piedra angular, que rige la vida y el destino de los mayores; también el uso del traje indígena, especialmente por las mujeres lo cual resalta su belleza natural, no así los varones que han dejado de utilizarlo; el ejercicio y práctica del idioma maya K'iche' que prevalece, pero, es más utilizado por la féminas, ya que existen lugares donde se expresan en el idioma materno y no hablan español.

A lo anterior, hay que agregar el conocimiento y uso de la medicina tradicional, basada en el conocimiento amplio de las plantas; el servicio que ofrecen las comadronas, especialmente en las áreas rurales, y no tanto, en los cascos urbanos.

En cuanto a edificaciones, resalta el teatro municipal, con una estructura arquitectónica tipo colonial; es el lugar, donde se realizan eventos culturales importantes, que se convierte en marco de actividades culturales, folklóricas y artísticas, principalmente, la elección de la reina indígena, y de la reina del feria departamental en honor a San Miguel Arcángel. Así mismo, la iglesia catedral cuya estructura obedece a los de tipo colonial. En el centro urbano de la cabecera, existen muchas casas antiguas construidas de adobe, resguardan un estilo colonial, tienen: patios amplios, jardines, corredores con piso antiguo, techo de teja, las paredes son gruesas y encaladas.

Además, existen seis canchas polideportivas, especialmente en las cabeceras municipales de los municipios.

Se identifica una academia comunitaria de arte, con especialidad en artes plásticas que fue creada en el año 2007, la escuela regional de música Gerardo Tzul, con especialidad en marimba.

Se han realizado, encuentros, como el primer encuentro centroamericano de escritoras indígenas y afro descendientes, donde se desarrollo el tema: “Recuperando nuestra palabra”, con participación importante de intelectuales mayas y afro descendientes.

También se realizó, la II feria cultural y artesanal basado en el tema: “El desarrollo de Totonicapán esta en tus manos, consume artesanías y también te beneficiara a ti”.

Son pocas las acciones, que realmente se desarrollan en términos de desarrollo cultural local; en el MICUDE, únicamente hay dos persona que atienden todo el departamento.

3.2.5 Equidad y derechos

Los derechos colectivos de indígenas mayas, se amparan en varias leyes o acuerdos como el Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, el Convenio 169 de la OIT, el Acuerdo Socioeconómico; existen políticas importantes específicas, como la política contra la discriminación y el racismo, contra los pueblos indígenas en Guatemala; la política nacional de desarrollo rural integral, la política agraria, la política agropecuaria; la ley de descentralización, entre otras, cuya finalidad es: mejorar la calidad de vida de los

habitantes, especialmente del área rural, hacerlos mejores productores y más competitivos, a fin de romper los círculos viciosos de la pobreza en que se encuentran.

La equidad se refiere a la justicia en todo su contexto, entonces el hablar equidad en el departamento en mención, requiere un enfoque integral; el desarrollo debe ser equitativo, considerar el desarrollo para todos, indígenas de ascendencia maya, ladinos, hombres y mujeres.

En el acceso al trabajo, la PEA es significativa, pues hay una amplia brecha entre ambos sexos, favoreciendo a los hombres especialmente, en cuanto a tipo y calidad de empleo; las mujeres rurales, desarrollan actividades artesanales o pecuarias mal remuneradas, sin tecnicismos, sin apoyo financiero y sin conocimiento para su mejora; urge la inserción de la mujer al mercado formal de la economía; además, impulsarla para la participación en temas políticos, económicos y sociales que permitan su empoderamiento, y su liderazgo.

3.2.6 Servicios básicos y vivienda

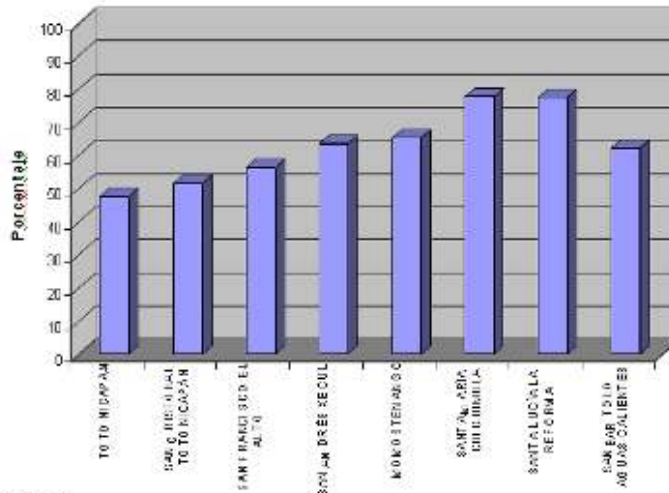
Vivienda urbana y rural, tipo de construcción, tipo de tenencia

En Totonicapán existen un promedio de 74,669 viviendas³⁰; 11, 721 en el área urbana y 62,948 en al área rural (84%). El tipo de vivienda, según construcción, que predomina tanto en el área urbana como en el área rural, es básicamente de paredes de adobe y algunas veces, de block; el techo regularmente es de lámina, aunque en las comunidades más alejadas, donde priva el clima frío, los techos son de teja por ser mas acogedores, el piso de tierra es característico en las viviendas rurales.

En los cascos urbanos, más del 60% tiene techo de lámina, en menor grado, los techos de terraza; así como, casas de dos niveles, igualmente techos de teja; hay viviendas que son mixtas, es decir, techo de lámina con terraza o lámina con teja. En relación al piso, el 58% de las viviendas tienen piso de tierra, siendo los mayores porcentajes en: San Andrés Xecul y San Bartolo Aguas Calientes con un promedio de 60%; en Santa María Chiquimula y Santa Lucía La Reforma, se encuentra la mayor cantidad de viviendas con piso de tierra, ya que su promedio es de 75%. Los menos afectados en este caso, son los municipios de Totonicapán cabecera y San Cristóbal Totonicapán.

³⁰ Memoria de Labores del Área de Salud de Totoniapán. MSPAS, 2009.

Grafica No. 1. Porcentaje de viviendas con piso de tierra, Totonicapán 2002.



Fuente: INE Censo 2002

Agua potable

Una de las riquezas de Totonicapán es la cantidad de nacimientos de agua con que cuenta, 1,157 en promedio, siendo la cabecera donde se registra el mayor número de estos. Según la última estimación del (INE, 2002) el 71.15% de las viviendas del departamento cuentan con servicio de agua potable.

En el área rural, las familias tienen agua entubada captada de los nacimientos naturales; en Santa María Chiquimula mantiene un déficit del 8% y Totonicapán cabecera el 4%. El problema radica, en que la mayor parte de agua que se consume es contaminada, esta no recibe tratamiento adecuado; en el caso de San Bartolo Aguas Calientes, sospechan que el agua contiene plomo.

El objetivo 7 de los ODM, pretende garantizar la sostenibilidad del medio ambiente, la meta 10, busca: reducir a la mitad para el año 2015 el porcentaje de personas que carezcan del acceso a los servicios de agua potable; se logrará a nivel urbano, pero, será difícil a nivel rural, debido a la escasez de nacimientos en propiedad de las comunidades, y el agua no se localiza donde están los poblados.

El canon del servicio de agua municipal, tanto en el área urbana, como en el área rural, es mínimo; en algunas comunidades, aplican un reglamento de agua, y obligan a los beneficiarios a pagar una tarifa mínima que no excede a los Q 5.00.

En las comunidades, las personas aportan mano de obra, materiales locales, y recursos económicos para construir su sistema de agua, caso contrario en las áreas urbanas. Por ejemplo en la cabecera departamental de Totonicapán, existen dos tipos de tarifa, Q 3.00 mensuales a las viviendas más antiguas y a las construidas recientemente una tarifa de Q 10.00 mensuales. Como consecuencia de ello, se tienen pocos recursos para mejorar la calidad de servicio, principalmente, la potabilización de la misma. A este respecto, obsérvese el Recuadro No. 7, siguiente:

Recuadro No. 7. Acceso a agua potable y saneamiento básico, Totonicapán.

Total de viviendas con acceso agua intradomiciliar y servicios de saneamiento mejorados		ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento. Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico. Agua potable: año base 1994, dato departamento= 60% Meta departamental 2015= 80% Saneamiento básico: año base 1994, dato departamento = 12.20% Meta departamental 2015= 56.10%. La proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico de acuerdo con la última medición (2002) fue de 71.15% y 44.71%, lo que indica una brecha para contribuir con el ODM al año 2015 de 8.85% y 11.39% respectivamente.
Total de viviendas	102,552	
Viviendas con servicio de agua potable	71.15%	
Viviendas con servicio de saneamiento básico	44.71%	



Fuente INE, 2002

El problema de los drenajes, es importante a nivel cabecera y algunos cascos urbanos municipales; el alcantarillado y drenajes es preocupante en el departamento; en el año 2,009 según el área de salud, la cobertura fue de 77% en los principales cascos urbanos de los municipios, y en el área rural el 0.04%, se visualiza la carencia de este servicio en una buena proporción de los poblados³¹.

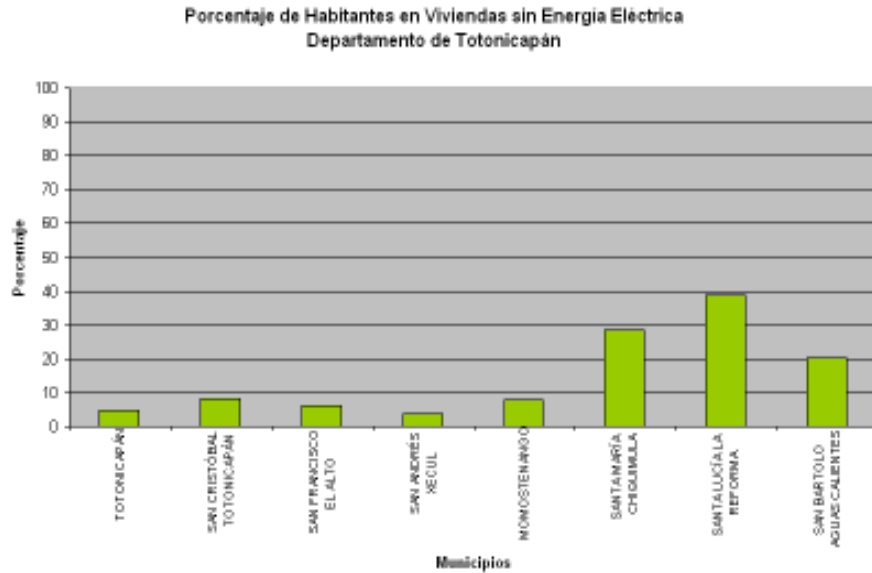
Energía eléctrica

Actualmente, El INDE produce la energía y DEOCSA (Distribuidora de Electricidad de Occidente) la distribuye, a la mayoría de los municipios; el precio es caro, por otra parte, es un servicio deficiente principalmente en las comunidades.

La cobertura alcanza el 77% a nivel departamental, hay la carencia del servicio, en las comunidades aisladas de los cascos urbanos. Una peculiaridad en este servicio, es que los municipios adyacentes y vecinos de la cabecera departamental, como: San Cristóbal Totonicapán, San Francisco El Alto, San Andrés Xecul y Momostenango, muestran un comportamiento aceptable, tienen los mayores índices de cobertura de energía eléctrica, el porcentaje de déficit, no supera el 10%; mientras que en el caso de: Santa María Chiquimula, presenta un déficit del 29%, Santa Lucía La Reforma un 29%, y San Bartolo Aguas Calientes un 20%.

³¹ Ibídem.

Gráfica No. 2. Porcentaje de viviendas sin energía eléctrica, Totonicapán.



Fuente: INE, 2002.

3.2.7 Seguridad y justicia

En términos de seguridad y justicia, el departamento de Totonicapán ocupa el primer lugar en seguridad ciudadana a nivel nacional; los casos que más se han registrado en los últimos meses, son delitos considerados menores en relación a los delitos que se desarrollan en otras urbes del país como la ciudad capital, Escuintla, Quetzaltenango, o Huehuetenango.

En cada municipio, hay una comisaría de la policía nacional y un juzgado de paz, los primeros brindan el servicio por turnos de 24 horas.

En el juzgado de paz, laboran cinco personas, que atienden problemas y cuestiones básicas de justicia del municipio. No obstante, se reconoce la labor que desempeñan los alcaldes auxiliares, quienes realizan tareas de aplicación de leyes en el marco del derecho consuetudinario. Obsérvese el Cuadro No. 6, siguiente:

Cuadro No. 6. Hechos delictivos contra la vida, Totonicapán.

Delitos	2008	2009
Contra la vida y la integridad física		
Homicidios	93	45
Lesiones	159	94
Contra la propiedad		
Hurto y robo a residencias	2	2
Hurto y robo a comercios	7	3
Hurto y robo de vehículos	32	47
Hurto y robo de motos	1	2
Hurto y robo armas de fuego	1	4
Hurto y robo a personas	6	
Otros robos	5	
Delitos sexuales		
Violaciones	7	4
Delitos contra la libertad		
Secuestros		2
Extorsiones		
Otros		
total	313	203

Fuente: datos de la PNC, 2010

3.2.8 Economía

La actividad económica, se cifra en diversas actividades, como: agricultura, industria artesanal, comercio, finanzas, enseñanza, entre otras; las ramas productivas, funcionan como conglomerados no articulados, y no como sistemas productivos; faltan procesos planificados de producción con orientación de mercado y competitividad; la agricultura es manual, poco tecnificada, minifundista, muy cíclica y vulnerable; las micro y pequeñas industrias son artesanales y familiares, son las más importantes en la generación de empleo, con un 32% de participación; las actividades comerciales, registran una PEA considerada en 26%, y las actividades agrícolas con 25%; las actividades agrícolas se mantienen en la mayor parte de los municipios, como una actividad secundaria³². Debe ponerse atención a este tipo de economías para su impulso y potenciación.

La PEA más significativa, se halla en la cabecera departamental por la concentración económica, y por la sobresaliente industria artesanal: Momostenango por su comercio, y San Francisco El Alto por tener un mercado importante de maquila; el resto de los municipios, por la fruticultura, agricultura y comercio.

³² XI censo nacional de población y VI de habitación 2002. INE

Las estadísticas reflejan que un 73% de los varones tienen mayor oportunidad de trabajo bien remunerado, mientras que las mujeres son un 27%; lo refleja el Cuadro siguiente:

Cuadro No. 7. Distribución de la PEA por actividad, Totonicapán.

Indicadores Municipales	San Cristóbal Totonicapán	Santa María Chiquimula	Santa Lucía La Reforma	San Bartolo Aguas Calientes	Totonicapán	San Francisco el Alto	San Andrés Xecul	Momostenango	Σ	Departamental
PEA total	9,396	9,069	2,975	1,820	32,867	13,761	4,519	22,943	97350	97,350
PEA hombres	6,921	6,545	2,735	1,414	22,130	9,445	3,968	18,205	71363	71,363
PEA mujeres	2,498	2,599	259	407	10,930	4,386	561	4,820	26460	26,460
PEA agrícola	2,514	2,428	2,020	846	6,132	2,813	1,119	6,161	24033	24,033
PEA comercio	1,550	3,449	612	350	5,478	3,042	913	9,922	25316	25,316
PEA industria	3,557	2,247	108	249	14,604	5,399	1,440	3,075	30679	30,679
PEA finanzas	105	24	4	13	507	61	18	159	891	891
PEA enseñanza	244	50	14	43	993	75	64	263	1746	1,746

Fuente: elaboración propia, con datos del INE, 2002.

Según la encuesta nacional del empleo e ingresos, desarrollada por el INE (2004), en Totonicapán existen una clasificación e indicadores del empleo, se observa en el siguiente Cuadro:

Cuadro No. 8. Indicadores de empleo, Totonicapán.

Indicadores de empleo	Tasas	
	Hombres	Mujeres
Tasa de participación en la PEA	79.02	54.24
Tasa de empleo específico	99.82	96.96
Tasa de empleo bruto	78.88	52.59
Tasa de sub empleo visible	11.34	11.41
Tasa desempleo abierto total	0.18	3.04
Tasa de desempleo abierto activo	0.18	2.79
Tasa de desempleo abierto pasivo	0	0.25
Tasa de desempleo total agregado	2.76	10.3
Tasa de desempleo oculto	2.58	7.49

Fuente: elaboración con datos de ENEL, 2004.

La migración laboral, es histórica; tiene una interpretación sociológica, política, económica y social, se genera hacia las ciudades cercanas, como hacia la cabecera misma; también existe, el llamado comercio pendular, hacia la costa sur y el oriente, basado en la compraventa y viceversa; se identifica que existe migración a los Estados Unidos, se calcula, que hay un millón doscientos mil de guatemaltecos en el extranjero³³.

La mayor cantidad de migrantes, pertenecen a los municipios y aldeas; en el 2007 habían 395,324 personas en Estados Unidos; de cada 100 familias, 20 tienen uno o dos familiares

³³ Organización Mundial de los Migrantes, 2007.

en dicho país³⁴, representan el 0.3 de las remesas nacionales, o sea, \$ 66,646,997 millones de dólares anuales, es el porcentaje más bajo de migrantes de todo el país, solo después del Progreso. También hay migración interna, hacia las fincas de Retalhuleu, Mazatenango y de la franja costera. Un promedio del 20% de la población del departamento vive de las remesas familiares³⁵

Principales actividades productivas

El sector primario se basa en la agricultura de subsistencia, las familias por costumbre, cultura y necesidad son campesinos agricultores, que se dedican a la siembra del maíz, frijol, ayote y otros granos, que garantizan temporalmente la seguridad alimentaria familiar.

La diferencia, es la producción tecnificada de hortalizas diversas, y arveja china para exportación, que está tomando auge; existen 26 sistemas de riego en todo el departamento, especialmente en: San Cristóbal Totonicapán, la cabecera departamental, Momostenango y Santa María Chiquimula, para un total de 111.87 manzanas o sea 1,788.48 cuerdas de terreno que genera una producción diversificada y significativa de hortalizas³⁶.

Sin embargo, no existe una estrategia departamental que las integre e impulse competitivamente a otros mercados, más bien, se cataloga como iniciativas privadas de productores locales, y de personas del municipio de Almolonga, que se constituyen en los productores e intermediarios potenciales, pues, son los que tienen experiencia de comercialización a nivel nacional y Centroamericano. En este aspecto tiene importancia vital, la producción de tomate, papa y hortalizas; así como, la fruticultura: la producción de cítricos, naranja, limón, lima, entre los más importantes que se cultivan, en las zonas bajas de Momostenango, Santa Lucía la Reforma, San Bartolo Aguas Calientes, y Santa María Chiquimula.

Según el MAGA, en la década del año 2000, el 36.6% de las tierras totonicapenses tienen vocación agrícola, o sea, un total de 45,937 hectáreas de terreno, que bien aprovechadas pueden generar suficiente producción para el consumo, y para la comercialización. Mientras que el 49.4% son tierras de vocación forestal, que puede ser otra alternativa importante en el desarrollo del departamento.

Otra actividad, que se desarrolla en todos los municipios, es la crianza casera de: aves de corral, cerdos, vacas, conejos, ovejas, son actividades, que realizan principalmente las mujeres, y su comercialización es muy individual e informal, también son consumidos en fiestas familiares. Se desconocen las prácticas de silvicultura, caza y pesca en el departamento.

³⁴ Ídem

³⁵ Ibídem.

³⁶ PLAMAR, información estratégica MAGA, 2005.

El sector industrial artesanal, descansa en bases familiares, sobresale en el departamento en general. La producción de ropa, bajo un concepto de maquila, en San Francisco El Alto es potencial, y genera una comercialización millonaria a nivel local, y nacional. También es importante, la producción de camisas y pantalones en Santa María Chiquimula. Los ponchos de lana en Momostenango; San Cristóbal presenta un nivel de desarrollo en agroindustria en: lácteos y conserva de frutas; morería, bloqueras y tejeduría especialmente (cortes típicos, güipiles, fajas, servilletas, manteles, perrajes, blusas bordadas); producción de cerámica variada, ya que existen artesanos especializados en cerámica vidriada (cabecera de Totonicapán) que es para exportación. También están los artesanos de la ebanistería. La industria formal y la minería no se han desarrollado en el departamento.

Totonicapán es un departamento muy artesanal; diferente a Quetzaltenango, que se especializa en servicios, y Huehuetenango, con la producción de café; dichas posiciones económicas deben considerarse estratégicamente, para generar un desarrollo alternativo, basado en alianzas estratégicas territoriales, importantes entre estos departamentos.

En lo que se refiere al sector terciario, el comportamiento de generación de bienes y servicios, esta variando rápidamente; a nivel departamental, se ha incrementado la actividad económica informal, lo cual se ve principalmente en el comercio al por menor, donde vendedores ambulantes, ofrecen de todo, y para todos, especialmente en las áreas urbanas de cada municipio. El comercio al por mayor, está caracterizado por abarroterías, centros de distribución, centros comerciales, que son visibles, en las cabeceras municipales, así como, los comerciantes pendulares, que tienen una sobresaliente capacidad de incursionar mercados regionales y nacionales.

Obviamente, la comercialización es mucho más dinámica en la cabecera departamental y municipal, debido al grado de conectividad desarrollado, y porque, las condiciones de infraestructura son mejores, que en el interior de cada municipio. En la cabecera departamental, existen, servicios financieros formales como: BANRURAL, BAM, Banco Industrial, Banco Reformador, Granai & Towson - Continental, Banco de Crédito S.A. y varias cooperativas, como: COSAMI, CDRO, Génesis Empresarial, FUNDAP, CODINO, Cooperativa Salcajá RL, Fondos de América R.L., y Alianza Indígena.

Infraestructura productiva comercial

En cuanto a infraestructura productiva y comercial, se identifican: centros comerciales pequeños, principalmente en las ciudades o cascos urbanos, plazas de mercados informales al interior del departamento (regularmente tiene plaza dos veces a la semana).

Existen serios problemas de conectividad entre: aldeas, cantones y parajes de los ocho municipios: los caminos son peatonales, las carreteras son de terracería, en mal estado en tiempos de lluvia, en tiempos secos provocan polvo, y dificultan el transporte de mercaderías a otros lugares.

En cuanto a las cabeceras municipales y la departamental, la conectividad es fluida y vigorosa; las carreteras son en su mayoría asfaltadas, exceptuando, a San Bartolo Aguas Calientes y Santa Lucía La Reforma, que pasan serios problemas para conectarse a la cabecera departamental.

Mercados

Los principales mercados se ubican en la cabecera departamental y en las cabeceras municipales. El mercado más importante y más grande es el de San Francisco El Alto, donde las transacciones de ropa, se llevan a cabo con compradores nacionales, de países de Centroamérica, y parte de México. Hasta el momento, no se identifica un mercado internacional directo, por la vía de las exportaciones.

3.2.9 Comunicación y transporte

En el mapeo participativo, se definen las vías de comunicación, como regulares, porque, existen caminos de terracería, formales, y no formales (por no estar registrados); se deduce por parte del MICIVI, que hay carreteras no registradas, otras, sin mantenimiento.

El transporte a cobrado auge e importancia en el departamento, principalmente, entre cabeceras municipales e interdepartamentales; existe una dinámica importante y puntos estratégicos de movilización vial, como lo es: Cuatro Caminos en San Cristóbal Totonicapán, donde, diariamente circulan más de 45,000 vehículos.

Para el área rural, hay autorizadas líneas de transporte extraurbano, que consta de: flotillas de buses y microbuses; a este nivel, se están desarrollando los servicios informales como los son: el transporte por medio de Pick ups, son usados en las áreas rurales, principalmente, en las más alejadas de los centros urbanos.

A nivel municipal, se lleva un control de los vehículos autorizados, por medio de una calcomanía, para regular: horarios, días de servicio y tarifas, haciendo un pago mensual por la autorización de Q50.00 por mes.

Transporte utilizado de la cabecera del departamental hacia: a) Quetzaltenango, son camionetas de parrilla, con salidas cada 15 o 20 minutos, lo mismo hacia la ciudad capital, en horarios mas espaciados; b) Momostenango, son buses y microbuses, pasando con un intervalo de 30 minutos; c) Rancho de Teja, utilizándose buses y microbuses, esa misma tendencia se observa en la prestación de este tipo de servicio a otros municipios. Aunque la mayor parte de personas prefiere viajar de la cabecera departamental a Cuatro Caminos, y luego hacia: la ciudad capital, Quetzaltenango, San Andrés Xecul, Momostenango, San Francisco El Alto, San Bartolo Aguas Calientes, Santa María Chiquimula, etc.

En cuanto a terminales de buses se refiere, en la cabecera departamental está la terminal de autobuses extraurbanos; se encuentra ubicada en la entrada del casco urbano, y no cuenta con los servicios eficientes y necesarios, concentra el transporte hacia el interior y para otros departamentos, especialmente hacia Quetzaltenango y Guatemala.

El servicio de telecomunicaciones de línea fija es deficitario a nivel departamental, es brindado por TELGUA, S.A., las líneas de tierra totalizan 10,734 líneas, siendo los municipios más favorecidos: Totonicapán cabecera con 5,455 líneas, San Francisco El Alto con 1,597 líneas, San Cristóbal con 1,369 líneas, y Momostenango con 1,131 líneas domiciliarias. El déficit mencionado es sustituido por servicios de telefonía inalámbrica y celulares. Al área rural se le brinda el servicio por medio de teléfonos comunitarios. En los últimos años, la utilización de teléfonos celulares ha sido servido por empresas como: Tigo y Moví Star.

3.2.10 Ambiente y recursos naturales

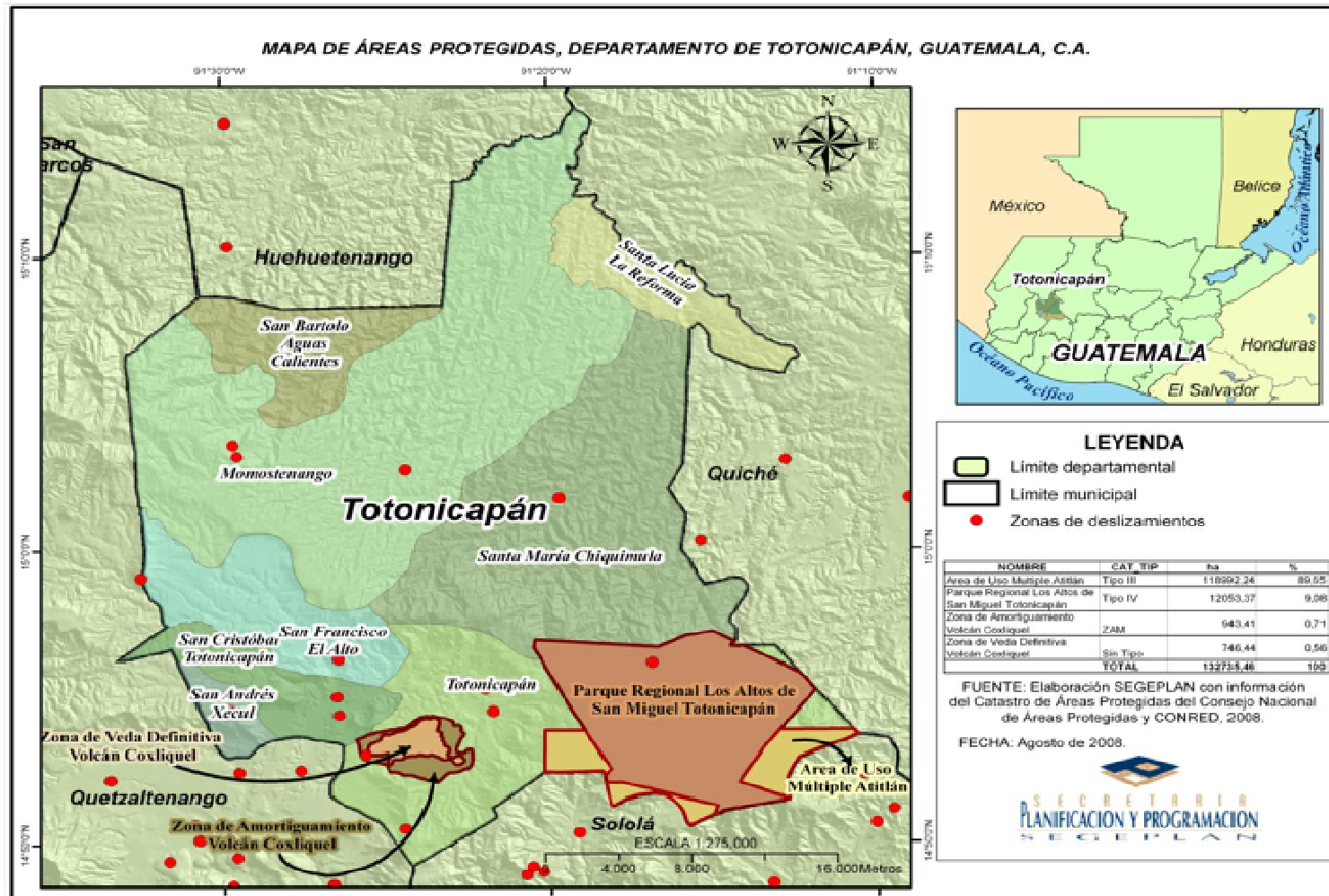
La fauna y flora del departamento, se hallan definidos por las características propias territoriales, ubicación, configuración, topografía; especialmente, por la configuración de cerros, montañas y seis cuencas hidrográficas importantes como: la de Samalá, Salinas, Nahualate, Cuilco, Motagua y lago de Atitlán, generando cuatro zonas de vida; prevalece, el bosque húmedo Montano Bajo subtropical (bh-MB), y el bosque muy húmedo Montano Bajo subtropical (bmh-MB)³⁷. Su clima es frío en la mayor parte de su territorio, principalmente en los meses de octubre a marzo de cada año, en algunos municipios como: San Bartolo, Santa Lucía La Reforma y Santa María Chiquimula, existen áreas con el clima templado o cálido, se marca la época lluviosa y la época seca. Los registros por parte del INSIVUMEH reportan que la temperatura oscila entre mínima (de -7 a 0 grados centígrados), y máxima (de 21 a 27 grados centígrados), y una media (de 13 a 18 grados centígrados), la cual varía de acuerdo a la época del año. Su precipitación anual es de 1,500 a 2,500 milímetros, humedad relativa de 85% y evapotranspiración media de 4.5.

El departamento cuenta con las siguientes áreas protegidas: el Parque Regional Los Altos de San Miguel Totonicapán, Zona de Amortiguamiento; el Volcán Coxliquel, Zona de Veda Definitiva; el Volcán Coxlique, Área de Uso múltiple; Atitlán (en la cabecera departamental), y Parque Nacional Los Riscos de Momostenango.³⁸

³⁷ Sistema Holdrige. Clasificación de las Zonas de Vida de Guatemala. 1986.

³⁸ Secretaria General de Planificación y Programación de la Presidencia. – SEGEPLAN – Mapa de Áreas Protegidas. En base a Información de Catastro de CONAP y CONRED. Departamento de Totonicapán. Guatemala, 2008.

Mapa No. 3. Áreas Protegidas, departamento de Totonicapán.



En la localidad se encuentran bosques mixtos y de coníferas, estos últimos predominan en la mayor parte de las regiones del territorio, bastante agotadas por la explotación irracional, muchas de las cuales están totalmente deforestadas; sustituyendo el bosque por cultivos estacionales que se agotan gradualmente y degradan el suelo. Los elementos sobresalientes de los bosques naturales son el pino (*Pinusseudostrobus*), (*Pinus ayacahuite*), el ciprés (*Cupresus lucitanica*) y varias especies de encino (*Quercus spp.*). El Aliso, (*Alnus acuminata*) y el álamo (*Populus alba*), es muy común que se den, a lo largo de los ríos y de las laderas.

El pino (*Pinus ayacahuite*) es el más importante como árbol de madera, tiene hojas flexibles o colgantes y piñas de tamaño mediano, la especie ha sufrido un proceso de deforestación. En la cabecera departamental, existen bosques naturales de pinabete (*Abies guatemalensis*) especie que está en peligro de extinción. Así mismo, la variedad de especies de ornamentales (flores silvestres) que caracteriza al territorio.

De acuerdo a la fauna, existen especies animales representativas como los venados (extintos en el departamento), actualmente existen: conejos, gato montés, tuzas, taltuzas, tacuazín, culebras, aves silvestres, coyotes, zorros, ardillas, ratas, y variedad de insectos.

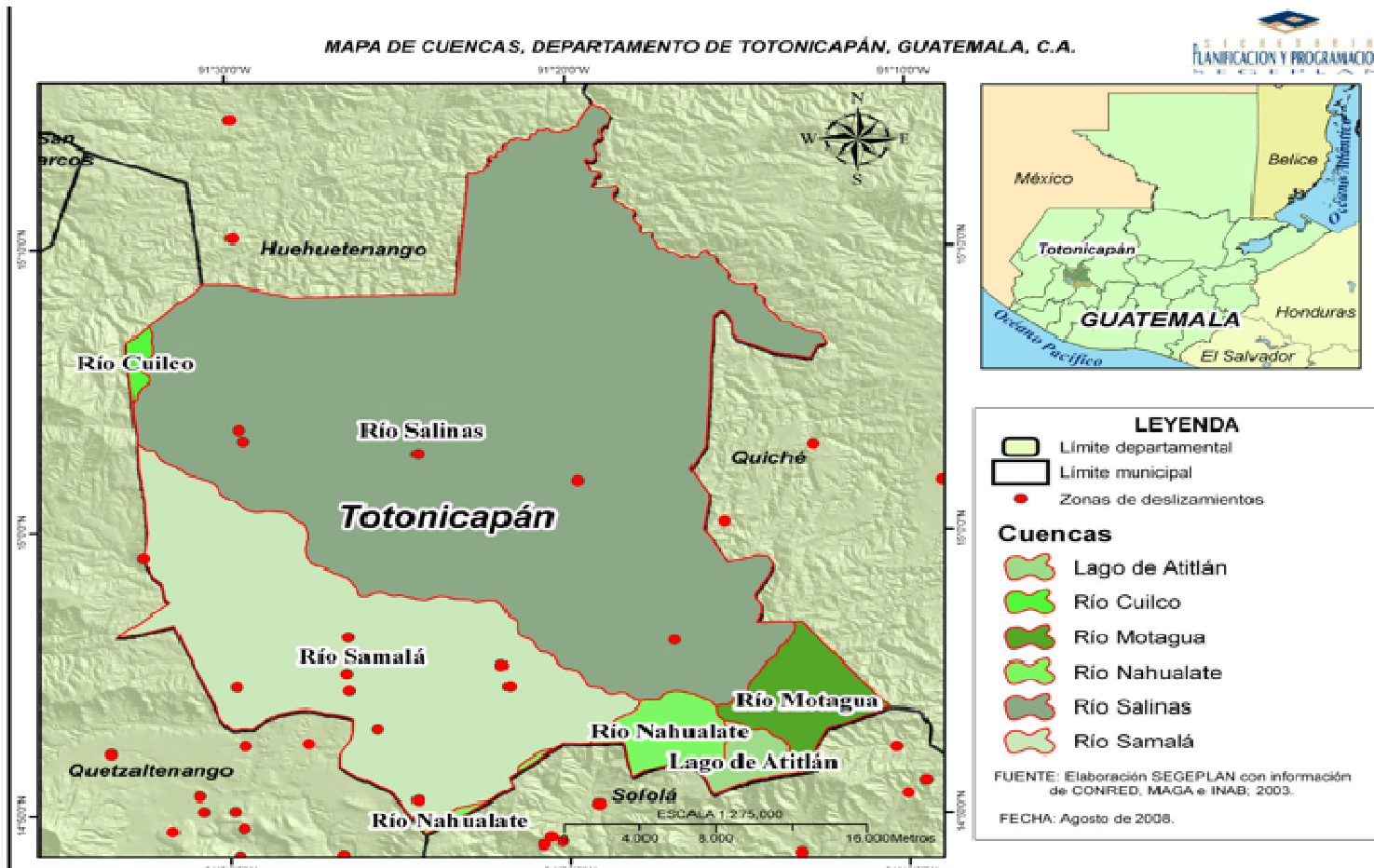
Tonicapán es irrigado por la vertiente de 21 ríos, como lo son: Xequijel y Siguan en San Andrés Xecul; Pachac y Cirrián en Santa María Chiquimula; Paúl en Momostenango; Palá en San Bartolo y Momostenango; y el más importante es el río Samalá. Las cuencas hidrográficas son recursos hídricos, que en el departamento, pueden aprovecharse para la irrigación, a través, de riego para potenciar la diversificación agrícola; el agua aprovechada para dicha actividad, es de más de cien hectáreas con regadío³⁹.

El departamento cuenta con 1,157 nacimientos; se calcula que solamente en la cabecera departamental hay 1,000 nacimientos de agua.

La gestión del recurso hídrico, ha captado la atención de la población nacional e internacional, principalmente por organizaciones que atienden la conservación de este recurso. Los pobladores, voluntariamente, han trabajado para la sostenibilidad del recurso en mención; lo exitoso de este modelo es el convencimiento de la cosmovisión maya, sobre la necesidad de conservar los recursos naturales, porque son complementos del ser humano. En el mapa No. 4 se localizan las cuencas del departamento:

³⁹ Estrategia de Reducción de la Pobreza Departamental, SEGEPLAN.

Mapa No. 4. Cuencas, departamento de Totonicapán.



Según los mapas de capacidad de uso, elaborados por el MAGA en el 2004⁴⁰, los suelos del departamento pertenecen y se orienta a distintas clases de tierra. La clase II: tierras cultivables, sujetas a medianas limitaciones, aptas para el riego, con cultivos rentables y topografía plana ondulada o suavemente inclinada; la clase III: tierras cultivables sujetas a severas limitaciones, no aptas para riego; son tierras aptas para pastos, cultivos permanentes, que requieren prácticas intensivas de manejo, productividad mediana; clase IV: pueden ser utilizadas para fines agrícolas, pero deben incluirse, técnicas de manejo de suelos, y no ser objeto de mecanización. La clase VII: principalmente para la producción y protección de bosques. Y finalmente se recomienda que las tierras de la clase VIII: se dediquen a actividades de conservación y/o protección del hábitat natural.

El recurso tierra se utiliza principalmente para fines agrícolas, con cultivos de uso intensivo obteniendo cosechas anuales o permanentes, en su mayoría cultivos de granos básicos y hortícolas; uso forestal, siendo la especie principal de los bosques el pino (*Pinus spp.*), encino (*Quercus spp.*) y ciprés (*Cupressus lucitanica*), y pinabete (*Abies guatemalensis*) este último principalmente en la cabecera departamental. Los bosques generan recursos como: leña, madera, hongos comestibles, y fauna silvestre para el consumo; sirven para la recreación; además, los pobladores que pertenecen a la cultura maya - K'iche, realizan prácticas que sirven para los ritos propios de la cosmovisión maya, en el área, existen varios altares, los mismos son muy visitados por la población aledaña, para la realización de ceremonias en agradecimiento o petición por la vida.

Los bosques son utilizados para fines de urbanismo; de acuerdo a la intensidad de uso de la tierra, al 40% de los suelos se les da un uso correcto, un 40% se está sobre utilizando, un 10% está sub utilizado y un 10% lo constituye el área urbana.⁴¹

Los bosques han venido sufriendo degradación, debido a los siguientes factores: tala ilícita; avance de la frontera agrícola; incendios forestales; pastoreo; plagas y enfermedades, y usurpación de nuevas áreas.

El problema más serio que afecta a los recursos naturales, es la falta de plantas para tratamiento de los desechos sólidos y líquidos.

La disposición de excretas y aguas residuales, existe a nivel de cabeceras municipales con diferente modalidad, pero, al interior de las comunidades, el servicio es deficiente, ello provoca que las personas expulsen al aire libre, generando contaminación, malos olores, criaderos de moscas y microorganismos transmisores de enfermedades gastrointestinales y contaminación, especialmente de fuentes de agua. El manejo de la basura a nivel departamental se realiza mediante un tren de aseo que cubre únicamente las áreas urbanas; la basura es depositada en un basurero municipal, sin que se llegue a tener un

⁴⁰ Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación. – MAGA – Mapa de Capacidad de Uso de la Tierra (USDA). En base a UPGGR y SIG. Departamento de Totonicapán. Guatemala, 2004.

⁴¹ Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación. – MAGA – Mapa de Uso e Intensidad de Uso de la Tierra. En base a UPGGR y SIG. Departamento de Totonicapán. Guatemala, 2004.

plan de tratamiento de la misma, además, existen varios basureros clandestinos donde las personas llegan a tirar sus residuos.

En cuanto al aire, se halla contaminado debido al incremento y excesivo uso de vehículos que se moviliza en el departamento, (entre 35,000 a 40,000 diarios⁴²) enorme cantidad de partículas en suspensión; gases de efecto invernadero; incendios forestales; emanación de gases provenientes de vertederos a cielo abierto; el uso de biodigestores; la quema de desechos y llantas; rozas; la utilización de hornos artesanales, y la cocción de alimentos con estufas de leña. Independientemente de los factores que degradan el medio ambiente y los recursos naturales, existen factores socio-económicos, que transversalmente deterioran el ambiente y los recursos naturales, tal como la educación, la pobreza y el crecimiento demográfico.⁴³

3.2.11 Gestión de riesgo⁴⁴

Guatemala, por su ubicación geográfica y porque se localiza sobre fallas geológicas, es considerado uno de los países más vulnerables y en riesgo a nivel mundial, siendo Totonicapán departamento de Guatemala, también es vulnerable.

Todas las amenazas detectadas en el departamento, tienen niveles altos y muy críticos: Las amenazas antrópicas, son causadas con intervención del hombre (incendios, deforestación, y contaminación.), tienen un nivel muy alto, en Totonicapán y San Cristóbal Totonicapán; crítico, en Santa Lucía La Reforma y San Andrés Xecul, y muy crítico, en san Bartolo Aguas Calientes.

Las amenazas geológicas, o sea, las amenazas naturales (terremotos, temblores, tormentas, huracanes, heladas, inundaciones), tienen un nivel alto, en Momostenango, Totonicapán, y San Cristóbal Totonicapán; muy alto, en San Andrés Xecul, San Bartolo, y Santa Lucía La Reforma.

Las amenazas hidrometeorológicas (crecidas de ríos, inundaciones, deslaves provocados por lluvias torrenciales), son altas, en Momostenango y San Cristóbal Totonicapán; muy alto, en Totonicapán cabecera; crítico, en San Andrés Xecul y San Cristóbal Totonicapán; y muy crítico, en Santa Lucía La Reforma

⁴² Información del consejo Municipal, municipio de San Cristóbal Totonicapán, 2010.

⁴³ MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL, MAGA, MARN TOTONICAPÁN, INAB, SIPECIF, CONRED, “Diagnóstico Socio Ambiental. Saneamiento Ambiental, Agropecuario, Forestal, Áreas Protegidas y Situación de Riesgo ante Desastres Naturales del Depto. de Totonicapán”.

⁴⁴ Resumen de los resultados de los talleres de mapeos participativos en los municipios de Totonicapán, 2009.

3.2.12 Energía y minas

Condición actual del sector

Es evidente, el celo poblacional que existe, por parte de 48 cantones del departamento, sobre los recursos: suelo, agua, y bosque; ello no ha permitido algún tipo de exploración y explotación minera en los ocho municipios que conforman el departamento. Las empresas que se dedican a esta actividad, no han realizado ningún proceso en el territorio, ya que los habitantes consideran el daño irreparable que se le ocasionaría al medio ambiente, especialmente la minería a cielo abierto.

A pesar de contar con seis cuencas en donde fluyen vertientes importantes, no existen hidroeléctricas; el río Samalá, forma parte de la cuenca alta en el territorio, en los municipios de San Francisco El Alto, San Cristóbal Totonicapán y San Andrés Xecul, este río, posee un caudal considerable en la época lluviosa, pero no existe aprovechamiento de esta agua; se utiliza para riego en cultivos y para la extracción de arena; todo lo contrario sucede en la parte baja de esta cuenca, donde sí es aprovechado el recurso para generar energía eléctrica, como es el caso de la hidroeléctrica de Santa María de Jesús, y El Palmar.

El departamento cuenta con importante recurso forestal; más del 40% de su territorio es de cobertura boscosa, el cual se utiliza principalmente en las áreas rurales en procesos de combustión, pero en los últimos años, debido al daño que se le ha provocado al medio ambiente, se está implementando otro tipo de proceso, que eviten la tala inmoderada de este recurso. En general, no existen procesos de minería, aprovechamiento del recurso hídrico para generar energía eléctrica (hidroeléctricas), o el aprovechamiento de la energía eólica.

3.2.13 Político institucional

El departamento de Totonicapán, es sede de instituciones gubernamentales y no gubernamentales; algunas ONG tienen sede en los distintos municipios, otras, tienen presencia, a través de sus programas con cobertura a nivel municipal. Dicha presencia es importante en términos de esfuerzos, y se reconoce, que a nivel departamental, hay predisposición para cumplir con las políticas públicas, y con los mandatos institucionales que corresponden a cada sector, desde su propio ámbito, en un esfuerzo colectivo que se resume especialmente en la UTD, CONRED, y CODEDE.

Las instituciones del Estado que tienen presencia en el departamento son: Gobernación Departamental, Ministerio de Educación, a través, de la Dirección Departamental de Educación, Secretaría General de Planificación -SEGEPLAN-, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, a través de la Dirección de Salud Departamental, Hospital Nacional “José Felipe Flores”, Dirección Departamental del Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA-, Dirección de Educación Extra Escolar, Ministerio de

Agricultura Ganadería y Alimentación, PRORURAL, Policía Nacional Civil, 44ª Comisaría, Instituto Nacional de Estadística, Fondo Nacional Para la Paz, Ministerio del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Procuraduría de los Derechos Humanos, Ministerio de Trabajo y Previsión Social, Ministerio Público, Contraloría General de Cuentas, Superintendencia de Administración Tributaria, Organismo Judicial, Instituto de la Defensa Pública y Penal, Defensoría Indígena, Tribunal Supremo Electoral y Registro de Ciudadanos, Hogares Comunitarios, Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente -SOCEP-, Centro de Atención Integral y Bienestar Social, el Instituto Nacional de Cooperativas, el Instituto Nacional de Bosques – INAB –, con su sede en el municipio de San Cristóbal Totonicapán.

Una de las características más importantes del departamento, es su receptividad al fortalecimiento de la organización, sobresaliendo la atención a aspectos: económicos, sociales, culturales y comunitarios; lo que ha dado lugar a la fortaleza que muestra la organización comunal, las parcialidades, el grado de desarrollo de algunas cooperativas, y algunas organizaciones no gubernamentales.

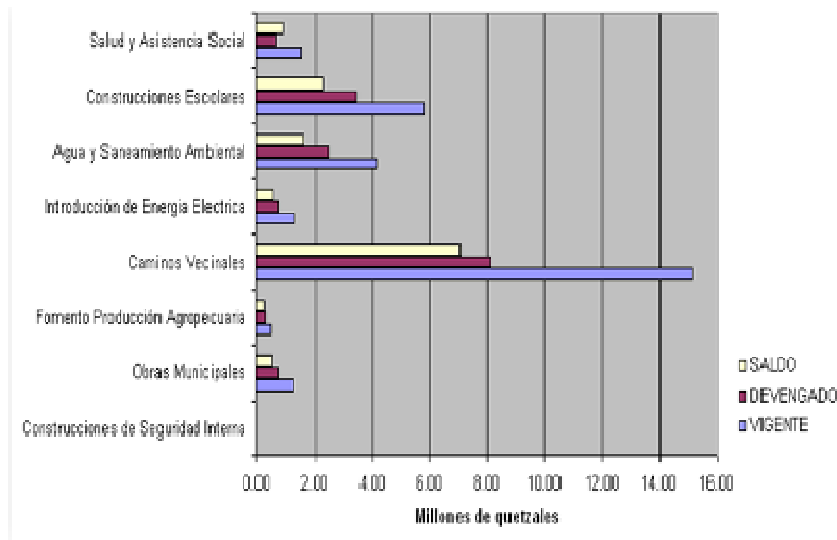
La Cámara de Comercio en Totonicapán, fue organizada con el propósito de promover y desarrollar el comercio del departamento, es una de las afiliadas a la Cámara de Comercio de Guatemala, no cuentan con sede, pero tienen 38 afiliados. También se identifica el Grupo Gestor Totonicapán, organización que tiene como fines, promover el desarrollo económico y social del departamento, aprovechando la sinergia dentro de los diferentes grupos del municipio, para identificar potencialidades productivas y desarrollarlas; respetando el derecho humano de cultura.

En relación a la Educación Superior, en el departamento tienen presencia a través de extensiones universitarias, las siguientes universidades: La Universidad Mariano Gálvez de Guatemala, Universidad de San Carlos de Guatemala y la Universidad Galileo, ofrecen distintas carreras a nivel técnico y de licenciatura, solamente la Universidad Galileo ofrece maestrías en plan fin de semana. En cuanto a regulaciones, y en relación a las políticas, normas y reglamentos que regulan el actuar de la administración local en el departamento, basan su funcionamiento en el mandato legal que les confiere lo establecido por La Constitución Política de la República de Guatemala, Ley General de Descentralización, Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Código Municipal, Reglamentos internos y demás leyes ordinarias vigentes en el país, objetivos y políticas públicas de cada sector.

La inversión a nivel local, responde a las normas establecidas en la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural; además, se conoce el monto máximo de pre - inversión pública para el año fiscal siguiente, proveniente del proyecto del presupuesto general del Estado, tal, a partir de la disponibilidad financiera, las necesidades, los problemas económicos, sociales, ambientales y culturales, priorizados por los Consejos Municipales de Desarrollo (presentado por los alcaldes en función), las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo vigentes, conforme al sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP).

A continuación, se presentan gráficos que reflejan el comportamiento presupuestario del Consejo Departamental de Desarrollo para el ejercicio fiscal 2007 y 2008; se priorizó a ciertos sectores, los montos más altos en millones de quetzales (Q15, 168,136.00)⁴⁵ están en proyectos de mejoramiento y mantenimiento de los caminos vecinales.

Gráfico No. 3. Aportes del Consejo Departamental Totonicapán.

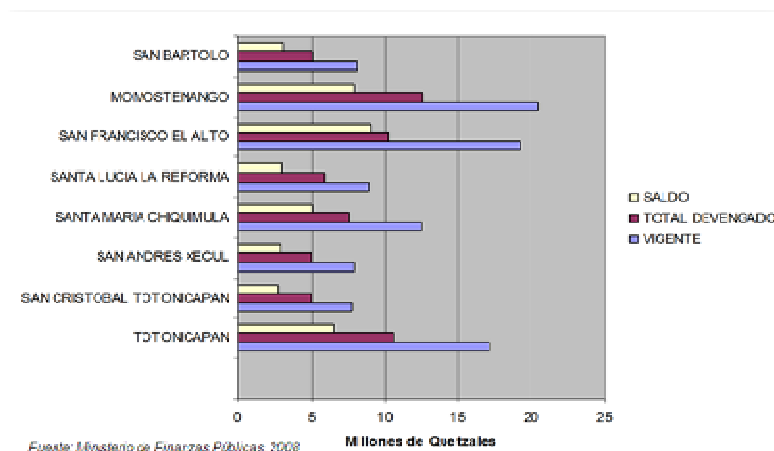


Fuente: MINFIN, 2008.

En el Gráfico No. 4, se observa la transferencia a las municipalidades del departamento de Totonicapán al 31 de julio de 2008, los municipios con mayor aporte constitucional fueron: Momostenango, San Francisco El Alto y la Cabecera Departamental, con aportes en millones de quetzales que van desde los Q. 17, 105,254.14 a Q. 20, 468,915.58 para proyectos priorizados por el Consejo Municipal de Desarrollo de los mismos.

⁴⁵ Datos de transferencias a Municipalidades, 2008.

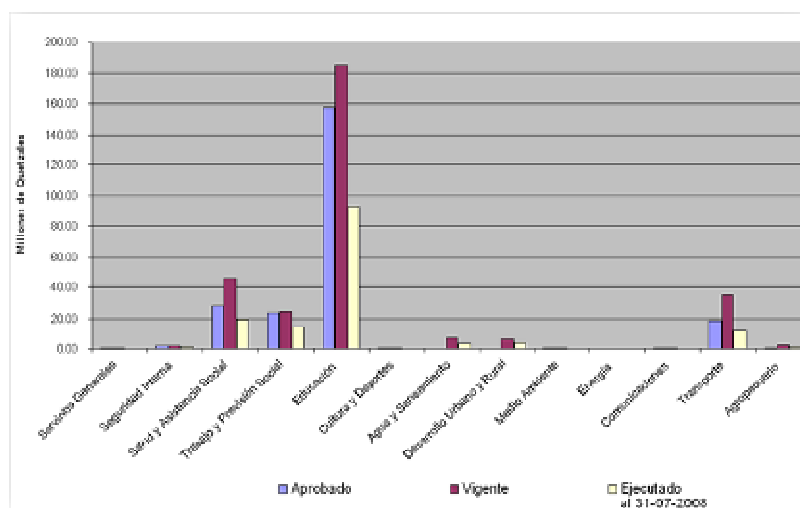
Gráfico No. 4. Transferencia a las Municipalidades, Totonicapán.



En el Gráfico No. 5, se observa la ejecución presupuestaria del departamento; se priorizan tres sectores: los servicios sociales, como educación con un aporte de Q. 185, 590,955.20; salud y asistencia social con un aporte de Q. 45, 704,889.00, y servicios económicos, como transporte con un aporte de Q. 35, 091,873.00.

Así mismo, se realizaron los aportes respectivos a la administración gubernamental, a la defensa y seguridad interna, y a otros servicios sociales, como: cultura y deportes, agua y saneamiento, desarrollo urbano y rural, medio ambiente, trabajo y previsión social, y servicios (energía, comunicaciones y el sector agropecuario.)

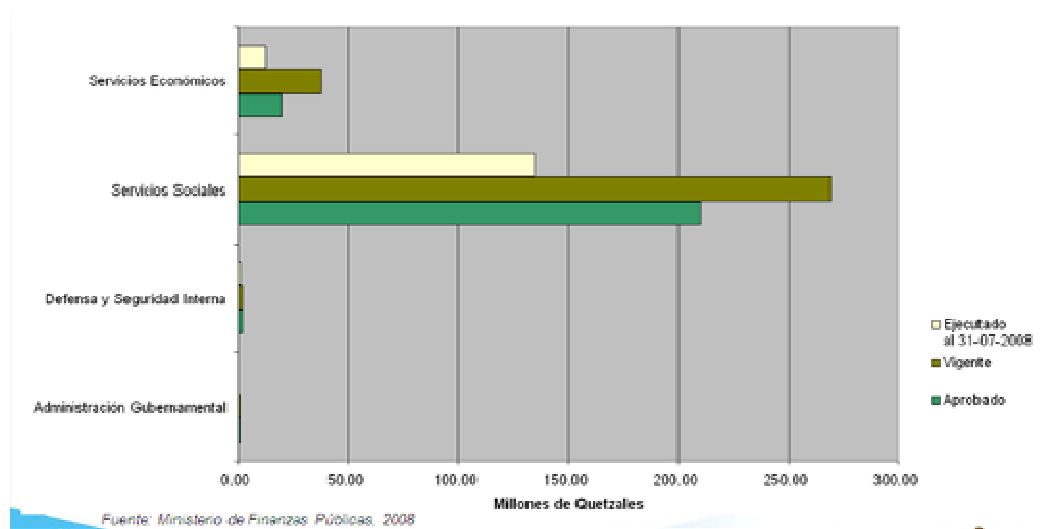
Gráfico No. 5. Ejecución presupuestaria por función, Totonicapán.



Fuente: MINFIN, 2008.

En el Gráfico No. 6, observamos la ejecución presupuestaria por finalidad del departamento, se priorizan los servicios sociales, y los económicos; los aportes a estos sectores fueron de Q. 35, 091,873.00 a Q. 231, 295,844.20.

Gráfico No. 6. Ejecución presupuestaria por finalidad, Totonicapán.



Las formas de organización comunitaria existen desde la época colonial, hay autoridades comunales que coadyuvan a mantener el orden y la paz social en las comunidades; asimismo promueven proyectos tendientes a solucionar necesidades de estas, promulgan la participación sistemática y efectiva de la comunidad, proponen lineamientos de coordinación, en general cooperan, promueven, gestionan, median en conflictos, ejercen y representan a la autoridad municipal a nivel departamental. Actualmente los COCODE, COMUDE y las Alcaldías Comunitarias son los espacios para impulsar la organización de las comunidades. Sin embargo, en algunas comunidades hace falta organización, ya que en algunos casos compiten alcaldes comunales y la organización que se deriva de los COCODE. A pesar de la dualidad de funciones que pudiera haber entre la Alcaldía Comunitaria y los COCODE, la existencia de ambos se visualiza como una de las mayores fortalezas del departamento, se ha visto potencializada en los últimos años por la presencia de organizaciones que impulsan el fortalecimiento de la organización comunitaria, impulsando acciones en la perspectiva del cumplimiento de derechos de la población.

Se formó la Asociación de Alcaldes, con la participación de los Cuarenta y Ocho Cantones; tiene directiva, siendo esta la organización que vela por los intereses conjuntos de las comunidades del municipio y el departamento, existe vinculación con las organizaciones comunitarias de los municipios que conforman el departamento; también forman parte de la organización administrativa, las parcialidades, las cuales son organizaciones comunitarias que vinculan a sus miembros, a través de lazos de consanguinidad, dedicándose al cuidado y manejo del bosque ubicado dentro de su jurisdicción territorial y administrativa.

En la mayor parte de comunidades del departamento, se han creado comités pro desarrollo, que atienden necesidades puntuales de estas. Son los encargados de promover, gestionar y en algunos casos de administrar, la ejecución de acciones tendientes a resolver la problemática en alguna temática específica. Existen otras formas de organización, como: las asociaciones culturales, artísticas, grupos folklóricos y organizaciones deportivas a nivel de municipal y departamental.

Relación Municipalidad-CODEDE, implementación de programas estatales

La relación entre Municipalidad y Consejo Departamental de Desarrollo, se da en base a lo establecido por la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, en su artículo 10, inciso (a). En donde se refiere, al apoyo a las municipalidades de los municipios que conforman el departamento, así como, el funcionamiento de los Consejos Municipales de Desarrollo y de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, y como velar por el cumplimiento de sus cometidos. Así mismo, se promueve y facilita, la organización y participación efectiva de la población, se priorizan las necesidades y problemas para buscar una posible solución, propiciando con esto, el desarrollo integral del departamento, por medio de la formulación e implementación de las políticas, planes y programas estatales, así como, de los proyectos de desarrollo departamental, tomando en consideración la planificación a nivel de municipio.

3.3 Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA- departamental

Totonicapán se halla enclavado en el sur occidente y pertenece a las tierras más altas del país, mantiene un clima frío en la mayor parte de su territorio y en el resto un clima templado, es uno de los departamentos más pequeños del país con 1,061 km², y en su división político administrativa tiene 8 municipios; es uno de los seis departamentos más pobres de la república, por lo que, sus condiciones de vida son consideradas en un nivel medio, aunque en ciertas partes es catalogada de muy baja por la pobreza general existente. Colinda con departamentos como Huehuetenango al norte, El Quiché al este, Sololá al sur y Quetzaltenango al oeste; geográficamente, está circundado por cerros y montañas; está considerado albergue de seis cuencas hidrográficas, que dan vida a cuatro zonas de vida que define el perfil de los recursos naturales, especialmente, bosques diversos, fauna y flora, y recursos hídricos, importantes en el desarrollo socioeconómico departamental.

Su población, es eminentemente maya - K'iche', con una población actual de 427,780 habitantes de los cuales el 97% es indígena maya, debido a ello, la peculiaridad de Totonicapán es la riqueza cultural ancestral, mostrada en sus costumbres más arraigadas como el idioma k'iche, prácticas místicas y de respeto a la naturaleza, basada en la cosmovisión maya; sobresaliendo, la expresión más rica en los hermosos trajes típicos que orgullosamente portan sus mujeres, sin dejar de mencionar el sincretismo religioso visualizado en sus ferias patronales que se celebra anualmente en todos los municipios.

La cobertura educativa neta, es satisfactoria en educación pre primaria, y especialmente, en educación primaria, que alcanza el 92% pese a que hay déficit en educación media y

diversificada; las tasas netas educativas más altas en primaria son: Santa María Chiquimula con 47%, San Francisco El Alto con 41.79% , y San Cristóbal Totonicapán con 41.70%; en términos de analfabetismo, el promedio departamental es de 27.22%.

San Bartolo Aguas calientes, tiene un bajo promedio 15.78% , mientras el rango promedio del resto es de 35% a 50%, como es el caso de Santa Lucía La Reforma. Existen 274 centros educativos bilingües y monolingües; 294 para nivel primaria y 23 para educación media.

Los servicios de salud son deficientes, hay prevalencia de desnutrición crónica, más del 77%, con un repunte alarmante en los últimos meses, debido a las condiciones de inseguridad alimentaria que prevalece en el área rural, por: falta de ingresos, baja producción, y desempleo; existen 9 centros de salud tipo “B”, 25 puestos de salud en un promedio de 2 a 3 en cada municipio, con mayor cantidad en Momostenango y Totonicapán cabecera, además , 188 centros comunitarios, 11 prestadoras de servicios, médicos, enfermeras profesionales y auxiliares pero aun en número limitado. Las tasa de mortalidad infantil en menores de un año, es alta (26.22%), mientras que la tasa de mortalidad materna en mujeres de edad fértil (10 a 54 años) es de 10.33 x 100,000 nacidos vivos, o sea, 0.01%.

La razón de mortalidad materna es de 132.11 x 100,000 nacidos vivos, es decir 0.13%, por lo que, no se cumple con las metas de los objetivos de desarrollo del milenio, ni con las metas de país.

La economía del departamento, descansa en las micro y pequeñas industrias, son artesanales y familiares, muy importantes en la generación de empleo, con un 32% de participación; las actividades comerciales, registran el 26% de la PEA; las actividades agrícolas con 25%, o sea, que las tendencias de trabajo son: la industria artesanal diversa, y el comercio; las actividades agrícolas se mantienen en la mayor parte de los municipios, como una actividad secundaria. La producción basada en conglomerados productivos es poco tecnificada, sin apoyo financiero, ni visión empresarial; sobresale, la industria artesanal de maquila, especialmente en: San Francisco El Alto y Santa María Chiquimula; en San Francisco El Alto, se ubica el mercado más importante de ropa a nivel nacional y centroamericano; la morería, tejeduría típica de lugares como San Cristóbal Totonicapán, la producción de ponchos y chamarras en Momostenango, los bordados de blusas y amarrado de hilo son especialidad de San Bartolo Aguas Calientes; en Santa Lucía La Reforma, sobresale la cestería y producción de lazo. La población totonicapense es comerciantes por naturaleza, gente emprendedora, que realiza dicha actividad con mucho empeño, en casi todos los municipios hay comerciantes, especialmente en Santa María Chiquimula, San Francisco El Alto y Totonicapán cabecera.

En términos agrícolas, hay producción de hortalizas en: San Cristóbal Totonicapán, San Francisco El Alto, parte de San Bartolo Aguas Calientes; en menor escala, en San Andrés Xecul y Totonicapán cabecera; los lugares altos, son aptos para producción de semillas papa , y granos básicos. En lugares cálidos como San Bartolo Aguas Calientes, Santa María Chiquimula, Santa Lucía La Reforma y parte baja de Momostenango, se

producen frutales diversos, especialmente cítricos; sobresale la importancia del aguacate cass, por su excelente calidad. Además, en casi todo el territorio existe producción de granos básicos base alimentaria de la población.

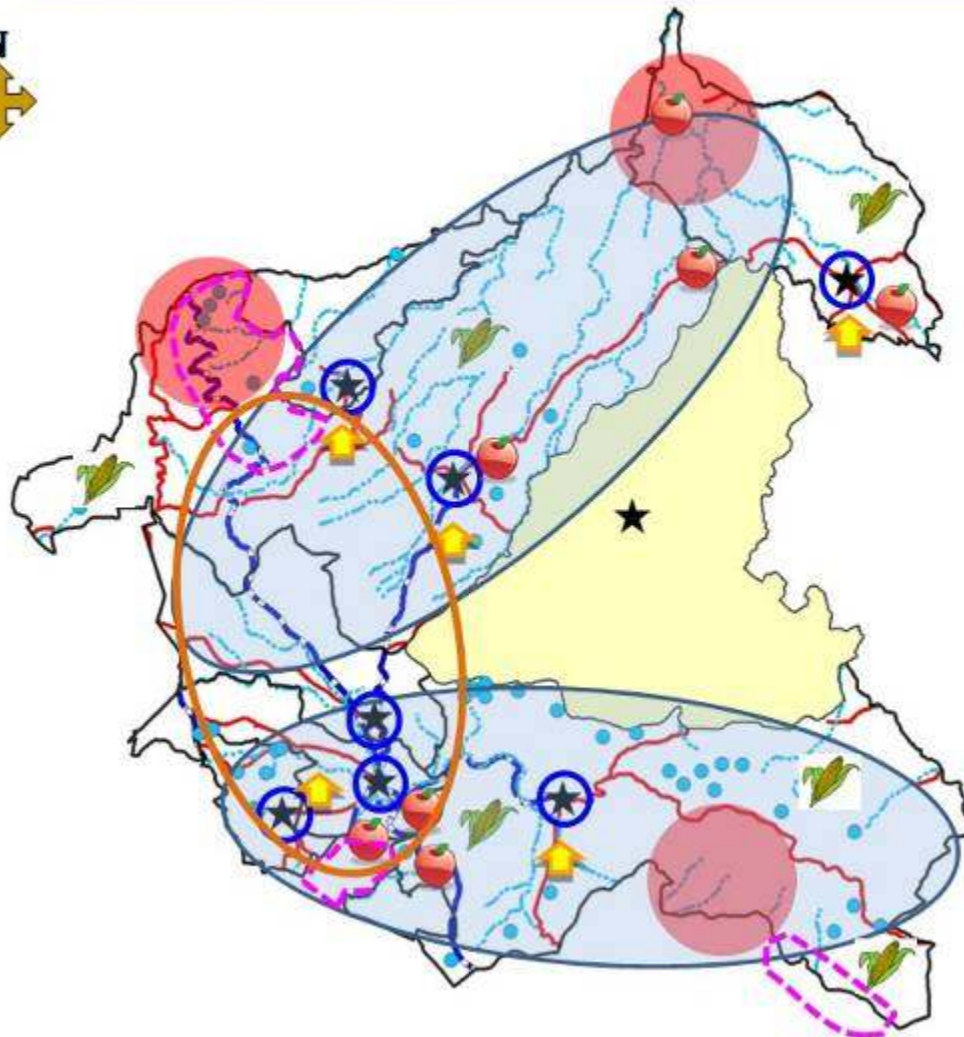
El 47% del departamento es zona de bosques, se encuentra: pino, ciprés, pinabete, que lo define como área forestal, sin embargo, hay un deterioro significativo del medio ambiente, provocado por la contaminación de desechos líquidos, sólidos, basura en todos los municipios, uso exagerado de químicos, dióxido de carbono, procesos de deforestación y desertificación, avance de frontera agrícola en Santa María, San Bartolo y Santa Lucia La Reforma, y parte de Momostenango. Las áreas protegidas, están en: Totonicapán cabecera, y Momostenango.

En la tabla de medición de riesgo, resulta que las amenazas antrópicas, geológicas, hidrometeorológicas, y socio naturales, tienen un calificativo de muy alto a muy crítico, en la mayoría de los municipios; se resume que es un departamento altamente en riesgo; en vulnerabilidades es la misma situación, hay vulnerabilidad ambiental, cultural, educativa, físico estructural y político institucional, los parámetros la cifran de crítico a muy crítico; la vulnerabilidad económica es altamente crítica en todos los municipios.

Finalmente, se reconoce que en todos los municipios existen servicios elementales de educación, salud, seguridad, justicia, presencia de instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

A continuación, el Esquema Geográfico del MDTA de Totonicapán:

*MDTA – Departamento de Totonicapán
Esquema Geográfico.*



4. PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN DEPARTAMENTAL

La planificación, como propuesta metodológica, técnica, y política, tiene una orientación macro departamental, con el ánimo de optimizar los escasos recursos del país, con una intención organizada, que basada en ejes estratégicos y objetivos superiores; pretende desarrollar un conjunto de acciones o proyectos estratégicos de alto impacto económico, incidencia cultural, ambiental y sistemática, que genere efectos multiplicadores, en beneficio de la de calidad de vida de los habitantes de los ocho municipios del departamento de Totonicapán, a mediano y largo plazo.

El Plan de Desarrollo Departamental PDD, pretende dar vida y coherencia al conjunto de políticas públicas vigentes, en el marco de los diversos sectores, con presencia en el departamento, sin perder de vista, que existen otros elementos importantes que deben adquirir vigencia en el mismo, y por su importancia, son impostergables en el presente proceso, como lo son: los ODM, los Acuerdos de Paz y el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación, como respuesta a los recientes acontecimientos producto, de la tormenta Agatha.

4.1 Visión departamental

Los habitantes hombres y mujeres del departamento de Totonicapán para el año 2036, tienen un desarrollo humano y económico integral, sostenible, responsable e incluyente; con pertinencia cultural y lingüística, que se refleja en una ciudadanía plena, autogestionaria, con conciencia socio ambiental.

4.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF- departamental

Totonicapán se visualiza al año 2036, como un departamento en crecimiento y desarrollo integral, ha mejorado cualitativamente; el desarrollo humano local, en aspectos de salud y seguridad alimentaria, a través, de cinco Centros de Rehabilitación Nutricional en municipios estratégicos, que incluye proyectos productivos y huertos escolares en cada municipio, generando una cultura alimentaria; además, ha contribuido de forma significativa, al alcance de los Objetivos de Desarrollo Del Milenio, y del cumplimiento de los Acuerdos de Paz, en términos de salud comunitaria de manera integral, disminuyendo los niveles de mortalidad infantil y materna, a través, de la creación de nuevos puestos de salud, y el fortalecimiento de los ya existentes; generando educación preventiva en salud, y priorización presupuestaria.

La cobertura educativa es completa al 100% en: primaria, básico y diversificado, en todo el departamento, se brinda educación con pertinencia lingüística y cultural. Contribuye a ello, el trabajo intersectorial, las alianzas estratégicas educativas entre MINEDUC, CONALFA, Extra Escolar, y ONG, lo que genera, mayor cobertura, encadenamiento educativo con alta calidad educativa e involucramiento de docentes; la educación integral, logra generación de principios y valores culturales, basados en la cosmogonía maya, creando centros culturales a nivel departamental con apoyo municipal. También

está vigente, el plan de capacitaciones integrales sobre Multiculturalidad, multilingüismo e intercultural, con cobertura en los ocho municipios, orientado a jóvenes y estudiantes de básico, diversificado, y universitarios.

Existe una red organizativa social, fuerte y solidaria, orientada a la gestión social comunitaria y el trabajo intersectorial, lo que permite el desarrollo de planes, para el abastecimiento de drenajes y tratamiento de aguas grises, atención y mejora de la vivienda rural y urbana; en aspectos de saneamiento básico, agua, drenajes y aguas grises, en solo quince años.

Hay más conciencia social en las Autoridades Municipales, comunitarias y población en general, sobre gestión de riesgos, amenazas, vulnerabilidad y adaptación al Cambio Climático, ya que mediante la vigencia de normas y reglamentos, obliga a que los proyectos de infraestructura, incluyan, el ordenamiento territorial, la gestión de riesgos en su formulación y ejecución; también se desarrolla la educación permanente, sobre prevención y mitigación de riesgos, en: escuelas oficiales y población en general, a fin de reducir las vulnerabilidades. En el tema de medio ambiente, se promueven procesos de reforestación en encadenamiento en todos los municipios, asistencia técnica integral, a campesinos productores de granos básicos con cobertura amplia. En el mediano y largo plazo, funcionan adecuadamente, 10 plantas de desechos sólidos y 10 plantas de desechos líquidos a nivel municipal e inter departamental, y se educa a las personas sobre riesgos y vulnerabilidad. Las medidas agroforestales y silvopastoriles, son impulsadas, por la red técnica departamental de educación, y acción contra riesgos.

En términos de comunicación, todas las rutas viales, están totalmente registradas y tienen un plan de mantenimiento; el cien por ciento de rutas y carreteras del departamento de Totonicapán, están debidamente mapeadas y registradas por parte de la zona vial de caminos. Hay dos proyectos estratégicos vigentes: a) Construcción (pavimentación) ruta estratégica e Interconexión de Santa Lucía La Reforma a Momostenango, y de Momostenango a San Bartolo Aguas Calientes, vía Santa Ana Momostenango. b) Construcción (pavimentación) de la carretera CA-1-W Pologua a San Bartolo Aguas Calientes; complementariamente, funcionan ocho complejos terminales en los ocho municipios. En términos de comunicación virtual y tecnológica, la población joven de municipios del departamento, cuenta con centros virtuales educativos y tecnológicos, y redes sociales.

Además, existe un inventario departamental, en términos energéticos e identificación de las principales fuentes de generación de energía por medio de recursos naturales renovables, por lo que, se han impulsado proyectos alternativos en ese tema; se forman recursos humanos; existen carreras universitarias con enfoque sostenible y con aprovechamiento de los recursos renovables.

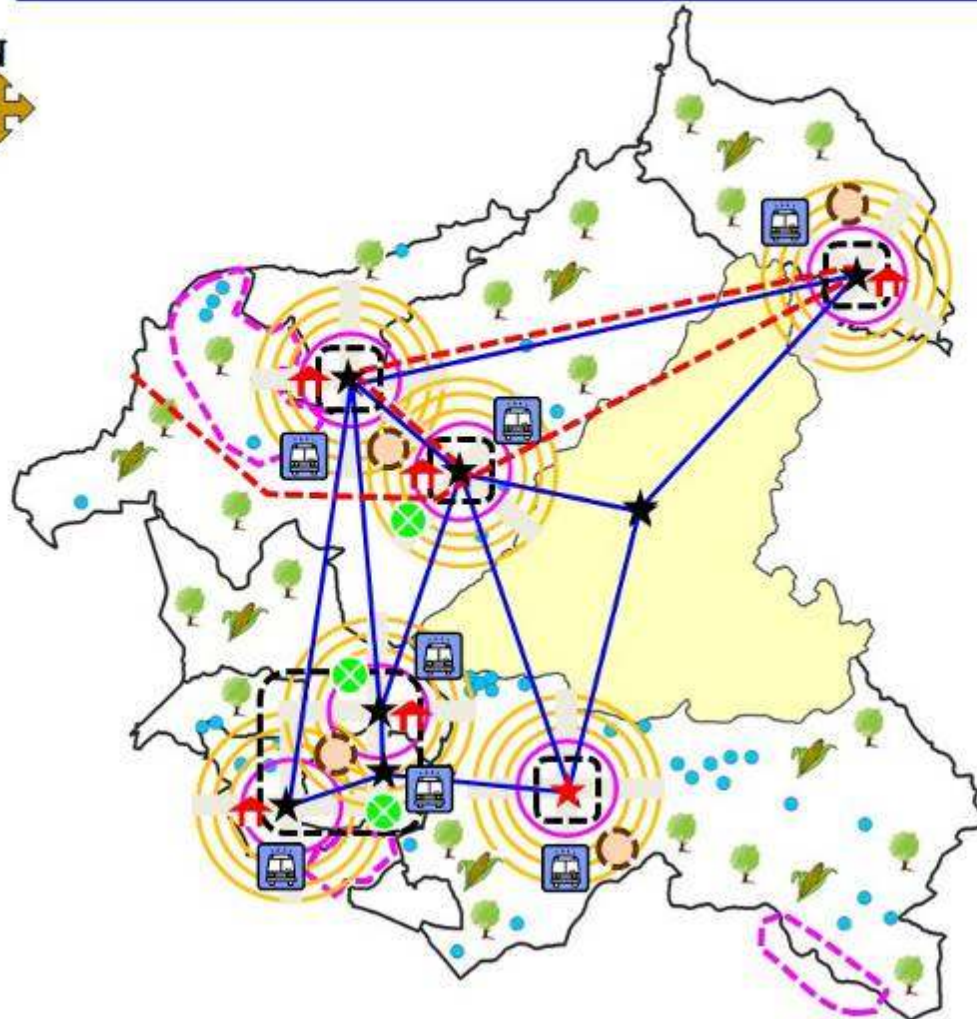
El departamento, se ha fortalecido con inversiones productivas, a través de redes de carteras crediticias, y desarrolla ventajas competitivas de cada municipio, mediante programas de asistencia técnica y procesos formativos con enfoque empresarial;

funcionan nuevos sistemas de riego, para la diversificación agrícola, invernaderos, agroindustrias con apoyo de cuartos fríos y centros de acopio, así como, procesos de cadenas productivas en Momostenango, San Bartolo Aguas Calientes, Santa Lucía La Reforma, Santa María Chiquimula y San Cristóbal Totonicapán. Como complemento productivo, funcionan tres complejos comerciales, con todos sus servicios en: San Cristóbal Totonicapán (4 caminos), Momostenango y Totonicapán; se desarrolla el parque eco turístico en San Bartolo Aguas Calientes, y se potencian cinco municipios, a través de estudios de mercado a nivel departamental, que potencia la producción agrícola artesanal, pecuaria y comercio con enfoque de sistemas productivos.

Se desarrolla la investigación y la experimentación técnica productiva, a través, de un Centro Tecnológico Para El Desarrollo De La Investigación; experimentación productiva para el desarrollo agroindustrial y de la micro, pequeña y mediana empresa local, para hombres, y se apoya a mujeres con alternativas productivas en todo el departamento, en alternancia con los Centros e Institutos de Capacitación Empresarial y Competividad, en cada uno de los municipios para potenciar recursos humanos con equidad de género.

A continuación, obsérvese el Esquema Geográfico del MDTF de Totonicapán:

*MDTF – Departamento de Totonicapán
Esquema Geográfico.*



Información Base	
★	Cabecera Departamental
★	Cabecera Municipal
—	Límite Municipal
Potencial Económico y Ambiental	
🌳	Conservación y recuperación de Recursos naturales)
💧	Nacimientos de agua protegidos
🌾	Producción tecnificada de granos básicos para la seguridad alimentaria local
♻️	Sistema de tratamiento de desechos sólidos y líquidos
🏠	Sistema productivo local (Artesanías, Turismo, servicios y comercio)
🏠	Existencia de red ciudadana municipal
🌐	Cobertura de servicios básicos varios
🏠	Centro de rehabilitación nutricional
🏠	Complejos Comerciales
🚌	Terminales de buses extraurbanos
🛣️	Interconexión vial, carreteras estratégicas
🗺️	Concertación social y estudio para definición de límites

4.3 Ejes de desarrollo

Eje de desarrollo No. 1: Desarrollo humano con énfasis en la salud, educación y servicios básicos de la vivienda

El eje pretende bajo un enfoque intersectorial (salud, educación, seguridad alimentaria y servicios básicos para la vivienda), impulsar el desarrollo humano integral de la población, considerando que es una problemática generalizada en el departamento, la calidad de vida de la población, es considerada de media a muy baja, como es el caso de: San Andrés, Santa Lucía La Reforma y Santa María Chiquimula. En ese sentido, se pretende, impulsar acciones, que promuevan más servicios con calidad, sin descuidar los servicios esenciales de la vivienda; acciones encaminadas a la seguridad alimentaria y nutricional, mediante centros de rehabilitación nutricional; amplia cobertura en salud y educación en todos los niveles, de manera pertinente, para lo cual se plantean acciones y proyectos intersectoriales de amplio espectro, abrigados en un conjunto de acciones estratégicas que responden a las problemáticas y potencialidades del departamento.

Eje de desarrollo No. 2: Manejo integral del ambiente y los recursos naturales con enfoque de cuenca y gestión de riesgos

El eje pretende, que el medio ambiente sea una prioridad departamental, y que los ocho Municipios tengan vigente, su respectivo plan de ordenamiento territorial con enfoque de manejo de cuenca, y su reglamento de implementación; que se implemente un plan director de agua, así como, el desarrollo de acciones que permitan una conciencia participativa de autoridades y población sobre la gestión de riesgos, adaptación al cambio climático. Es menester que las instituciones gubernamentales, trabajen los reglamentos y normativas para la gestión de riesgos en la ejecución de los proyectos; en este caso, cabe la participación educativa sobre el mismo tema a fin de reducir riesgos y vulnerabilidades. El eje, tiene considerando implementar proyectos estratégicos agroforestales y silvopastoriles para que se generen condiciones de vida, en un entorno saludable del medio ambiente.

Eje de desarrollo No. 3: Desarrollo social con énfasis en la Interconexión tecnológica, vial y energética

En el mediano y largo plazo, el eje impulsa significativamente los servicios de transporte, interconexión vial, y tecnología comunicativa, que permita la comunicación y la información fluida entre municipios y otros centros poblados del área rural. Se genera, el inventario total de caminos y carreteras para su mantenimiento, así mismo, pavimentación de carreteras que enlacen a los municipios que se hallan inconexos con otros, se impulsa la creación de terminales, mejora del servicio, una red social de comunicación e informática, así como, centros tecnológicos que permitan el desarrollo de la tecnología e informática educativa, a través, de un conjunto integrado de acciones estratégicas como respuesta a las problemáticas y potencialidades locales.

Eje de Desarrollo No. 4: Fortalecimiento Institucional con pertinencia cultural y derechos ciudadanos

Se pretende por este medio, el aprovechamiento de las condiciones étnicas mayas, la cosmovisión existente en el departamento, el apoyo técnico y de asesoría para el fomento de las diversas comisiones que trabajan la identidad, especialmente, la equidad de género a todo nivel. El eje es orientador y generador de la institucionalidad, consciente y orientado a la interculturalidad para el fomento de la identidad y la equidad; por lo tanto, se podrá lograr, si se genera la corporación institucionalizada intercultural, promoción y proyección hacia la cultura de la cosmovisión maya como marco referencial. Por otra parte, la promoción, y la participación técnica social y política de la mujer, será impulsada y coordinada por las instituciones gubernamentales comprometidas con el tema mujer, equidad, y derechos colectivos.

Eje de Desarrollo No. 5: Desarrollo Económico con Tecnología, empresarialidad y responsabilidad social

Es un eje dinámico para el desarrollo y crecimiento económico del departamento; se pretende la generación de inversiones productivas, a través de proyectos estratégicos basados en prioridades y ventajas comparativas propias de cada municipio, e inteligencia de mercados, que permitan el desarrollo de enlaces productivos, gremios, sistemas y redes productivas en todo el departamento. Para eso, es necesario generar la asistencia técnica integral, financiamiento, créditos alternativos, y capacitación pertinente a la naturaleza y carácter productivo de cada municipio.

Los sistemas productivos serán fortalecidos técnicamente, es necesario, crear fortalecimiento del mercado interno primero y luego el externo; por eso, deben impulsarse sistemas de riego, invernaderos, transformación tecnológica de los principales servicios y creación de centros de acopio, cuartos fríos, y un esfuerzo importante por la generación y potenciación de cadenas productivas, dirigidos a mujeres productoras, así como, de otras actividades artesanales de micro, pequeña y mediana industria con enfoque empresarial. Es imperante que se apoyen las iniciativas actuales, principalmente, la fruticultura, agricultura, granos básicos y hortalizas de manera tecnificada; luego, las artesanías deben ser apoyadas de manera integral y hacerlas más competitivas en los mercados nacionales y regionales.

El comercio se potenciará, mediante la creación de complejos comerciales, a fin de llevarlo a un nivel de formalidad y aprovechamiento, de la posición regional del comercio, especialmente, con miras a las alianzas comerciales con Quetzaltenango.

4.4 Planificación

Eje de desarrollo No. 1: Desarrollo humano con énfasis en la salud, educación y servicios básicos de la vivienda.

Objetivo Estratégico 1.1. Desarrollar la salud y la seguridad alimentaria con calidad y pertinencia integral, para que la población del departamento de Totonicapán sea una sociedad plena, en el corto, mediano y largo plazo.			
Potencialidades/Problemáticas	Acciones Estratégicas/proyectos estratégicos	Indicadores de resultados	Sectores involucrados
<p>En los municipios, existe experiencia acumulada por parte de los agricultores, para garantizar la seguridad alimentaria familiar; pero no es motivada por falta de recursos y desempleo; esas circunstancias, permiten que la inseguridad alimentaria tenga presencia, y que la desnutrición crónica afecte a más del 77.1% de la población del departamento. Otro aspecto importante de rescatar, es que existen alianzas y coordinaciones institucionales para reducir la inseguridad alimentaria en el departamento.</p> <p>Actualmente, existe en el departamento la ampliación presupuestaria por parte del gobierno actual, también un nivel de infraestructura vigente y útil cifrada en 9 centros de salud, 25 puestos de salud y otras de menor nivel, personal profesional y técnico como médicos, enfermeros (as), que resultan insuficientes, para la atención de mortalidad infantil, materna infantil y general, así como, de seguridad alimentaria departamental.</p> <p>Existen políticas públicas en salud,</p>	<p>Creación de cinco centros de Rehabilitación Nutricional en los cinco municipios con mayores problemas de desnutrición, debidamente equipados pero que además desarrollan la promoción de la producción de productos nativos del lugar para mejorar la calidad nutritiva de las familias de los municipios.</p> <p>Tecnificación de la producción de granos básicos orientados a la seguridad alimentaria nutricional departamental.</p> <p>Programas de educación, en salud preventiva a nivel de pre y primaria, en escuelas oficiales del departamento, así como, charlas y capacitaciones a la población, sobre seguridad alimentaria.</p> <p>Construcción y mejora de centros y puestos de salud eficientes, con pertinencia cultural en comunidades convergentes de los ocho municipios del departamento.</p> <p>Priorización del presupuesto</p>	<p>75% de niños menores de 10 años, del departamento con cobertura de refacción nutritiva en el 2021.</p> <p>En 5 años, 12 nuevos proyectos productivos en cada municipio; un huerto escolar en cada escuela primaria a un año plazo.</p> <p>Reducción al 10% de desnutrición crónica y aguda en niños menores de 12 años al 2021.</p> <p>Al 2021 existen en los 8 municipios del departamento, 16 nuevos puestos de salud y los existentes han sido fortalecidos en un 75%</p>	<p>SESAN,</p> <p>MSPAS y MAGA SESAN MINEDUC.</p> <p>MSPAS, FONAPAZ</p> <p>MSPAS, ONG</p>

Objetivo Estratégico 1.1. Desarrollar la salud y la seguridad alimentaria con calidad y pertinencia integral, para que la población del departamento de Totonicapán sea una sociedad plena, en el corto, mediano y largo plazo.			
Potencialidades/Problemáticas	Acciones Estratégicas/proyectos estratégicos	Indicadores de resultados	Sectores involucrados
vigentes en el departamento, algunas veces, desconocidas, es rescatable y se reconoce la presencia de servicios alternativos de salud generado por comadronas, ONG y cooperación internacional, esos esfuerzos, no logran superar la problemática, porque persisten las condiciones de insalubridad y pobreza generalizada, lo que no permiten buenas prácticas de higiene, además no se aprovecha del todo, la botánica natural como medicina alternativa.	de salud, hacia el fortalecimiento institucional, con personal idóneo, así como, la facilitación a la integración de las mujeres mayas y ladinas promotoras de la medicina tradicional en los distintos niveles y etapas de los procesos de toma de decisiones de salud: en la planificación, ejecución y evaluación de programas y proyectos del sector salud.	Las autoridades de salud responsables del departamento de Totonicapán, han priorizado el presupuesto 2011, a las prioridades y necesidades de cada municipio.	MSPAS, MINEDUC
	Creación, fortalecimiento e implementación de programas de información y capacitación en idioma maya, a mujeres mayas y mestizas que practican la medicina tradicional.	En el año 2015, existen tres programas vigentes de orientación e investigación sobre medicina preventiva y curativa de la medicina maya, para mujeres y hombres que lo practican.	MSPAS, USAC
	Fortalecimiento y articulación de las prácticas de las mujeres mayas y mestizas, desde la medicina tradicional, al sistema de salud pública.		

Potencialidades/Problemáticas	Acciones estratégicas / Proyectos estratégicos	Indicadores de resultado	Sectores involucrados
<p>Objetivo estratégico 1.2. Promover la educación a nivel general, contextualizada cultural y lingüísticamente institucionalizada, especialmente la educación básica y diversificada con enfoque a la tecnología, investigación experimental para el trabajo a nivel del departamento de Totonicapán, tanto a corto, mediano y largo plazo.</p> <p>Existe en el departamento, la cobertura educativa ampliada a nivel primaria hasta más del 90% aunque existen, un porcentaje de ciudadanos sumidos en el analfabetismo especialmente personas mayores de edad. La calidad educativa en Totonicapán se halla altamente cuestionada y no genera las capacidades deseadas en la población por el serio déficit de infraestructura, docentes y mobiliario para impulsar la educación básica, diversificada y técnica, sin embargo, se reconoce los esfuerzos desarrollados, a través, de los programas de profesionalización a funcionarios de educación y desarrollo e implementación de la educación Bilingüe Intercultural que lentamente viene incrementándose. Si bien es cierto que existe infraestructura educativa en de todos los municipios, no es la más adecuada para el desarrollo óptimo de la educación, en cuanto a espacio y condiciones se refiere; está catalogada de regular a buena. Un aspecto favorable es la presencia de educación superior, en la cabecera deptal. lo que está permitiendo el aumento del número de profesionales en distintas ramas y especialidades</p>	<p>Una coordinadora interinstitucional que define programas educativos en todos los niveles, para el aprovechamiento de las políticas educativas vigentes.</p> <p>Potenciación de la educación en el ciclo básico, diversificado, universitario y tecnológica apoyándose en la organización comunitaria para el desarrollo de la educación integral, bilingüe e Intercultural con calidad.</p> <p>Las alianzas estratégicas municipales y departamentales, entre los actores y sectores educativos que definen programas educativos contextualizados en todos los niveles.</p> <p>Proyecto estratégico.</p> <p>Equipos multidisciplinarios de cada municipio que promuevan el programa y la calidad educativa.</p> <p>Desarrollo de la educación, formación y capacitación a docentes en todos los niveles, con énfasis en el nivel básico diversificado y superior, para garantizar la calidad educativa.</p> <p>Programa de diversificación educativa, productiva y artesanal con visión tecnológica, investigativa y experimental.</p> <p>Creación de la Red educativa</p>	<p>Cobertura escolar completa al 100%, y en la edad específica reciben educación con pertinencia lingüística y cultural.</p> <p>8 centros educativos a nivel básico y diversificado en el 2021</p> <p>Vigente al 2012, las alianzas estratégicas educativas entre MINEDUC, CONALFA, Extra escolar y ONG.</p> <p>En 3 años, 80% de los docentes en todo nivel, desarrollan la calidad educativa en todo el departamento.</p>	<p>MINEDUC, CONALFA, Educación Extraescolar, ONG educativas.</p> <p>MINEDUC, CONALFA, Educación Extraescolar, ONG educativas.</p> <p>MINEDUC</p> <p>MINEDUC</p>

<p>Totonicapán tiene una riqueza cultural invaluable, especialmente la cultura maya ya que casi el 97% territorial, es población indígena maya lo que caracteriza el sincretismo religioso, centros ceremoniales, gastronomía típica, idioma y trajes típicos coloridos y vistosos, músicos de marimba, que son, un atractivo importante; en su conjunto no se desarrolla, porque, no se visualizan acciones para su impulso. Se sabe que de parte del ministerio de cultura y deporte, son dos personas las asignadas; las artes, danza, música, trajes y gastronomía no son impulsadas, como atractivo turístico por INGUAT.</p>	<p>departamental, mediante la construcción de ocho centros educativos, debidamente estructurados y equipados, según la demanda en cada nivel, con carreras tecnológicas, investigativas y experimentales, para la generación de recursos humanos competitivos y con calidad garantizada.</p> <p>El fomento, protección y promoción de los valores culturales, tradicionales y recreativos, que ya existen en los municipios y la cabecera departamental.</p> <p>Deben desarrollarse estratégicamente, programas de capacitación, fomento y protección de las principales tradiciones y costumbres del departamento como atracción turística con apoyo del INGUAT.</p> <p>Proyecto estratégicos</p> <p>Creación de por lo menos un centro cultural en cada municipio para el desarrollo de los valores culturales y artísticos en cada uno de ellos.</p>	<p>Existe un programa educativo para el trabajo vigente en todos los municipios al 2015.</p> <p>8 centros educativos en red, debidamente equipados que atienden una demanda del 80% de la educación media y diversificada al 2021.</p> <p>Un programa de promoción de valores culturales, tradiciones y costumbres del departamento, se inicia a partir del 2012.</p> <p>8 centros culturales existen a nivel departamental al año 2,021.</p>	<p>MICUDE</p> <p>MICUDE</p>
--	---	---	-----------------------------

Potencialidades /problemática	Acciones estratégicas/Proyectos Estratégicos	Indicadores de resultados	Sectores Involucrados
<p>Objetivo estratégico 1.3. Desarrollar la cobertura de servicios básicos y de vivienda a nivel rural del departamento de Totonicapán, en cooperación y alianza con ONGs, municipalidades y comunidades beneficiarias en el largo plazo.</p> <p>El departamento se caracteriza por tener una organización comunitaria fuerte y muy representativa, como lo es su referente más importante: los 48 cantones, una autoridad importante sobre toma de decisiones de trascendencia local; estas expresiones organizativas, también coexisten a nivel de aldeas y comunidades y hacen un ejercicio de poder local y que puede orientarse a todo nivel para la gestión y negociación de proyectos sociales, especialmente los enlazados al cumplimiento de los ODM.</p> <p>Otro aspecto favorable, es que existe el compromiso de Estado para alcanzar los objetivos del milenio a nivel departamental, y puede potenciar socialmente al departamento; actualmente Totonicapán ocupa el puesto 17 en el ranking nacional en esa temática, por lo que sus condiciones de vida son bajas y media en algunos centros poblados, es un territorio priorizado por el actual gobierno en una lucha frontal contra la pobreza, a través de implantación de diversas políticas económicas como sociales.</p> <p>El 20% de la población total del departamento recibe remesas familiares y destinan el 60% para mejoramiento de la vivienda; se define en el tema de riesgos y vulnerabilidad que la media es solo de 20% en cuanto a vivienda segura, además, en cuanto a vulnerabilidad casi el 85% está</p>	<p>Desarrollo de procesos de apoyo mediante la formación y capacitación a grupos organizados para la gestión y negociación social comunitaria ante autoridades locales, instituciones de gobierno y cooperantes nacionales e internacionales para solventar las necesidades de agua y saneamiento básico. Implementación de un plan departamental de construcción de drenajes, para cascos urbanos y alternativas para tratamiento de aguas grises, basados en pozos de absorción y infiltración, pozos de absorción o construcción de trampas atrapa grasas en las viviendas de las comunidades rurales.</p> <p>Orientación, a través de talleres y capacitaciones a entidades gubernamentales y no gubernamentales sobre el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y para que sus planes y proyectos se orienten al cumplimiento de los mismos, especialmente, generando coordinación y alianzas estratégicas para su cumplimiento, en salud, educación, vivienda y disminución de la pobreza a nivel departamental</p> <p>Mejoramiento de las viviendas, a través de créditos otorgados por ONG, bancos y otros, que den asesoría, supervisión y orientación a las familias que reciben remesas para garantizar la</p>	<p>Promoción de organización comunitaria orientada a la gestión social comunitaria en los 8 municipios al 2015</p> <p>Un plan de abastecimiento de drenajes y tratamiento de aguas grises vigente en cada municipalidad a partir del año 2012</p> <p>Enfoque de ODM en planes, programas y proyectos de 5 instituciones, en el departamento a partir del 2014</p> <p>Atención al 80% de viviendas rurales, y 50% a nivel urbano en tema de drenajes y aguas grises al</p>	<p>Municipalidad, FONAPAZ.</p> <p>Municipalidad, INFOM, MSPAS, MARN</p> <p>MINEDUC, SEGEPLAN, MSPAS FONAPAZ</p> <p>FONAPAZ</p>

<p>expuesta a diverso factores climáticos o antrópicas, de este 90% de viviendas del departamento, se hallan en condiciones de vulnerabilidad y alto riesgo, por el tipo de construcción que tienen, y porque se ubican en zonas de peligrosidad, aparte de ello, existe gran déficit en servicios de letrinización y agua potable principalmente. Importante de rescatar es el hecho que el 90% de viviendas es de propiedad privada, por lo que las movilizaciones por esta causa, son difíciles, excepto por causas de derrumbes, deslizamientos o tormentas, pero que ha afectado a grupos específicos.</p> <p>Una problemática generalizada y una de las más ingentes, es la escasez del servicio de agua potable, que afecta a poblados rurales, en una cobertura que en promedio del 75% a nivel departamental; se suma la problemática de saneamiento básico, que se puede catalogar de altamente deficitaria, pues algunas personas carecen de letrinas; el INFOM es actualmente la entidad responsable de ejecutar este tipo de infraestructura.</p> <p>2,156 viviendas fueron seriamente dañadas por el Agatha, mientras que 436 fueron destruidas, principalmente en el área rural.</p>	<p>creación de viviendas más seguras.</p> <p>Proyecto estratégico</p> <p>Creación de oficinas municipales de ordenamiento territorial y orientación sobre normas de construcción de viviendas seguras para su aplicación en nuevas construcciones.</p> <p>Orientación a la población en general, sobre normas de construcción, a través de folletos informativos, especialmente sobre prevención y mitigación de desastres.</p> <p>Construcción y mejora de sistemas de agua potable, por gravedad o sistema TAP, y saneamiento básico de manera integral, con intervención tripartita: gobierno, municipalidades y comunidades, priorizando a las familias rurales y urbanas, que carezcan de los mismos con supervisión y capacitación de parte del MSPAS.</p>	<p>2025.</p> <p>Una oficina en cada municipalidad, opera desde el año 2012.</p> <p>75% de la población que carece de vivienda contará con una vivienda digna y segura en el año 2025</p> <p>90% de necesidades insatisfechas de las familias de los municipios con respecto a agua, saneamiento básico y alternativas de tratamiento de aguas grises, será solventada a 15 años plazo.</p>	<p>Municipalidad</p> <p>FONAPAZ</p> <p>INFOM, ONG, municipalidad cooperantes internacionales y FONAPAZ</p>
---	--	--	--

Eje de desarrollo No. 2: Manejo integral del ambiente y los recursos naturales con enfoque de cuenca y gestión de riesgos.

Objetivo Estratégico 2.1. Desarrollar en el departamento los mecanismos y acciones participativas institucionales y comunitarias de cuidado, mantenimiento y mejora del ambiente y los recursos naturales, con enfoque de cuencas, especialmente bosques y recursos hídricos en el corto, mediano y largo plazo.			
Potencialidades/Problemáticas	Acciones Estratégicas/proyectos estratégicos	Indicadores de resultados	Sectores involucrados
<p>Una potencialidad territorial de primer orden, es la riqueza boscosa, hídrica y la existencia de cinco cuencas importantes en los 8 municipios que generan 4 medios de vida importantes en el departamento que tiene una cobertura de 1,086 km. Con esa riqueza, se define una serie de factores favorables como diversidad de climas, fauna y flora, reservorios de agua y humedad, que mantiene el ciclo hidrológico, con ello contribuye a mayor recarga hídrica vital para la vida de sus pobladores. La diversidad de climas, permiten el desarrollo de la fruticultura y otros cultivos, especialmente en San Bartolo AC, Santa Lucia La Reforma, Momostenango, Santa María Chiquimula. En áreas como Totonicapán cabecera, San Cristóbal Totonicapán, San Andrés Xecul parte de Momostenango y San Francisco se puede desarrollar la producción de hortalizas y la producción de granos básicos que son garantes de seguridad alimentaria local.</p> <p>La organización social comunitaria existente y orientada a la defensa de los recursos naturales,</p>	<p>Creación de comisiones interinstitucionales encaminadas a la gestión socio ambiental con enfoque de cuencas y protección de los recursos naturales del departamento.</p> <p>Desarrollo del plan que genere la gestión y manejo integrado del recurso hídrico con pertinencia cultural, por parte del INFOM, MARN y MAGA.</p> <p>Implementación de un plan específico que desarrolle la educación y generación de la cultura de gestión de riesgos, y el impulso de comisiones que velen por el ordenamiento territorial, y adaptación comunitaria al cambio climático desde cada municipalidad con apoyo de otras instancias especializadas.</p> <p>Creación e impulso del Programa de fortalecimiento a la organización comunitaria</p>	<p>Al 2036 los ocho Municipios tienen en vigencia su respectivo plan de ordenamiento territorial con enfoque de manejo de cuenca y su reglamento de implementación.</p> <p>Al 2036 las comunidades y los municipios han ejecutado de manera efectiva un plan director de agua y saneamiento.</p> <p>Al 2035 existe una conciencia social de Autoridades Municipales, comunitarias y población en general, sobre gestión de riesgos y adaptación al Cambio Climático.</p> <p>Al 2036 las instituciones y gubernamentales involucradas, hacen vigente un reglamento que obliga a que los proyectos de infraestructura</p>	<p>INFOM, MARN, MAGA, MICIVI</p> <p>MARN, MINEDUC, INFOM</p> <p>MARN, FONAPAZ, CONRED</p> <p>MARN, FONAPAZ, CONRED</p>

Objetivo Estratégico 2.1. Desarrollar en el departamento los mecanismos y acciones participativas institucionales y comunitarias de cuidado, mantenimiento y mejora del ambiente y los recursos naturales, con enfoque de cuencas, especialmente bosques y recursos hídricos en el corto, mediano y largo plazo.			
Potencialidades/Problemáticas	Acciones Estratégicas/proyectos estratégicos	Indicadores de resultados	Sectores involucrados
<p>especialmente de bosques y para la gestión de riesgos es "famosa" a nivel nacional y un referente importante, especialmente el cuidado de los bosques desde una perspectiva comunitaria y con un enfoque en la cosmogonía y respeto por la naturaleza; a pesar de esos esfuerzos colectivos, el medio ambiente se halla en proceso de deterioro, especialmente existe mucha deforestación en Santa Lucia La Reforma, Santa María Chiquimula y San Bartolo AC, y en menor grado en los otros municipios, uno por el trasiego clandestino de madera y segundo porque la leña es un factor de combustión de las familias en preparación de alimentos, hay también contaminación del recurso hídrico y de cuencas, por basura, desechos líquidos como las aguas negras y grises, químicos, avance de la frontera agrícola entre otros y que tiene presencia en la mayor parte del departamento.</p> <p>Totonicapán se caracteriza por la capacidad, tradición y experiencia que tienen los campesinos agricultores para el aprovechamiento de tierra disponible y que representa un 36% para producción agrícola disponible para la agricultura, especialmente producción de granos básicos, como el maíz que culturalmente es base fundamental de consumo alimenticio, así también son capaces de desarrollar aprovechamiento de suelo para cultivo de frijol, ayote, güisquil, aguacate, frutas diversas y hortalizas que son una fuente importante de consumo y de</p>	<p>que conlleva la capacitación, educación, asesoría y asignación de recursos financieros, para la preservación, conservación del ambiente y gestión de riesgo con recuperación de sus prácticas ancestrales.</p> <p>Fortalecimiento de la organización comunitaria, e instituciones, a través de planes de formación, capacitación y asistencia técnica para la mejora del ambiente y temas de gestión de riesgos.</p> <p>Reforestación planificada basada en el encadenamiento forestal (semillas, viveros, reforestación, mantenimiento y comercialización)</p> <p>Apoyo integral basado en la capacitación, adiestramiento, y asistencia técnica y de crédito a productores campesinos, especialmente de granos básicos como maíz y frijol para aminorar el avance de fronteras agrícolas.</p> <p>Proyectos-estratégicos:</p> <p>Construcción de ocho plantas de tratamiento sólidos con enfoque</p>	<p>incluyan la gestión de riesgos en su formulación y ejecución.</p> <p>Promoción de organización comunitaria orientada a la gestión social comunitaria en los 8 municipios al 2015</p> <p>Desarrollo de la educación permanente sobre prevención y mitigación de riesgos, en el 100% de escuelas oficiales, y 75% de la población en general a fin de reducir las vulnerabilidades existentes.</p> <p>Se desarrollan procesos de reforestación en encadenamiento en 5 municipios a partir del año 2013.</p> <p>Asistencia técnica integral a campesinos productores de</p>	<p>MARN MAGA, CONAP, INAB</p> <p>MAGA, FONAPAZ, INAB, CONAP</p> <p>MARN, FONAPAZ, Cooperación Internacional</p>

Objetivo Estratégico 2.1. Desarrollar en el departamento los mecanismos y acciones participativas institucionales y comunitarias de cuidado, mantenimiento y mejora del ambiente y los recursos naturales, con enfoque de cuencas, especialmente bosques y recursos hídricos en el corto, mediano y largo plazo.			
Potencialidades/Problemáticas	Acciones Estratégicas/proyectos estratégicos	Indicadores de resultados	Sectores involucrados
<p>comercialización, sin embargo, esas bondades de la tierra son insuficientes por la tenencia de la tierra basada en el minifundismo, poca técnica productiva, ningún financiamiento, falta de estrategias productivas de diversificación, lo cual hace que el sacrificio sean los bosques por el avance de la frontera agrícola en detrimento de los recursos naturales.</p> <p>En ninguno de los municipios del departamento de Totonicapán existen plantas de tratamiento tanto de desechos líquidos como de desechos sólidos; se tienen en algunos municipios, estudios realizados por el MARN; tampoco se tiene un manejo adecuado de la basura, lo cual ha incrementado la aparición de vertederos clandestinos en su conjunto, estos factores hacen que el deterioro de los recursos naturales se pongan en riesgo a nivel departamental que aunado a otros factores externos, como dióxido de carbono, químicos y contaminación mundial, hacen más riesgosa dicha situación.</p>	<p>intermunicipal.</p> <p>Construcción de ocho plantas de tratamientos líquidos con enfoque intermunicipal.</p> <p>Construcción de dos plantas de tratamiento de desechos sólidos en alianza interdepartamental.</p> <p>Construcción de dos plantas de desechos líquidos con alianza interdepartamental.</p>	<p>granos básicos con cobertura del 70% al 2021</p> <p>Existen y funcionan adecuadamente, 10 plantas de desechos sólidos y 10 plantas de desechos líquidos a nivel municipal e inter departamental al año 2025.</p>	<p>MARN, FONAPAZ, Cooperación Internacional</p> <p>MARN, FONAPAZ, Municipalidad, gobierno central y cooperantes internacionales</p>

Objetivo estratégico 2.2. Implementar educación sobre gestión de riesgos a nivel del sistema educativo departamental, y que las instituciones públicas y privadas generen la prevención de riesgos en los proyectos de infraestructura social y económica de manera indefinida.			
Potencialidades/Problemáticas	Acciones Estratégicas/proyectos estratégicos	Indicadores de resultados	Sectores involucrados
<p>Alto nivel de vulnerabilidad de 90%, especialmente de viviendas y otras infraestructuras, basadas en caminos y carreteras porque no fueron diseñadas adecuadamente y por la condición de pobreza existente; por otra parte, las autoridades locales carecen de recursos para desarrollar mejores condiciones de infraestructura vial y de otro tipo, por las condiciones topográficas del territorio y por situación económica, las familias rurales viven en laderas, pendientes, y zonas de alto riesgo poniendo en constante peligro sus viviendas y la vida misma.</p> <p>Es categórico que la población en general, carece de educación sobre gestión de riesgos y vulnerabilidad a nivel del departamento; la educación en el tema de prevención y mitigación son conceptos ignorados por casi la mayoría de la población, a pesar que existen juntas locales para la prevención de riesgos, en las municipalidades carecen de entrenamiento constante, falta de equipamiento, incapacidad de movilización ágil y rápida, mientras que en el tema de la mitigación no se visualiza una estrategia de conservación de suelos, reforestación con ese enfoque.</p>	<p>Implementación de programas educativos sobre vulnerabilidad, prevención y mitigación de riesgos a nivel de escuelas pre y primarias de todo el departamento a fin de reducir los riesgos y la vulnerabilidad.</p> <p>Implementación de planes altamente participativos de conservación de suelos basados en terrazas vivas, terrazas muertas, acequias y pozos de infiltración evitando el deterioro y erosión que sufren los suelos.</p> <p>Elaboración de material didáctico y boletines informativos para su distribución a la población en general sobre prevención, mitigación y reducción de riesgos.</p> <p>Proyectos estratégicos</p> <p>Programa agroforestal y silvopastoril a nivel de todo el departamento.</p> <p>Creación de la Red Departamental y Técnica para la educación, prevención y acción contra riesgos y disminución de vulnerabilidades.</p>	<p>Tres programas educativos vigentes sobre vulnerabilidad, prevención y mitigación de riesgos para educación poblacional al 2014.</p> <p>Existen planes ambientales de prevención en ocho municipalidades al 2015</p> <p>Material didáctico distribuido a nivel de escuelas del departamento al 2013</p> <p>Existen 8 proyectos agroforestal y silvopastoril impulsada por la red departamento a técnica de educación y acción contra riesgos al 2025</p>	<p>CONRED</p> <p>Municipalidad y CONRED</p> <p>MINEDUC</p> <p>MAGA MARN, FONAPAZ, Municipalidad y ONGs</p>

Eje de desarrollo No. 3: Desarrollo social con énfasis en la Interconexión tecnológica, vial y energética. Departamento de Totonicapán

Objetivo Estratégico 3.1. Lograr avances significativos en servicios de transporte, interconexión vial, tecnología comunicativa que permita la comunicación y la información fluida entre municipios y otros centros poblados del área rural para su autodesarrollo en el mediano y largo plazo.			
Potencialidades/Problemáticas	Acciones Estratégicas/proyectos estratégicos	Indicadores de resultados	Sectores involucrados
<p>Lo positivo en aspectos viales es que en la actualidad, Totonicapán es uno de los departamentos que tienen una asignación presupuestaria millonaria en este rubro, cuyo destino y prioridad es la construcción y mantenimiento de caminos y carreteras. La problemática es que 75 caminos y 42 puentes de conexión a las comunidades están colapsados a causa de la tormenta Agatha, especialmente en Momostenango y Totonicapán cabecera. Muchas carreteras o caminos no están registrados por MICIVI, no reciben por lo tanto, mantenimiento ni hay control sobre ellos.</p> <p>Sistemas de transporte a nivel de cabeceras municipales es bueno o adecuado, pero al interior del departamento o como salida de interconexión a otros municipios circunvecinos resultan deficientes e informales y débiles, ya que no hay un transporte formal, por lo que se recurre a vehículos privados y otros medios; segundo porque no existen terminales formales con infraestructura adecuada y servicios elementales a excepción de la cabecera departamental.</p>	<p>Estudio y mapeo concienzudo de prioridades de interconexión, tanto de transporte, como de caminos y carreteras que sean vitales e importantes a nivel de municipios comunidades, y como soporte vital a las economías locales, por parte de los sectores responsables y con apoyo municipal.</p> <p>Creación de la zona vial para el departamento de Totonicapán, ya que más del 50 % de las rutas atendidas por la Zona Vial 5 (con sede en Quetzaltenango) pertenecen a este departamento.</p> <p>Inventario de rutas registradas o no registradas con apoyo y gestión municipal y comunitaria para posteriormente, implementar el programa departamental de mantenimiento y mejoramiento de rutas estratégicas intermunicipales, con apoyo y gestión municipal y comunitaria</p> <p>Estudio y mapeo concienzudo de prioridades de interconexión tanto de transporte como de caminos y carreteras que sean vitales e importantes a nivel de municipios comunidades y como soporte vital a las economías locales, por parte de los sectores responsables</p>	<p>El 100% de las rutas viales totalmente registradas mediante mapeo y registro al 2018.</p> <p>El 85% de todas las rutas viales estratégicas y registradas poseen mantenimiento y conservación vial al 2036.</p> <p>El 100% de caminos, rutas, carreteras del departamento de Totonicapán, están debidamente mapeadas y registradas por parte de la zona vial de caminos-</p>	<p>MICIVI</p> <p>MICIVI, COVIAL</p> <p>MICIVI, COVIAL</p>

Objetivo Estratégico 3.1. Lograr avances significativos en servicios de transporte, interconexión vial, tecnología comunicativa que permita la comunicación y la información fluida entre municipios y otros centros poblados del área rural para su autodesarrollo en el mediano y largo plazo.			
Potencialidades/Problemáticas	Acciones Estratégicas/proyectos estratégicos	Indicadores de resultados	Sectores involucrados
<p>En el departamento existe algún crecimiento de las redes sociales virtuales de comunicación, aunque no llega ni al 40%, este avance se está generando especialmente entre jóvenes, por la vía de Internet, chateo, facebook por internet o celular; según Prensa Libre del 31 de octubre, el 68.3% de jóvenes mayas a nivel nacional no están conectados a redes sociales; por otra parte, la educación tradicional, no está considerando ese medio de comunicación e información tan importante para desarrollar la educación alternativa de jóvenes del departamento. Así mismo, no existen estrategias departamentales para aumentar los servicios de internet, redes virtuales y otros similares, aumenta el uso de celulares mientras que los teléfonos de línea fija apenas son de 10,374 por lo que la relación teléfono/población es apenas de 0.03%</p> <p>Una problemática sustantiva de comunicación vial, a nivel de dos municipios: San Bartolo A.C. y Santa Lucía La Reforma, San Bartolo tiene una carretera por la vía de la carretera que conduce a Pologua, es camino de terracería, en mal estado y sin un tramo de asfalto, su condición es regular, pero no cuenta con otra vía alterna hacia la cabecera departamental, la misma situación existe hacia Santa Lucía La Reforma, ya que la carretera que le conecta a la cabecera, tiene tramos de concreto y tramos de tierra, sin embargo no existe transporte formal por esa vía, Los habitantes de Santa Lucía La Reforma optan por viajar a Santa Cruz del Quiche a realizar compras, tramites ya que les es más</p>	<p>y con apoyo municipal.</p> <p>Proyecto estratégico: Construcción formal de ocho complejos terminales para el servicio extraurbano con todos sus servicios incluidos a nivel de los ocho municipios del departamento.</p> <p>Implementación de Centros Virtuales y de educación Tecnológica y promoción del internet para la actualización y desarrollo de recursos humanos y de redes sociales virtuales a nivel departamental. Desarrollo de la educación alternativa, a través de clases, charlas, capacitaciones y capacitaciones utilizando medios virtuales y con orientación multicultural para la juventud.</p> <p>Proyectos-estratégicos: Construcción (pavimentación) ruta estratégica e Interconexión Santa Lucía La Reforma a Momostenango y de Momostenango a San Bartolo A.C. vía Santa Ana</p>	<p>En funcionamiento ocho complejos terminales en los ocho municipios en el 2021</p> <p>El 90% de la población joven total de municipios del departamento, cuentan con centros virtuales educativos y tecnológicos con redes sociales.</p> <p>Carreteras plenamente pavimentadas funcionan al 100%, y promueven las actividades económicas locales.</p>	<p>COVIAL, Municipalidad, INDE</p> <p>Cooperación Internacional ONGs, Municipalidad</p> <p>MICIVI, COVIAL,</p>

Objetivo Estratégico 3.1. Lograr avances significativos en servicios de transporte, interconexión vial, tecnología comunicativa que permita la comunicación y la información fluida entre municipios y otros centros poblados del área rural para su autodesarrollo en el mediano y largo plazo.			
Potencialidades/Problemáticas	Acciones Estratégicas/proyectos estratégicos	Indicadores de resultados	Sectores involucrados
fácil, por lo que el comercio intra municipal no está muy desarrollado.	Momostenango. Construcción (pavimentación) de la carretera CA-1-W Pologua a San Bartolo Aguas Calientes.		MUNICIP.

Objetivo estratégico 3.2. Impulsar estratégicamente los recursos naturales y los proyectos energéticos y alternativos del departamento para el desarrollo local en el largo plazo.			
Potencialidades/problemática	Acciones Estratégicas / Proyectos /Estratégicos	Indicadores de resultados	Sectores involucrados
<p>Recursos naturales del departamento son estratégicos para el desarrollo de alternativas energéticas, especialmente, los bosques que actualmente son utilizados para leña, combustión y cocimiento de alimentos para las familias. La minería es un concepto que aun no se explota a nivel del departamento. No se explota el recurso hídrico, debido a que no tiene caídas importantes ni alturas significativas.</p> <p>Un potencial importante es la riqueza boscosa, hídrica y la existencia de cuatro cuencas en los 8 municipios que generan cuatro medios de vida importantes en el departamento, lo que provoca la diversidad de climas, aptos para la fruticultura y otros cultivos, especialmente en San Bartolo AC, Santa Lucía La Reforma, Momostenango, Santa María Chiquimula</p> <p>Organización social comunitaria, fuerte en defensa de los recursos naturales, especialmente de bosques y para la gestión de riesgos que actúa por voluntad propia,</p>	<p>Alianza con la Universidad de San Carlos de Guatemala y universidades privadas, para la implementación de la carrera de Ingeniería Forestal y Licenciatura en Aprovechamiento de Los Recursos Naturales, ordenamiento territorial con enfoque sostenible para el estudio y utilización de energía renovable en el departamento.</p> <p>Proyecto estratégico</p> <p>Creación y fortalecimiento de las oficinas forestales en los municipios del departamento de Totonicapán. Desarrollar la investigación y mapeo de principales recursos energéticos del departamento en el mediano plazo.</p> <p>Potenciación del liderazgo con enfoque de género y de la organización comunitaria para la incidencia política ante entidades privadas, estatales y organizaciones internacionales en pro de los recursos naturales del departamento.</p>	<p>Se imparten dos carreras universitarias con 80 estudiantes en el departamento, con enfoque sostenible y con aprovechamiento de los recursos renovables.</p> <p>El 100% del total de municipios con que cuenta el departamento han sido inventariados en términos energéticos, y se tiene identificadas las principales fuentes de generación de energía por medio de recursos naturales renovables.</p> <p>Existencia de ocho oficinas forestales que generan proceso de reforestación en ocho municipios en el 2015, con apoyo de organización comunitaria fuerte.</p>	<p>CUNOC, LANDIVAR, MESO AMERICANA</p> <p>INAB, INAP, Municipalidad, MEM</p> <p>INAB, INAB, municipalidad.</p>

Eje de desarrollo No. 4: Fortalecimiento Institucionalidad con pertinencia cultural y derechos ciudadanos. Departamento de Totonicapán

Objetivo Estratégico 4.1. Fomentar en el departamento, la identidad étnica y la equidad de género, a través del trabajo político institucional de la administración pública de manera permanente, en coordinación con la sociedad civil organizada, tanto a mediano como a largo plazo.			
Potencialidades/Problemáticas	Acciones Estratégicas/proyectos estratégicos	Indicadores de resultados	Sectores involucrados
<p>A nivel nacional existen leyes que están adquiriendo vigencia en el departamento en defensa de derechos y justicia para pueblos indígenas, así también, programas como mi familia progresa, gratuidad educativa, se identifican los acuerdos de paz, especialmente el acuerdo sobre identidad y derechos indígenas, como fundamentos que pueden reforzar aspectos culturales y étnicos del departamento; se reconoce la preocupación de autoridades por fortalecer la identidad que en Totonicapán. Lo que contrasta es que hay casi una total carencia de iniciativas para el desarrollo del turismo cultural y de distracción para jóvenes y niños; el MINICUDE tiene presencia en el departamento solamente con dos personas.</p>	<p>Desarrollo de la identidad, en el marco de las condiciones culturales y la cosmovisión maya, a través de diversas comisiones que trabajan la identidad, especialmente la equidad de género a todo nivel.</p>	<p>100% de las instituciones están fortalecidas y orientadas a la interculturalidad, para el fomento de la identidad y equidad, para una cultura no violenta.</p>	<p>MICUDE, MINEDUC OJ, MP.</p>
	<p>Uso del presente plan como orientador, generador e integrador de la institucionalidad departamental consciente y orientada a la interculturalidad para el fomento de la identidad y la equidad integral en el corto, mediano y largo plazo.</p>	<p>100% de las instituciones conocen y aplican la justicia con pertinencia cultural y de género.</p>	<p>MP, OJ, SEPREM CODISRA FODIGUA MINEDUC, MICUDE</p>
	<p>Promoción y proyección cultural de la cosmovisión maya a nivel gubernamental y sociedad Civil, Organizada por medio de programas para su concientización.</p> <p>Promoción y participación económica, social y política de la mujer, impulsada y coordinada por instituciones gubernamentales comprometidas con el tema mujer y equidad.</p>	<p>50% de las mujeres participan en programas y proyectos económicos, políticos y sociales a nivel del departamento.</p>	<p>DEMI, COPREDEH, FODIGUA SEPREM</p>

Objetivo estratégico 4.2. Desarrollar en los ocho municipios del departamento de Totonicapán, alianzas estratégicas interinstitucionales entre instituciones y organizaciones de base comunitaria para la aplicación de los derechos ciudadanos y justicia con pertinencia lingüística y multicultural en el largo plazo.			
Potencialidades/Problemáticas	Acciones Estratégicas/Proyectos Estratégicos	Indicadores de resultados	Sectores involucrados
<p>Lo importante es que en el departamento son 18 instituciones los gubernamentales, que realizan trabajo específico de derechos, seguridad y justicia en el departamento; instituciones que impulsan los derechos colectivos de las mujeres como SEPREM, COPREDH, DEMI, PDH; también es importante, la Comisión Departamental de las Mujeres, la Comisión de Seguridad Ciudadana; algo importante es, que en todos los municipios existen juzgados de paz y sub comisarías de la policía nacional civil, la queja es especialmente de la PNC que aduce la falta de vehículos para la movilización, así de equipamiento necesario para combatir la delincuencia, a nivel municipal existe un promedio de 7 a 9 agentes de la policía nacional, aunque de ellos tres fungen administrativamente. La colectividad sabe de la importancia de impulsar la seguridad y la justicia en el departamento.</p>	<p>Programa de ética, principios y valores de la cultura maya, se impulsa a nivel escolar y mediante charlas a la juventud; boletines informativos, campañas de sensibilización y educación a la población en general sobre delincuencia común, organizada y violencia intrafamiliar a fin de disminuir diferentes delitos.</p> <p>Alianzas estratégicas en los tres poderes del Estado, y las organizaciones comunitarias, para el mejoramiento en la aplicación de los derechos ciudadanos y la justicia.</p> <p>Estrategia divulgativa por medio de programas que permitan conocer los derechos colectivos de las mujeres y de pueblos indígenas en coordinación entre instituciones especializadas como SEPREM, DEMI, COPREDEH, PDH, CODISRA, FODIGUA.</p> <p>Campañas de sensibilización sobre delincuencia común, organizada y violencia intrafamiliar y en contra de la mujer, a comunicadores sociales y población en general.</p>	<p>En vigencia un plan de capacitaciones integrales sobre Multiculturalidad, multilingüismo e intercultural, con cobertura en los ocho municipios, orientado a jóvenes estudiantes de educación media y universitarios, de manera permanente durante 10 años.</p> <p>Un programa divulgativo, en 10 diversos medios de comunicación, durante el año 2011 a toda la población del departamento.</p> <p>Campaña departamental de sensibilización de no violencia: familiar, contra la mujer y contra la sociedad.</p>	<p>CUNOC, MINEDUC, MICUDE</p> <p>CODISRA, FODIGUA, SEPREM, DEMI, COPREDEH, PDH</p> <p>CODISRA, FODIGUA, SEPREM, DEMI, COPREDEH, PDH</p>

Eje de desarrollo No. 5: Desarrollo económico con Tecnología, empresarialidad, competitividad y responsabilidad social

Objetivo Estratégico 5.1. Potenciar el desarrollo económico de manera innovadora, en función de las capacidades existentes en pequeña industria, comercio, artesanía, agricultura, pecuario, agroindustria y su transformación tecnológica, con enfoque empresarial responsable y basado en la inteligencia de mercados.			
Potencialidades/Problemáticas	Acciones/proyectos estratégicos	Indicadores de resultados	Sectores involucrados
<p>La Población totonicapense es considerada emprendedora en negocios, productividad y comercio; los comerciantes tienen presencia en varios departamentos del país, son reconocidas como personas laboriosas, bastante trabajadoras y honestas que tienen deseos de superación, solamente, requieren de oportunidades, apoyo diverso para demostrar sus capacidades.</p> <p>Otro aspecto positivo es que en el departamento existen importantes conglomerados de productores agrícolas, artesanales y de comercio al por mayor y por menor, determinan el comportamiento económico del departamento. Si algo singulariza al departamento es la capacidad productora artesanal diversa y basada en cerámica, mueblería, tejeduría, morería, bordado, amarrado de hilo, cestería, producción de ponchos etc.</p> <p>También existe una gran diversidad climatológica para la diversificación agrícola como la fruticultura, de hecho, el aguacate casero de algunos municipios como San Bartolo AC, Santa Lucía La Reforma, y Momostenango tiene fama nacional por su alta calidad, pero la producción no es aprovechada por los productores. También existen condiciones para impulsar proyectos ecológicos muy estratégicos para la economía local.</p>	<p>Generación de inversiones productivas en proyectos estratégicos, basados en prioridades y ventajas competitivas propias de cada municipio e inteligencia de mercados, que permitan el desarrollo de enlaces productivos, gremios, sistemas y redes productivas en todo el departamento.</p> <p>El desarrollo económico integral y sostenible del departamento se basa en Programas integrales de desarrollo productivo con asistencia técnica integral, financiamiento crediticio, formación y capacitación pertinente.</p> <p>Creación de sistemas productivos integrados y fortalecidos con infraestructura de riego, invernaderos, centros de acopio y transformación, con apoyo tecnológico para la diversificación agrícola, principalmente en hortalizas y fruticultura siempre bajo enfoque de sistemas integrados, empresarialidad y competitividad.</p>	<p>Un plan de inversiones según ventajas competitivas de cada municipio basado en Q 10 millones a partir del 2012</p> <p>Un programa de competitividad integral para el desarrollo para 8 municipios a partir del 2012.</p> <p>En funcionamiento 12 nuevos sistemas de riego, 40 invernaderos, 4 agro industrias y 8 sistemas productivos de fruticultura al 2021, en 8 municipios de Totonicapán.</p>	<p>MINECO, mesa de competitividad, Cámara de Comercio, CUNOC</p> <p>MAGA, Mesa de competitividad, Grupo Gestor,</p> <p>MAGA, MINECO SEPREM FONAPAZ</p>
<p>Geográficamente, Totonicapán tiene un lugar geoestratégico en la región del occidente y puede generar alianzas económicas e infraestructura importante con Quetzaltenango, El Quiché, Sololá y Huehuetenango,</p>	<p>Generación y potenciación de cadenas productivas, dirigidas a mujeres productoras, así como, de enlaces de productividad y comercio artesanal, pequeña</p>	<p>Existen 5 procesos de cadenas productivas en Momostenango, San Bartolo Aguas Calientes,</p>	<p>MAGA, FONAPAZ USAC.</p>

Objetivo Estratégico 5.1. Potenciar el desarrollo económico de manera innovadora, en función de las capacidades existentes en pequeña industria, comercio, artesanía, agricultura, pecuario, agroindustria y su transformación tecnológica, con enfoque empresarial responsable y basado en la inteligencia de mercados.			
Potencialidades/Problemáticas	Acciones/proyectos estratégicos	Indicadores de resultados	Sectores involucrados
<p>pero, se necesitan inversionistas nacionales y extranjeros, para invertir y generar competitividad de alto nivel en el departamento, al mismo tiempo, disminuir las asimetrías territoriales.</p> <p>Existe un importante circuito de mercados que vincula directamente la economía de los municipios. (Pologua, Totonicapán, Momostenango, San Andrés Xecul, Santa María Chiquimula, San Francisco El Alto).</p> <p>El departamento tiene el mercado de ropa más importante de Centroamérica y que se ubica en San Francisco El Alto, es un lugar de encuentro de productores del departamento y otros lugares, pero, no existe la infraestructura necesaria en cuanto a mercados formales que permitan oferta de mejores servicios para productores y demandantes.</p> <p>No hay suficiente desarrollo tecnificado de la producción que esté basada en el riego (únicamente se identifican un promedio de 2 o 3 riegos por municipio), invernaderos, y otras alternativas productivas, para generar aumento de la producción diversificada, valor agregado mayor y mejor calidad de la producción agrícola. Se necesita apoyo, para los pequeños y medianos productores; capacitación, formación, apoyo técnico integrado basado en mejora de semillas, tecnificación productiva, encadenamiento productivo, apoyo financiero, comercialización, centros de acopio con cuartos fríos para conservación de frutas.</p> <p>Hay en el departamento carencia de centros de investigación, experimentación tecnológica para el</p>	<p>y mediana industria, con enfoque empresarial y competitividad.</p> <p>Fortalecimiento de mercados y de servicios, mediante estructuras formales competitivas, que permitan la comercialización de productos agrícolas, artesanales, pecuarios, y turísticos.</p> <p>Investigación y estudios de mercados, para la potenciación de las capacidades productivas locales en sus diversas expresiones, para la identificación, apoyo y apertura de nuevos mercados regionales, nacionales e internacionales.</p> <p>Transformación tecnológica de productos primarios con enfoque a la agroindustria, en cinco municipios, enlazados en un enfoque de</p>	<p>Santa Lucia La Reforma, Santa María Chiquimula y San Cristóbal Totonicapán desde el año 2012.</p> <p>En el 2016, existen 3 complejos comerciales con todos sus servicios, en San Cristóbal Totonicapán (4 caminos), Momostenango, y Totonicapán.</p> <p>Un parque eco turístico, en San Bartolo Aguas Calientes a partir del 2014</p> <p>Desde el 2011, existe un estudio de mercado a nivel departamental, que potencia al menos, 5 municipios con producción agrícola artesanal, pecuaria y, comercio</p> <p>Existen por lo menos 5 proyectos de agroindustria en</p>	<p>Iniciativa privada, MINECO, Mesa de competitividad, Grupo Gestor</p> <p>INGUAT, municipalidad, Cooperación Internacional.</p> <p>USAC, LANDIVAR, MESO AMERICANA Grupo Gestor</p> <p>MAGA, FONAPAZ,</p>

Objetivo Estratégico 5.1. Potenciar el desarrollo económico de manera innovadora, en función de las capacidades existentes en pequeña industria, comercio, artesanía, agricultura, pecuario, agroindustria y su transformación tecnológica, con enfoque empresarial responsable y basado en la inteligencia de mercados.			
Potencialidades/Problemáticas	Acciones/proyectos estratégicos	Indicadores de resultados	Sectores involucrados
<p>desarrollo industrial, artesanal y agrícola.</p> <p>En la realidad, se percibe por parte de los productores locales, que el sistema financiero nacional, debe flexibilizar sus estrategias económicas rurales, en cuanto a modalidades de financiamiento, formas de pago e intereses.</p> <p>Carencia de visión empresarial en las iniciativas de pequeños, medianos productores, por falta de educación, poco acceso a la capacitación, ya que la mayor parte de esta es brindada por ONG, muchos productores piensan que la capacitación es pérdida de tiempo, o que es mala inversión.</p>	<p>encadenamiento productivo empresarial.</p> <p>Desarrollo de centros de acopio intermunicipales, y creación de cuartos fríos para la preservación de productos agrícolas.</p> <p>Proyecto estratégico: Construcción de un centro tecnológico para el desarrollo de la investigación, experimentación productiva para el desarrollo agroindustrial y de la micro, pequeña y mediana empresa local para hombres y mujeres.</p> <p>Cartera crediticia pertinente y adecuada, a la problemática y circunstancias de los productores locales, que permita el fortalecimiento e impulso productivo del departamento.</p> <p>Proyecto estratégico: Creación de Centros e Institutos de Capacitación Empresarial y Competitividad en cada uno de los municipios para hombres y mujeres.</p>	<p>5 municipios del departamento a partir del 2012.</p> <p>Productores dispone de 5 cuartos fríos, y 5 importantes centros de acopio en 5 municipios productores del departamento a partir del 2014</p> <p>En el 2012, Una cartera crediticia de apoyo productivo económico, con cobertura para el 25% de productores locales en los 8 municipios.</p> <p>Un promedio de 160 micros, pequeños y medianos empresarios y productores hombres y mujeres, son debidamente capacitados anualmente a nivel de los ocho municipios, a partir del 2012.</p>	<p>USAC</p> <p>MAGA, FONAPAZ, FODIGUA</p> <p>USAC, Universidad Landivar, MAGA</p> <p>Alianza entre Banrural, Grupo Gestor, SERJUS, Cooperativa Chuimequena, COSAMI</p> <p>MAGA, USAC, Mesa de Competitividad, Grupo Gestor</p>

Objetivo Estratégico 5.1. Potenciar el desarrollo económico de manera innovadora, en función de las capacidades existentes en pequeña industria, comercio, artesanía, agricultura, pecuario, agroindustria y su transformación tecnológica, con enfoque empresarial responsable y basado en la inteligencia de mercados.			
Potencialidades/Problemáticas	Acciones/proyectos estratégicos	Indicadores de resultados	Sectores involucrados
Falta de asesoría, asistencia técnica, formación y capacitación, a hombres y mujeres, que son productores diversos en la economía del departamento; una situación desfavorable es que primero se produce, y luego no se sabe a dónde llevar a vender el producto, se desconocen técnicas de comercialización y búsqueda de mercados por parte de los productores locales.	Potenciación con enfoque de género de conglomerados de productores existentes especialmente de pequeña y mediana industria, artesanías, hortalizas y fruticultura a nivel de sistemas organizados para la comercialización ampliada y la generación de empleo local.	Desde el 2011, un programa de Apoyo técnico integral y financiero, para un promedio de 20 productores y empresarios locales, hombres y mujeres de cada municipio.	Alianza entre Banrural, Grupo Gestor, SERJUS, Cooperativa Chuimequena, COSAMI

A continuación, inserto el Mapa del Esquema Geográfico de Proyectos Estratégicos del departamento de Totonicapán, a saber:

*Esquema Geográfico de Proyectos Estratégicos
Departamento de Totonicapán*



SIMBOLOGIA

- Cabecera Departamental
- Cabecera Municipal
- Límite Municipal
- Centro de rehabilitación nutricional
- Complejos Comerciales
- Centros de Acopio que incluyen cuarto frío
- Centros Culturales
- Planta de desechos sólidos
- Plantas de desechos líquidos
- Planta interdepartamental de desechos sólidos
- Planta interdepartamental de desechos líquidos
- Interconexión vial (San Bartolo – Momostenango – Santa Lucía)
- Interconexión vial (San Bartolo – Pologua)
- Centro Eco turístico PARQUE SAN BARTOLO
- Sistemas productivos intermunicipales (riego, invernaderos para diversificación agrícola y fruticultura)

5. BIBLIOGRAFÍA

- CODEDE (2010). **Datos de transferencias financieras a municipalidades del departamento de Totonicapán.** Consejo de Desarrollo Departamental. Guatemala.
- CODEDUR, CODEDE (2003). **Agenda departamental de Desarrollo, Agenda Única.** Departamento de Totonicapán.
- CONAP, CONRED, (2008). **Mapa de áreas protegidas, departamento de Totonicapán.**
- Contreras, Juan Carlos (2010). **Recopilación nacional objetivos de desarrollo del milenio.**
- FAO. (2010). **Conceptos varios de nutrición y seguridad alimentaria.**
- INAB, UBG, CONAP. (2004). **Mapa de serie de suelos en base a Simmons.** Departamento de Totonicapán.
- INE (2002). **XI censo nacional de población y VI de habitación.** Guatemala.
- INE (2002 – 2005). **Proyecciones de población.** Guatemala.
- INE (2005). **Encuesta nacional de necesidades insatisfechas.** Guatemala.
- HOLDRIGE, sistemas. (1986). **Clasificación de las zonas de vida.** Guatemala.
- MAGA (2007). **Diagnóstico departamental y propuesta del plan estratégico para el desarrollo agropecuario, forestal e hidrobiológico del departamento de Totonicapán.**
- MAGA (2008-2011) **Estrategias del Ministerio de Agricultura, Ganadería y alimentación para el desarrollo de la agricultura ampliada y la creación y democratización de oportunidades rurales.**
- MAGA, PLAMAR. (2005). **Información estadística.**
- MARN (2007-2011). **Plan estratégico comunitario para el manejo de los recursos naturales del municipio de Totonicapán.**
- MINEDUC (2008). **Oficina de servicios a la comunidad.** Departamento de Totonicapán.
- MINEDUC (2009). **Departamento de estadísticas, principales indicadores de educación.**

- MINEDUC (2009). **Sistema de información educativa.** Departamento de Totonicapán.
- MSPAS, MAGA, MARN, INAB, CIPECIF, CONRED. (2006) **Diagnóstico socio ambiental, agropecuario forestal, áreas protegidas y situación de riesgo ante desastres naturales en Totonicapán.**
- MSPAS, (2009). **Memoria de labores del área de salud, Totonicapán.**
- MSPAS, (2009). **Memoria de labores área de salud.**
- Organización de los Migrantes, (2005). **Datos de los migrantes de Guatemala.**
- Ortiz Velásquez, Luis Fernando, (2006). **Necesidades de capacitación micros, pequeños y medianos empresarios del área urbana de los municipios del departamento de Totonicapán.** Tesis de maestría CUNOC.
- OXLAJUV AJ Consejo Departamental de Organizaciones de Desarrollo social (2008). **Agenda política mínima departamental de Totonicapán y agendas municipales.**
- PNUD (2003). **Indicadores de informe de desarrollo humano.** Guatemala.
- PNUD. (2008) **¿Qué tan cerca estamos de la meta? Manual sobre objetivos de desarrollo del milenio con enfoque de derechos humanos.** Guatemala.
- SEGEPLAN. (2003). **Mapas de la pobreza.**
- SEGEPLAN (2003). **Estrategia de Reducción de la Pobreza en el departamento de Totonicapán.**
- SEGEPLAN. (2009). **Resumen de los resultados obtenidos en los talleres participativos de los mapeos participativos.**
- SEGEPLAN (2010). **Diagnósticos municipales, departamento de Totonicapán.**
- SEGEPLAN, (2010). **Compendio de políticas públicas.**
- SERJUS (2009) **Estudio de mercado para Santa María Chiquimula, departamento de Totonicapán.**
- UPIE, FAO, PAFG, INAB, UPGER, ICIG. (2004). **Mapas fisiográficos y morfológicos.** Guatemala.

- USDA, (2004). **Mapa de capacidad de uso de la tierra, en base a UPGGR SIG, departamento de Totonicapán.** Guatemala.
- USDA (2004). **Mapa de áreas protegidas, departamento de Totonicapán.** Guatemala, C.A.

6. ANEXOS

Anexo No. 1: FODA geográfico sectorial, departamento de Totonicapán.

Objetivos del FODA

- Identificar cuáles son los factores internos y externos existentes, a nivel sectorial y por subregión, que son favorables o desfavorables al desarrollo del departamento de Totonicapán.
- Desarrollar un ejercicio FODA participativo, analítico y reflexivo a nivel de sectores, a fin que se generen estrategias, objetivos programas y proyectos estratégicos de desarrollo con responsabilidad sectorial a nivel del departamento de Totonicapán.
- Construir una visión departamental, en base a los conocimientos de las fortalezas, debilidades oportunidades y amenazas identificadas.

Premisas fundamentales del FODA

1. ¿Cuál es nuestra situación actual?
2. ¿Qué opciones de desarrollo tenemos?
3. ¿Cuáles son las perspectivas para el futuro?

Sub regionalización departamental.

Sub región 1: Sub región o área estratégica Aguas Termales (Momostenango y San Bartolo Aguas Calientes)

Sub región 2: Sub región o área estratégica Samalá. (San Cristóbal Totonicapán, San Francisco El Alto y San Andrés Xecul)

Sub región 3: Sub región o área estratégica Tzolojche (Santa María Chiquimula y Santa Lucía La Reforma)

Sub región 4: Sub región o área estratégica Chwimequenj`a. (Totonicapán cabecera)

Anexo No. 2. Análisis FODA geográfico sectorial departamental.

FACTORES INTERNOS DEL DEPARTAMENTO

FORTALEZAS (aspectos positivos por sectores)	SUBREGION
<p>Salud y seguridad alimentaria</p> <ul style="list-style-type: none"> ⇒ Existencia de infraestructura mínima de centros y puestos de salud que desarrolla acciones de salud a nivel de cada municipio. ⇒ Existen una serie de políticas públicas en salud y seguridad alimentaria a nivel nacional, muchas de ellas vigentes en el departamento. ⇒ Asignación presupuestaria incrementada, para el sector salud, de más de 40 millones de quetzales en el presente año. ⇒ Personal disponible y calificado en cada puesto de salud. ⇒ Servicios alternativos de salud, brindados por ONG y comadronas ⇒ Existen programas específicos de apoyo a la SAN a nivel del departamento. ⇒ Existencia de las COMUSAN, COCOSAN Y CODESAN a nivel del departamento. ⇒ Condiciones para el desarrollo de cultivos nativos en pro de la seguridad alimentaria 	<p>En las 4 sub regiones del departamento</p>
<p>Educación, cultura y recreación</p> <ul style="list-style-type: none"> ⇒ En el sector educación hay un promedio de 8 políticas públicas, varias de ellas vigentes a nivel del departamento. ⇒ Existe una riqueza cultural basada en la cosmovisión maya. ⇒ Los indicadores de educación preprimaria y primaria demuestran que la cobertura alcanza más allá del 90% y es a nivel del todo del departamento. ⇒ Hay capacidades artísticas en la población. ⇒ Aumento de las redes sociales de la informática, especialmente en la juventud ⇒ Existencia de infraestructura educativa a nivel de todos los municipios que debe ser aprovechada. ⇒ Existencia de la educación superior a través de las universidades. ⇒ Disposición magisterial en desarrollar su función docente. ⇒ Organización social existente. ⇒ Programas de profesionalización a funcionarios de educación. ⇒ Desarrollo e implementación de la Educación Bilingüe Intercultural. 	<p>En las 4 sub regiones de Totonicapán.</p>
<p>Ambiente, recursos naturales y gestión de riesgo</p> <ul style="list-style-type: none"> ⇒ Existen aproximadamente, más de 1,150 nacimientos de agua a nivel del departamento como potencial energético y de salud humana. Especialmente en la cabecera departamental. (se tiene certeza que es mayor número de nacimientos, pero no están contabilizados) ⇒ Mas del 50% de los suelos de Totonicapán son de vocación forestal aprovechable. ⇒ 35% del suelo de Totonicapán es aprovechable para cultivos diversos. ⇒ Aéreas protegidas especialmente en la cabecera departamental. ⇒ Existencia de cuencas en el departamento que son circuitos de vida y económica importantes, con vertientes hacia el Atlántico, Golfo de México y océano Pacífico (Atitlán, Nahualate, salinas, Chixoy, Motagua y Samalá) ⇒ Climas diversos y aptos para el desarrollo de producción de frutas cítricas, medicina natural, aguas termales, zonas de recarga hídrica, fauna y flora, especialmente en San Bartolo AC, Santa Lucia La Reforma, Momostenango y Santa María Chiquimula. ⇒ Condiciones para el desarrollo de cobertura vegetal para la reducción de riesgos, especialmente deslaves, deslizamientos, e inundaciones → Existencia de convenios entre comunidades y gobierno a someter a consulta popular cualquier iniciativa de ley que afecte los recursos naturales del territorio. 	<p>Sub región 4 Sub región 3 Sub región 4 4 sub regiones Sub región 1 y 3</p>

FORTALEZAS (aspectos positivos por sectores)	SUBREGION
<p>Comunicación, Transporte y Energía</p> <ul style="list-style-type: none"> ⇒ Al momento, los servicios colectivos del transporte que es vigoroso a nivel de la cabecera y aceptable en los municipios. ⇒ La asignación presupuestaria para construcción y reparación de caminos vecinales y carreteras ha sido alto y prioritario en dicho sector. ⇒ A nivel familiar, la población de Tonicapán, tiene el servicio de teléfonos celulares, especialmente los jóvenes. ⇒ Al menos hay un servicio de internet en cada cabecera municipal y múltiple en la cabecera departamental. ⇒ Existencia de recursos naturales para la generación de energía alterna en las sub regiones 1 y 4. ⇒ Organización comunitaria para la gestión y negociación de recursos para mejorar la comunicación, el transporte y la energía- 	4 sub regiones del departamento
<p>Servicios básicos y vivienda</p> <ul style="list-style-type: none"> ⇒ Cobertura de servicios básicos elementales como energía eléctrica, y agua en más del 75% de las viviendas de la población departamental. ⇒ El 90% de las familias, es propietaria de su vivienda. ⇒ De las remesas familiares que reciben las familias totonicapaneses, el 90% está destinando a la construcción de viviendas más seguras. ⇒ Permanente organización comunitaria para la gestión y negociación de proyectos esenciales como el agua, energía eléctrica y letrización. 	4 sub regiones del departamento
<p>Identidad, equidad, derechos, seguridad, justicia y político institucional</p> <ul style="list-style-type: none"> ⇒ La población de Tonicapán por ser en su mayoría de origen maya, mantiene y practica su cultura ancestral, lenguaje, trajes y gastronomía y otras prácticas de la cosmovisión maya. ⇒ Instituciones que impulsa los derechos colectivos de las mujeres como SEPREM, COPREDH, DEMI, PDH, Comisión Departamental de las Mujeres ⇒ Liderazgo femenino vigente. ⇒ Existe organización social y comunitaria de grupos de mujeres. ⇒ Tonicapán es uno de los departamentos a nivel nacional con menores índices delincuenciales ⇒ Alto nivel de organización social en base a su cosmovisión ⇒ Presencia de instituciones del Estado que han generado alianzas y trabajo colectivo. ⇒ Existencia de COCODES, COMUDES y CODEDE para impulsar proyectos estratégicos. ⇒ Políticas y convenios interinstitucionales para el fortalecimiento del departamento de Tonicapán. ⇒ Conformada la comisión departamental de seguridad ciudadana. ⇒ Fomento de valores con prevención del delito. ⇒ Presencia de instituciones de seguridad y justicia a nivel departamental. 	4 sub regiones del departamento

FORTALEZAS (aspectos positivos por sectores)	SUBREGION
<p>Economía</p> <ul style="list-style-type: none"> ⇒ Conglomerados de productores agrícolas, artesanales y de comercio al por mayor y menor determinan el comportamiento económico del departamento. ⇒ El departamento tiene el mercado de ropa más importante de Centroamérica y que se ubica en San Francisco El Alto. en donde interrelacionan productores de la mayor parte del departamento ⇒ En las zonas bajas de San Bartolo Aguas Calientes, Santa María Chiquimula, Momostenango y Santa Lucia La Reforma se producen variedad importante de cítricos, aguacate y otros. ⇒ Uno de los recursos más importantes del departamento es que su población entre 13 años a 25 años representa casi el 50% de la población total. ⇒ Totonicapán ocupa un lugar geoestratégico en la región del occidente del país, puede generar alianzas económicas e infraestructura importante con Quetzaltenango, El Quiché, Sololá y Huehuetenango principalmente. ⇒ Capacidad de su población para generar comercio mas allá del territorio departamental ⇒ Un nivel de caminos y carreteras que interconecta parcialmente a los principales poblados del departamento. ⇒ Auge de los servicios, especialmente telefonía, caminos, transporte y otros servicios como comedores y hotelería. ⇒ Existe un importante circuito de mercados que vincula directamente la economía de los municipios. (Pologua, Totonicapán, Momostenango, San Andrés Xecul, Santa María Chiquimula, San Francisco El Alto). ⇒ Existe en el departamento un importante Recurso hídrico, que no está siendo aprovechado. ⇒ Condiciones adecuadas para la promoción de turismo cultural y ecológico. ⇒ Inicio de procesos productivos orientados a la exportación. ⇒ Conocimiento ancestral que aun no se ha aprovechado en su totalidad. ⇒ Alta participación de la economía informal. 90% de participación. 	<p>4 sub regiones del departamento.</p> <p>Sub región 1 y 3.</p> <p>A nivel de las 4 sub regiones del departamento</p>
DEBILIDADES (obstáculos o problemáticas por sectores)	SUBREGION
<p>Salud y seguridad alimentaria</p> <ul style="list-style-type: none"> ⇒ Aun persisten los indicadores de mortalidad materna, infantil y mortalidad general. ⇒ La SESAN concluye que más del 50% de la población en general sufre de desnutrición crónica. ⇒ El personal y la infraestructura en salud aun son insuficientes para cubrir la demanda en salud de parte de la población, especialmente por la carencia de insumos y medicamentos. ⇒ Las autoridades de salud y seguridad alimentaria trabajan con un presupuesto que no llena las expectativas de la población en general. ⇒ Únicamente existe un hospital regional. ⇒ Consumo de agua contaminada por la población. ⇒ Aunque existe incremento del presupuesto, aun es insuficiente para atender las demandas en salud en el departamento. ⇒ El aumento acelerado del crecimiento poblacional, imposibilita una mejor atención en salud. ⇒ Poco presupuesto para intensificar el programa de salud reproductiva. ⇒ Programas y servicios en salud, carentes de pertinencia cultural. ⇒ Carencia de Centro de Rehabilitación nutricional con carácter integral en el departamento. ⇒ Carencia de programas sobre educación nutricional, basado en producción local ⇒ Burocracia en los programas sociales de salud. 	<p>A nivel de las 4 sub regiones del departamento</p>

DEBILIDADES (obstáculos o problemáticas por sectores)	SUBREGION
<p>Educación, cultura y recreación</p> <ul style="list-style-type: none"> ⇒ La mayor parte de la infraestructura educativa está orientada a la educación primaria y aun así es insuficiente, mucha de ella se encuentra en malas condiciones. ⇒ Es mínima la intervención del ministerio y cultura para desarrollar el arte y la cultura en Tonicapán. ⇒ Existe un serio déficit de infraestructuras, maestros y mobiliario para atender la educación básica y la educación diversificada. ⇒ Carencia total de centros tecnológicos e institutos de investigación para jóvenes. ⇒ La calidad educativa se halla en “ciernes” y es cuestionada por la mayor parte de la población en general. ⇒ A excepción del teatro municipal, se carece de otro tipo de infraestructura que impulse la cultura y la recreación, ⇒ Apenas existen seis polideportivos a nivel del departamento. ⇒ Carencia de textos material, didáctico útiles escolares contextualmente pertinentes. ⇒ Se carece de la base filosófica, antropológica, metodológicos y técnicos para el impulso de la Educación Bilingüe Intercultural en todos los niveles educativos. ⇒ Carencia de centros de investigación. ⇒ Existe poca generación de conocimientos de parte de las universidades. ⇒ Carencia de infraestructura, recursos humanos para actividades de cultura y recreación. ⇒ Persiste fuertemente, el analfabetismo en varios municipios, principalmente en las mujeres. ⇒ No existe un ente que coordine los procesos culturales y recreación. ⇒ Se carece de estrategia para impulsar una verdadera formación bilingüe intercultural. 	<p>A nivel de las 4 sub regiones del departamento</p>
<p>Ambiente , recursos naturales y gestión de riesgo</p> <ul style="list-style-type: none"> ⇒ Alto nivel de contaminación del medio ambiente a nivel del departamento por diversos factores. ⇒ Ríos y cuencas se hallan seriamente contaminados. ⇒ Proceso de desertificación y suelos áridos, especialmente en Santa María Chiquimula, Santa Lucía La Reforma y San Bartolo Aguas Calientes. ⇒ La deforestación es alta a nivel de la mayor parte de los municipios, exceptuando a la cabecera departamental. ⇒ En ningún municipio existen plantas de tratamiento de desechos sólidos y líquidos. ⇒ Avance de la frontera agrícola, en perjuicio de los bosques ⇒ Se calcula que la mayor parte de la población utiliza leña como medio de combustión. ⇒ Las condiciones de vivienda no son las más seguras en situación de desastres. ⇒ Alto nivel de vulnerabilidad por la pobreza y extrema pobreza de la mayor parte de la población. ⇒ Condiciones ambientales provocan pérdidas de vidas, infraestructura y producción. ⇒ No hay aplicación de normativas en materia ambiental por parte de autoridades locales ⇒ Escasa conciencia sobre el uso adecuado de los recursos naturales por la falta de educación ambiental ⇒ Del presupuesto del CODEDE únicamente el 3% se destina a temas ambientales, aparte que la asignación a municipalidades es tardía por lo que dificulta la inversión eficiente en temas ecológicos. ⇒ En 5 municipios no existe las OFM, y las existentes trabajan con escaso presupuesto y otros recursos. ⇒ Débil funcionamiento de las comisiones de fomento económico y turismo y de recursos naturales en los consejos municipales. ⇒ Los incentivos del PINFOR no son utilizados conforme la legislación, se carece de un seguimiento adecuado del gobierno. ⇒ Falta de voluntad política para la aplicación de leyes ambientales acorde a cada territorio. 	<p>A nivel de las 4 sub regiones.</p> <p>Sub región 1 y 3.</p> <p>En las 4 sub regiones del departamento</p>

DEBILIDADES (obstáculos o problemáticas por sectores)	SUBREGION
<p>Comunicación , Transporte y Energía</p> <ul style="list-style-type: none"> ⇒ El servicio de telefonía de línea solamente existe en las cabeceras municipales y la departamental y son escasas. ⇒ Principalmente aldeas, cantones y caseríos al interior de los municipios se hallan sin comunicación vial adecuada y suficiente. ⇒ El servicio de transporte es colectiva a nivel de centros urbanos, pero a nivel de aldeas, cantones y caseríos es deficiente, peligrosa mal prestado. ⇒ El municipio de Santa Lucia La Reforma tiene serios problemas de conectividad vial, hacia los centros municipales y departamentales. ⇒ San Bartolo Aguas Calientes carece de una carretera asfaltada para conectarse a otros centros poblados. ⇒ Existe deficiente servicio de energía eléctrica, especialmente en aldeas cantones y caseríos muchas viviendas carecen de dicho servicio; además carecen de alumbrado público. ⇒ El recurso hídrico no ha sido explotado para generar energía eléctrica a más bajo costo. ⇒ La mayoría de los municipios carece de una terminal formal de buses- ⇒ En la mayor parte de municipios no existe reglamento de tránsito, ni menos aun, señalización vial. ⇒ En los municipios se carece de equipo y maquinaria adecuada para el mantenimiento de caminos y carreteras. ⇒ La inversión en infraestructura vial no es estratégica. ⇒ No se consideran acciones de mitigación y prevención en caminos y carreteras del departamento. 	<p>A nivel de todo el departamento a excepción de San Bartolo AC y Santa Lucia La Reforma que tienen problemas viales serios.</p>
<p>Servicios básicos y vivienda</p> <ul style="list-style-type: none"> ⇒ En la mayor parte de las comunidades de los ocho municipios hay carencia de sistemas de letrinización. ⇒ La deficiencia y escases de agua potable es una problemática en todos los municipios ⇒ Las viviendas de más del 75% de la población es de construcción pobre basada en paredes de adobe techo de teja o lamina, piso de tierra, ambientes pequeños y no seguros a la hora de un desastre. ⇒ Las viviendas están construidas en zonas de alta peligrosidad y vulnerabilidad por la topografía existente. ⇒ Las oportunidades e la prestación de servicios básicos y mejora de la vivienda se reducen por el incumplimiento a la ley de descentralización. 	<p>A nivel de todo el departamento</p>

DEBILIDADES (obstáculos o problemáticas por sectores)	SUBREGION
<p>Identidad, equidad, derechos, seguridad, justicia y político institucional</p> <ul style="list-style-type: none"> ⇒ Se carece de estrategias para el desarrollo de turismo cultural. ⇒ Los derechos colectivos de la población indígena son poco impulsados por las autoridades y carecen del impulso necesario para su concreción. ⇒ Existe clientelismo político y partidismo político en la gestión de autoridades y funcionarios públicos. ⇒ Mínimo aprovechamiento de los factores socioculturales existentes en el departamento por estrategias para el desarrollo de turismo cultural. ⇒ Es mínima la participación de las mujeres en la vida social, política y económica del departamento. ⇒ Insuficiencia en los recursos físicos, materiales y económicos institucionales. ⇒ Interés y poco compromiso de participación de las autoridades. ⇒ Pérdida de valores en la población joven. ⇒ Altos índices de violencia intrafamiliar y en su mayoría de casos la más afectada es mujer. ⇒ Falta de sensibilización de los operadores de Justicia. ⇒ Deficiencia en la interpretación y aplicación de las leyes ⇒ Falta de cultura de denuncia. ⇒ Falta de divulgación y promoción de las leyes con pertinencia cultural. ⇒ Deficiencia en la administración de recursos públicos. ⇒ Deficiencia en la infraestructura de instituciones ⇒ Deficiencia en la seguridad de centro preventivo. ⇒ Insuficiencia de recursos en las fuerzas de seguridad. ⇒ Falta de la participación sociopolítica y económica del sector mujer. 	<p>No se visualiza a nivel de las 4 sub regiones</p>
<p>Economía</p> <ul style="list-style-type: none"> ⇒ La producción de granos básicos es rudimentaria, poco tecnificada, sin mayores niveles de inversión y minifundista por lo que es de producción marginal de subsistencia. ⇒ La producción artesanal produce mínimo valor agregado, por su baja calidad, falta de innovación y por la exigencia de los mercados. ⇒ No se han desarrollado estrategias productivas claves como el riego, hidroeléctricas, sistemas de invernaderos, diversificación productiva de hortalizas y otros, sistemas productivos. ⇒ Prevalcen aun, las condiciones que propician la pobreza y extrema pobreza de la población en las del 80%. ⇒ Carencia de oportunidades de capacitación para el trabajo a la población joven a nivel del departamento. ⇒ El sistema financiero carece de estrategias para la prestación de servicios financieros adecuados a la realidad socioeconómica de los productores. ⇒ Carencia total de centros tecnológicos para el trabajo industrial, artesanal y agrícola. ⇒ Se carece de visión estrategia y empresarial para impulsar nuevas iniciativas productivas. ⇒ Debilitamiento de la organización y asociatividad para la producción y el comercio. ⇒ La red vial del departamento no integra a los ocho municipios del departamento en forma adecuada. (San Bartolo A. C., Momostenango y Santa Lucía La Reforma) 	<p>A nivel de las 4 regiones del departamento</p>

FACTORES EXTERNOS DEL DEPARTAMENTO

OPORTUNIDADES (aspectos positivos externos por sectores)	SUBREGION
<p>Salud y seguridad alimentaria</p> <ul style="list-style-type: none"> ⇒ Existencia de una diversidad amplia de políticas públicas que pueden desarrollar la salud y la seguridad alimentaria nutricional. ⇒ Tecnología avanza a nivel mundial en términos de salud y de creación de nuevos productos alimenticios. ⇒ Preocupación de cooperación internacional y gobierno central por que se cumplan los ODM en el departamento. ⇒ Sociedad civil y ONGs interesadas en la salud y la nutrición alimentaria de la población. 	<p>Todo el departamento</p>
<p>Educación, cultura y recreación</p> <ul style="list-style-type: none"> ⇒ Existen 8 políticas públicas en educación que pueden tomar vigencia en el departamento. ⇒ Organización social y comunitaria para la exigencia en el cumplimiento de los mandatos constitucionales del MICUDE. ⇒ Organización comunitaria con capacidad de gestión y negociación ante autoridades respectivas. ⇒ Aprovechamiento de las universidades existentes en el departamento. ⇒ Presencia de cooperación nacional e internacional. ⇒ Existencia de profesionales de distintas ramas. 	<p>Todo el departamento</p>
<p>Ambiente , recursos naturales y gestión de riesgo</p> <ul style="list-style-type: none"> ⇒ Existen varios estudios de plantas de tratamiento de desechos sólidos y líquidos que pueden ser de interés de la cooperación internacional. ⇒ Interés mundial de países por la recuperación del medio ambiente. ⇒ Cambio cultural mundial con respecto al medio ambiente y aplicación de tecnologías renovables. ⇒ Educación sobre gestión de riesgos. ⇒ El recurso forestal puede orientarse a la producción de bienes y servicios como producción de oxígeno, potenciando la conservación de los bosques, con sentido y responsabilidad social y cultural del pueblo de Totonicapán. ⇒ Existen condiciones y potencialidades turísticas ecológicas en el departamento. ⇒ Que el Plan de Desarrollo Departamental sea considerado vinculante con las políticas públicas y el presupuesto de la nación. ⇒ Aplicación adecuada del presupuesto del COCODE con respecto a medio ambiente 	<p>Todo el departamento</p>
<p>Comunicación, Transporte y Energía</p> <ul style="list-style-type: none"> ⇒ Avance tecnológico abre fronteras para la comunicación y la informática a nivel nacional y mundial. ⇒ Crecimiento de redes sociales de comunicación tecnológica, especialmente entre los jóvenes. ⇒ Posibles alianzas estratégicas entre Quetzaltenango, Huehuetenango y Totonicapán para desarrollar circuitos económicos importantes. ⇒ Innovación tecnología para el aprovechamiento de recursos hídricos en función de creación energética. ⇒ Un nivel de conectividad con municipios y departamentos de la región VI y VII ⇒ Impulso a las radios comunitarias. ⇒ La posibilidad de mancomunidades entre municipios de la región VI y VII 	<p>Todo el departamento</p>
<p>Servicios básicos y vivienda</p> <ul style="list-style-type: none"> ⇒ Políticas públicas orientadas al cumplimiento de los ODM, por parte del gobierno central. ⇒ Ejecución de proyectos de saneamiento básico por parte de ONGs y cooperantes internacionales. ⇒ Mayor asignación presupuestaria para este rubro por parte del gobierno central. ⇒ Organización comunitaria fuerte para hacer la gestión social comunitaria en demanda de dichos servicios. 	<p>Todo el departamento</p>
<p>OPORTUNIDADES (aspectos positivos externos por sectores)</p>	<p>SUBREGION</p>
<p>Identidad, equidad, derechos, seguridad, justicia y político institucional</p> <ul style="list-style-type: none"> ⇒ Existe la política pública contra la discriminación, el racismo, política nacional de la mujer, 	<p>Todo el departamento</p>

<p>niñez y adolescencia, y violación de los derechos humanos en contra de los pueblos indígenas en Guatemala.</p> <ul style="list-style-type: none"> ⇒ Conformación de comisiones municipales y comunitarias de seguridad ciudadana. ⇒ Fuertes posibilidades de impulsar el desarrollo del turismo cultural. ⇒ Interés en desarrollar la cosmovisión maya a través de la política de conservación de lugares sagrados. ⇒ Interés de la cooperación internacional para impulsar proyectos de participación política y social de las mujeres. ⇒ Gobierno central tiene presencia por medio de más de 18 instituciones del Estado. 	
<p>Economía</p> <ul style="list-style-type: none"> ⇒ Interés de la cooperación internacional en impulsar proyectos productivos estratégicos en términos de la agricultura, artesanías, pecuario. ⇒ Incipiente interés en desarrollar clúster y sistemas productivos con enfoque empresarial, por parte de la mesa de competitividad, grupos gestores y sociedad civil. ⇒ Existencia de mercados nacionales e internacionales con potencial demanda de productos producidos en el departamento. ⇒ Interés de inversión nacional y extranjera en proyectos eco turísticos, especialmente de alto riesgo. ⇒ Procesos de descentralización y desconcentración que favorece la toma de decisiones a nivel municipal y departamental. 	Todo el departamento
AMENAZAS (aspectos negativos externos por sectores)	SUBREGION
<p>Salud y seguridad alimentaria</p> <ul style="list-style-type: none"> ⇒ La crisis financiera que se sufre a nivel mundial puede reducir la asignación presupuestaria para estos rubros por parte del gobierno central. ⇒ Desabastecimiento de granos básicos por parte de otros países ⇒ Aspectos climatológicos ponen en riesgo la seguridad alimentaria del departamento. ⇒ Epidemias, incremento de enfermedades por falta de recursos. ⇒ El SIDA ⇒ Riesgo que no se de continuidad a los actuales programas de salud, debido a la culminación del actual gobierno. ⇒ Aumento del consumismo de comida chatarra, debido al bombardeo publicitario que se le brinda. 	A nivel del departamento
<p>Educación, cultura y recreación</p> <ul style="list-style-type: none"> ⇒ Crisis presupuestaria del gobierno central y falta de interés en impulsar estrategias educativas integrales basadas en la cultura, bilingüismo, tecnificación y reducción del analfabetismo. ⇒ Apatía y clientelismo político de autoridades y funcionarios públicos que desconocen la problemática local. ⇒ Carencia de mecanismos para enfrentar el cambio climático 	A nivel del departamento
<p>Ambiente , recursos naturales y gestión de riesgo</p> <ul style="list-style-type: none"> ⇒ Calentamiento global es una amenaza mundial. ⇒ Existencia de políticas públicas orientadas al ambiente, conservación de recursos naturales no son debidamente aplicadas por falta de recursos financieros. ⇒ Desastres naturales ponen en riesgo a las familias por su alto nivel de vulnerabilidad. ⇒ La minería mal aplicada ⇒ Los cambios de gobierno obstaculizan los procesos favorables al medio ambiente. ⇒ La industrialización, el comercio, tecnología y actividades económicas no están debidamente reguladas desde la población organizada. ⇒ El código municipal y los dictámenes del ministerio y municipalidades no están actualizados ni son vinculantes en función del medio ambiente. 	A nivel del departamento
AMENAZAS (aspectos negativos externos por sectores)	SUBREGION
<p>Comunicación, Transporte y Energía</p> <ul style="list-style-type: none"> ⇒ Paros y manifestaciones ponen en riesgo la comunicación especialmente los servicios de transporte. ⇒ Desinterés de las compañías nacionales o extranjeras en brindar o mejorar el servicio ⇒ Incremento de los precios por factores de inflación. 	A nivel del departamento

<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Desinterés de la inversión nacional y extranjera en impulsar proyectos energéticos locales. ⇒ Paros y manifestaciones obstaculizan la movilidad del tránsito y personas. ⇒ Desinterés de empresas para el mejoramiento de servicios de energía eléctrica. ⇒ Se carece de conciencia social de las empresas constructoras de caminos y carreteras, por lo que las construcciones son pésimas. ⇒ Incremento de los precios de la gasolina por inflación y otros factores, encarece los servicios. ⇒ Desinterés de la inversión nacional y extranjera para impulsar proyectos energéticos locales. ⇒ Cambios políticos y de gobiernos afectan la continuidad de los procesos. ⇒ Deforestación, desastres naturales, apagones y cortes de energía eléctrica. ⇒ Manejo inadecuado de recursos naturales para el aprovechamiento de energía como la leña. ⇒ El cierre de radios comunitarias. 	
<p>Servicios básicos y vivienda</p> <ul style="list-style-type: none"> ⇒ Desastres naturales, especialmente pueden destruir los sistemas básicos de agua y energía. ⇒ Desinterés de autoridades del gobierno central en solucionar la problemática de los servicios básicos. ⇒ Fenómenos naturales pueden provocar desastres en las viviendas. ⇒ Clientelismo político que redundan en burocracia, procesos y prácticas dilatorias. ⇒ Desacuerdos entre gobierno central y municipal en leyes y urbanización. 	A nivel del departamento
<p>Identidad, equidad, derechos, seguridad, justicia y político institucional</p> <ul style="list-style-type: none"> ⇒ Aculturación de la población, especialmente los jóvenes. ⇒ Influencias externas provocan que se pierdan principios y valores culturales. ⇒ Crimen organizado y narcotráfico. ⇒ Decisiones gubernamentales de funcionarios y jefes inmediatos que no generan estabilidad laboral de sus empleados públicos, se pierde la experiencia acumulada. ⇒ Crisis presupuestaria provoca recortes en los presupuestos de las instituciones del Estado con vigencia en el departamento. ⇒ Traslado de reos de alta peligrosidad al centro preventivo de Totonicapán. 	A nivel del departamento
<p>Economía</p> <ul style="list-style-type: none"> ⇒ La competitividad empresarial que tienen otros departamentos y países. ⇒ Capacidad logística de otros departamentos. ⇒ La crisis mundial financiera. ⇒ Reducción de intereses de inversionistas nacionales y extranjeros en invertir en el departamento. ⇒ Desconocimiento de los efectos de la globalización misma. ⇒ La invasión de productos sustitutos extranjeros que desplazan productos locales. ⇒ Deportación masiva de ciudadanos Guatemaltecos desde los EEUU, reducción de remesas del exterior. ⇒ Los niveles de violencia. ⇒ Invasión de desechos sólidos provenientes del extranjero. ⇒ Procesos de transculturación han desplazado el consumo de productos locales. ⇒ Discontinuidad de procesos derivado de los cambios políticos y gubernamentales. 	A nivel departamental

ESTRATEGIAS FO (aplicación de Fortalezas para aprovechar las Oportunidades)	SUBREGION
<p>Salud y seguridad alimentaria</p> <ul style="list-style-type: none"> → Autoridades de salud y nutrición alimentaria plantean propuestas en el marco de las políticas públicas de salud y nutrición alimentaria para estas adquieran vigencia a nivel departamental. → Alianzas estratégicas para el logro e Impulso a centros de de rehabilitación nutricional en cada municipio. → Gestión y negociación de propuestas de seguridad alimentaria ante Cooperación Internacional. → Promoción de la educación preventiva en salud y gestión y negociación de autoridades para la creación de nuevos centros de salud y de personal con pertinencia cultural. → Producción de productos nativos bajo el concepto de huertos familiares para la SAN → Canalización eficiente del apoyo internacional a donde realmente se requiere con monitoreo adecuado. 	Todo el departamento
<p>Educación, cultura y recreación</p> <ul style="list-style-type: none"> → Coordinación interinstitucional de responsables de la educación y cultura para la aplicación de políticas públicas referidas a la educación departamental. → Gestión y negociación para la construcción, impulso y potenciación de la educación básica, diversificada y tecnológica y universitaria. → Aprovechamiento de la organización comunitaria para el desarrollo de la educación integral, multicultural y bilingüe. → Promoción de centros ceremoniales y la cultura maya, en el marco de la cosmovisión maya. → Implementación de una alianza estratégica interinstitucional que promueva la cultura y la recreación 	Todo el departamento
<p>Ambiente , recursos naturales y gestión de riesgo</p> <ul style="list-style-type: none"> → Gestión y negociación de proyectos estratégicos de medio ambiente ante la Cooperación Internacional, basados en plantas de tratamiento de desechos sólidos y líquidos y pago por servicios ambientales. → Desarrollo e impulso de la Educación ambiental a todo nivel educativo. → Implementación de acciones conjuntas para la protección y cuidado de nacimientos de agua, → Aplicación del enfoque de cuencas en planes, programas y proyectos sociales y económicos. → Aprovechamiento integral del recurso bosque, como zonas protegidas y zonas de vida y para proyectos ecológicos y deporte de alto riesgo. → Organización comunitaria educada la conservación del medio ambiente. → Acciones de recuperación y conservación de cobertura forestal, vegetal, biodiversidad y extensión de áreas protegidas en consulta y apoyo comunitario y municipal. → Fortalecimiento de las capacidades técnicas, administrativas, jurídicas, legislativas y políticas de instituciones involucradas en la conservación del medio ambiente 	En las 4 sub regiones del departamento
<p>Comunicación, Transporte y Energía</p> <ul style="list-style-type: none"> → Desarrollo de caminos y carreteras de interconexión intermunicipal con enfoque económico y estratégico comercial. → Desarrollo para poner al departamento a la vanguardia de intercomunicación e informática a nivel de municipios. → Promoción a redes sociales de informática, especialmente en la juventud totonicapense. → Creación de un centro de estudios energéticos y potencialidades a nivel del departamento. → Promoción a la infraestructura tecnológica de comunicación. → Alianzas estratégicas a nivel de comunicación, transporte y energía. 	Especialmente San Bartolo AC., y Santa Lucía La Reforma Las 4 sub regiones

ESTRATEGIAS FO (aplicación de Fortalezas para aprovechar las Oportunidades)	SUBREGION
<p>Servicios básicos y vivienda</p> <ul style="list-style-type: none"> → Ampliación de la cobertura en servicios básicos, especialmente en saneamiento básico y agua en cooperación con ONGs, municipalidades y comunidades beneficiarias. → Organización y alianzas entre la sociedad civil, gobiernos locales y ONGs para dar cumplimiento a los Objetivos de Desarrollo del Milenio a nivel departamental. → Creación e implementación de políticas públicas municipales en beneficio de servicios básicos y vivienda. 	<p>4 sub regiones del departamento</p>
<p>Identidad, equidad, derechos, seguridad, justicia y político institucional</p> <ul style="list-style-type: none"> → Creación de políticas municipales para que los proyectos sociales implementados consideren el enfoque y cumplimiento de Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, especialmente en derechos y equidad de los pueblos indígenas. → Promoción del turismo cultural. → Mejora de la coordinación y alianzas interinstitucionales para la generación de condiciones de equidad, identidad, seguridad y justicia, especialmente para los pueblos mayas. → Desarrollo de la organización comunitaria con enfoque de género para la gestión y negociación del desarrollo con equidad. 	<p>A nivel de las 4 sub regiones</p>
<p>Economía</p> <ul style="list-style-type: none"> → Generación de sistemas productivos agrícolas, artesanales, pecuarios e industria municipales e intermunicipales a nivel de subregiones, en base a mejora de la tecnología, políticas de financiamiento, asesoría técnica, formación y capacitación y organización orientada a la comercialización. → Creación de centros tecnológicos para la potenciación de recursos humanos locales y la competitividad. → Creación de escuelas de negocios y competitividad a nivel municipal. → Generación de condiciones viales, de transporte, servicios esenciales para el impulso del desarrollo económico local. → Sistemas productivos y diversificación agrícola basados en riego, invernaderos colectivos, → Potenciación de la fruticultura con enfoque de agroindustria. → Creación de redes de financiamiento alternativo adecuado y adaptado a las condiciones de los productores locales. → Promoción de proyectos culturales, ecos turísticos basados en los recursos naturales para el desarrollo del deporte de alto riesgo y cosmovisión maya. 	<p>En donde existan potencialidades económicas.</p>
ESTRATEGIAS FA (aplicación de Fortalezas para disminuir Amenazas)	SUBREGION
<p>Salud y seguridad alimentaria</p> <ul style="list-style-type: none"> → Orientación de los recursos físicos, financieros y humanos a comunidades donde existen mayores problemas de salud y desnutrición alimentaria, bajo criterios de optimización eficiencia y eficacia de intervención. → Educación preventiva de riesgos a la población en general. → Prevención y educación sexual en establecimientos educativos en alianza con MINEDUC. 	<p>En las 4 sub regiones</p>

ESTRATEGIAS FA (aplicación de Fortalezas para disminuir Amenazas)	SUBREGION
<p>Educación, cultura y recreación</p> <ul style="list-style-type: none"> → Elaboración de un mapeo de necesidades culturales y recreación requeridas a nivel municipal – departamental. → Planteamientos concretos de parte de municipalidades, instituciones gubernamentales responsables y sociedad civil para que se implementen las políticas de cultura y recreación necesarias. → Generación de acciones que promuevan la educación cultura, multicultural, bilingüe y concientización a autoridades centrales sobre su importancia. → Promoción de la educación técnica, industrial y diversificada a nivel de los municipios del departamento. 	En las 4 sub regiones
<p>Ambiente , recursos naturales y gestión de riesgo</p> <ul style="list-style-type: none"> → Aprovechamiento optimo de los recursos naturales locales, basados en la organización comunitaria, las practicas ancestrales de la cultura maya. → Creación de leyes municipales de protección a los recursos naturales → Dar cabida a proyectos estratégicos ambientales a nivel de subregiones. → Generación de alianzas estratégicas con otros departamentos para la protección del ambiente. → Creación de parque ecológico en San Bartolo Aguas Calientes 	En las 4 sub regiones. Sub región 1
<p>Comunicación, Transporte y Energía</p> <ul style="list-style-type: none"> → Promoción de las potencialidades que tiene el departamento ante inversionistas locales y nacionales para beneficio de la comunicación, el transporte y la energía. → Desarrollo y mejoramiento de los principales servicios, especialmente transporte, comunicación telefónica y vial, y servicios de hotelería. → Interconexión a nivel de municipios y comunidades del interior con participación municipal y gubernamental. → Ampliación de la cobertura del transporte formal. → Creación de la Comisión departamental de energía. → Monitoreo técnico para garantizar la calidad en la construcción de proyectos viales. → Promoción e impulso a proyectos estratégicos de energía alternativa ante cooperantes internacionales. → Ampliación de la cobertura del transporte formal a nivel departamental. → Legalización de radios comunitarias. 	En 4 sub regiones
<p>Servicios básicos y vivienda</p> <ul style="list-style-type: none"> → Educación integral a familias del área rural para la prevención de desastres. → Ampliación de la cobertura de servicios básicos esenciales como el agua y el saneamiento básico con intervención municipal, ONGs y comunidades, basadas en un mapeo intensivo y extensivo de necesidades a nivel de viviendas. 	4 sub regiones
<p>Identidad, equidad, derechos, seguridad, justicia y político institucional</p> <ul style="list-style-type: none"> → Promoción de los principios y valores de la cultura maya a nivel de estudiantes de primaria. → Boletines informativos y educación a la juventud sobre drogas. → Alianzas estratégicas a nivel político institucional para el aprovechamiento optimo de los recursos. → Aprovechamiento de las políticas públicas existentes orientadas a la identidad, equidad, seguridad y justicia, especialmente para pueblos indígenas. → Creación de alianzas con autoridades comunales a nivel departamental 	4 sub regiones

ESTRATEGIAS FA (aplicación de Fortalezas para disminuir Amenazas)	SUBREGION
<p>Economía</p> <ul style="list-style-type: none"> → Es imperativa la realización de alianzas con empresarios competitivos de otros departamentos. → Realización de estudios que muestren la posición competitiva del departamento ante otros departamentos y en base a ello, implementar estrategias de competitividad. → Asesoría, formación y capacitación empresarial a productores locales, en mercadeo, comercialización y producción de agricultura, artesanías, pecuario, agroindustria y servicios (transporte). → Implementación de programas de financiamiento financiero para el desarrollo de las competencias locales. adecuados a sus condiciones de capacidades. → Promoción de las potencialidades locales ante inversionistas nacionales y extranjeros. → Promoción de las potencialidades locales ante inversionistas nacionales y extranjeros. → Creación de condiciones necesarias de infraestructura y productivas para la atracción de inversión nacional y extranjera. → Crear una política de atención a la economía informal, por el impacto que tiene. 	<p>Especialmente la sub región 2 y 4</p>
ESTRATEGIAS DO (Disminución de Debilidades aprovechando las Oportunidades)	SUBREGION
<p>Salud y seguridad alimentaria</p> <ul style="list-style-type: none"> → Acopio e implementación de las políticas públicas en salud y seguridad alimentaria que permitan la reducción de los índices de mortalidad materno infantil, neonatal y mortalidad general, especialmente infantil. → Planteamiento y negociación de proyectos orientados a disminuir la desnutrición y mejorar la seguridad alimentaria local. → Aprovechamiento óptimo de los escasos recursos priorización y orientación a donde realmente se necesitan por parte de autoridades de salud y seguridad alimentaria. → Identificación de la producción de alimentos a nivel municipal especialmente de granos básicos para determinar la capacidad alimentaria del departamento. → Conservación de semillas criollas. → Fortalecimiento de las comisiones de seguridad alimentaria en lo municipal y departamental → Vinculación de la producción de alimentos con la preservación de la diversidad biológica y cultural del territorio 	<p>En las 4 sub regiones</p>
<p>Educación, cultura y recreación</p> <ul style="list-style-type: none"> → Implementación inmediata de las políticas públicas orientadas a educación, cultura y recreación por parte de la sociedad civil, municipalidades e instituciones con presencia en el departamento, responsables de estos sectores. 	<p>En las 4 sub regiones</p>
<p>Ambiente, recursos naturales y gestión de riesgo</p> <ul style="list-style-type: none"> → Realización de la gestión de proyectos ambientales integrales y a nivel de sub regiones ante países y cooperantes internacionales interesados en el tema. → Negociación de los estudios de plantas de tratamiento de desechos sólidos y líquidos ante cooperantes internacionales. → Desarrollo de una ley de protección de los recursos naturales a través de las respectivas municipalidades y de vigencia departamental. → Tratamiento de suelos, abonos orgánicos, sistema de aboneras y nutrientes. 	<p>En las 4 sub regiones</p>

ESTRATEGIAS DO (Disminución de Debilidades aprovechando las Oportunidades)	SUBREGION
<p>Comunicación, Transporte y Energía</p> <ul style="list-style-type: none"> → Organización formal de empresarios de servicios colectivos de transporte, comunicación para la mejora y ampliación de los servicios de transporte y comunicación. → Realización de estudios orientados a la explotación de recursos energéticos del departamento con una visión ambiental. → Realización de estudios para la construcción de terminales adecuadas al transporte, en cada municipio. 	En las 4 sub regiones
<p>Servicios básicos y vivienda</p> <ul style="list-style-type: none"> → Un plan departamental de cobertura amplia de los principales servicios básicos a las viviendas. → Aprovechamiento de la innovación tecnológica y de apoyo a proyectos de saneamiento básico por parte de ONGs → Desarrollo de estrategias de protección de mantos acuíferos y nacimientos de agua para garantizar la potabilidad de los mismos. → Aplicación de prácticas ancestrales, y especialmente medidas de mitigación y contingencia. 	En todas las comunidades necesitadas de las 4 sub regiones
<p>Identidad, equidad, derechos, seguridad, justicia y político institucional</p> <ul style="list-style-type: none"> → Vigencia legislativa en derechos colectivos deben ser impulsados por las instituciones responsables que tienen presencia en el departamento. → Orientar a grupos organizados sobre la apropiación y conocimiento de los derechos de los pueblos indígenas. → Que la administración de Centro preventivo pase a ser parte del sistema penitenciario → Campaña de sensibilización masiva en prevención del delito, en el idioma materno. 	En las 4 sub regiones
<p>Economía</p> <ul style="list-style-type: none"> → Aprovechamiento de la existencia de la mesa de competitividad y del grupo gestor para la generación del desarrollo económico local integral de manera participativa. → Potenciación de las capacidades instaladas a través de la asesoría técnica, la formación y la capacitación empresarial en la agricultura, artesanías, agropecuario y agroindustria. → Promoción a estrategias de financiamiento local - municipal, a través de la gestión y negociación de créditos alternativos por parte de Cooperativas y ONGs. → Potenciación de las capacidades Técnicas para la producción especialmente agrícola y artesanal. → Promoción de sistemas productivos planificados y debidamente organizados a nivel de las 4 sub regiones y según sus potencialidades. → Tecnificación de la producción especialmente agrícola y artesanal así como de la mano de obra. → Diversificación agrícola a través de mini riego, invernaderos, producción de semillas, viveros entre otros. → Estructuración de una política pública orientada a fomentar el desarrollo económico departamental y local. 	En función de las competencias y potencialidades existentes en cada sub región.

ESTRATEGIAS DA (disminución de debilidades y amenazas)	SUBREGION
<p>Salud y seguridad alimentaria</p> <ul style="list-style-type: none"> → Impulso a programas educativos y preventivos sobre el sida y otras enfermedades, así como sobre efectos y nocividades de la drogadicción. → Aprovechamiento de la medicina alternativa o bien llamada medicina maya. → Generación de trabajo coordinado entre autoridades de salud y comadronas → Educación alimentaria en base a productos nativos → Los fondos internacionales deben orientarse al fortalecimiento de OGs. → Creación de redes sociales de salud, higiene ambiental, alimentaria y disminución de riesgos. 	<p>4 sub regiones</p>
<p>Educación, cultura y recreación</p> <ul style="list-style-type: none"> → Optimización de recursos destinados la educación y su reorientación a donde realmente existan las necesidades educativas tanto de infraestructura como de abastecimiento de otros insumos. → Gestión y negociación coordinada entre instituciones responsables para el desarrollo de la educación básica, diversificada y tecnológica, bajo condiciones favorables de infraestructura y recursos, especialmente. 	<p>4 sub regiones</p>
<p>Ambiente, recursos naturales y gestión de riesgo</p> <ul style="list-style-type: none"> → Impulso y fomento a la educación ambiental a nivel de escuelas primarias y secundarias, amparada en una política departamental que la auspicie. → Creación de un colegiado de protección al medio ambiente. → Incentivos a proyectos estratégicos exitosos de conservación al ambiente. → Análisis y estudio de propuestas que se desean implementar y que puedan ser dañinas al medio ambiente del departamento. → Desarrollo de proyectos de tratamiento de desechos sólidos y líquidos a nivel de municipios o de interconexión municipal. → Educación poblacional sobre prevención a la vulnerabilidad y riesgos → Implementación y fortalecimiento de oficinas ambientales en cada municipio en alianza con la organización comunitaria de cada localidad. → Promoción, sensibilización y educación sobre la adaptación al cambio climático. → Implementación inmediata de las comisiones (FETARN) en cada municipalidad. → Equipamiento de municipalidades para la respuesta inmediata a los desastres naturales, con apoyo directo de la CONRED 	<p>4 sub regiones</p>
<p>Comunicación, Transporte y Energía</p> <ul style="list-style-type: none"> → Ampliación de cobertura de los principales servicios especialmente comunicación vial, comunicación telefónica. → Aprovechamiento de los recursos energéticos para desarrollar proyectos de impacto municipal, especialmente hídricos. → Mantenimiento de caminos y carreteras. 	<p>En 4 sub regiones Sub regiones potenciales</p>
<p>Servicios básicos y vivienda</p> <ul style="list-style-type: none"> → Ampliación de la cobertura de servicios básicos esenciales como una prioridad municipal. → Promulgación de los derechos colectivos de los pueblos mayas, en términos de calidad de vida y derechos colectivos. → Identificación de prioridades en servicios básicos a nivel de todas las comunidades del departamento. → Aplicación de normativas para la mejora de la calidad de vida de los habitantes del departamento en términos de vivienda y servicios básicos. 	<p>En 4 sub regiones</p>

ESTRATEGIAS DA (disminución de debilidades y amenazas)	SUBREGION
<p>Identidad, equidad, derechos, seguridad, justicia y político institucional</p> <ul style="list-style-type: none"> → Debe incrementarse el apoyo a la organización de mujeres en términos de equidad. → Involucramiento de mujeres en proyectos productivos, económicos y sociales → Ampliación de recursos a PNC, y aplicación de la justicia en idioma maya. → Coordinación interinstitucional para la optimización de los recursos. → Creación de convenios para el control de traslado de reos al centro preventivo de Totonicapán con autoridades del sistema penitenciario, Policía Nacional Civil, MP y juzgados. 	<p>En 4 sub regiones</p>
<p>Economía</p> <ul style="list-style-type: none"> → Promoción a nuevas iniciativas productivas en términos agrícolas, artesanales y pecuarios. → Asesoría, formación y capacitación productiva y de servicios. → Investigación de mercados y tendencias. → Mercadeo, Comercialización, producción organizada y capacitada. → Creación de centros de acopio estratégicamente ubicados y con base a estudios de producción. → Diversificación agrícola. → Tecnificación artesanal, básicamente a la innovación y apertura de mercados. 	<p>En función de potencialidades en cada sub región</p>

Anexo No. 3. Ejercicios de planificación anteriores (matriz de análisis documental).

Documentos encontrados		Entidad que lo desarrollo	Fuente financiera	año	Metodología	Vigencia	Grado de implementación				Descripción	
N	Nombre						nula	baja	media	Alta	observaciones	Aporte al PDD
1	Diagnostico departamental y propuesta del plan estratégico para el desarrollo agropecuario, forestal e hidrobiológico del departamento de Totonicapán	MAGA	Propios	¿?	Recolección de información bibliográfica, reuniones e investigaciones realizadas por el MAGA	No lo definen			x		Su implementación está en función de los recursos financieros	Importante
2	Estudio de mercado	Consultores privados	SERJUS	2009	Investigación de campo, entrevistas y reuniones	indefinido		x			es un aporte importante que los productores locales no consideran	Importante a nivel municipal
3	Agenda política mínima departamental de Totonicapán y agendas municipales	Consultores privados	TINAMIT, ASOSAM, SERJUS, Unión Europea	2008	Revisión documental al reuniones participativas, validación, y publicación	Indefinido			x		No se tiene conocimiento de su aplicación	Importante
4	Agenda Única 2003	Unidad Técnica Municipal y CODEDE	Recursos propios de entidades gubernamentales	2003	Recolección bibliográfica, reuniones, talleres, investigación de campo y trabajo de gabinete	Indefinida			x		Es un documento de dominio publico	Importante
5	Estrategias MAGA para el desarrollo de la agricultura ampliada y la	MAGA	MAGA	2008-2011	Investigación de campo y trabajo de gabinete	2008-2011			x		Es un documento que no se le ha prestado la atención del caso	En el tema agrícola es un buen aporte

	creación y democratización de oportunidades rurales											
6	Plan estratégico comunitario para el manejo de recursos naturales del municipio de Totonicapán	Coordinadora multisectorial por los recursos naturales Chuimekena	Proyecto Tinamit	2007-2011	Reuniones y talleres participativos	2007-2011		x			Dos o tres acciones emprendidas	Es importante porque se orienta a preservar los recursos naturales
7	ERPD Totonicapán	CODEDE con asistencia técnica del Instituto Alianza Nacional Contra la Pobreza IANCP	SEGEP LAN	2003	Recolección bibliográfica, reuniones, talleres, investigación de campo y trabajo de gabinete	indefinido			x		Es utilizado por organizaciones como documento de consulta pero nada más	Es de hecho referente para el PDD
8	Detección de necesidades de capacitación de los micro, pequeños y medianos empresarios del área urbana de los municipios del departamento de Totonicapán.	Lic. Luis Fernando Ortiz Velásquez	Lic. Luis Fernando Ortiz Velásquez	2006	Bajo un diseño de investigación avalada por el CUNOC	indefinido			x		Es una tesis interesante que ayuda a la comprensión de necesidades de empresarios locales	Puede ser soporte de análisis

Anexo No. 4. Listado de actores claves departamentales.

No	NOMBRE	PUESTO/INSTITUCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO.
1	Dr. Víctor Manuel López.	Director Área de Salud/Delegado Ministerio de Salud Pública Y Asistencia Social MSPAS	77663158 55117734	vicloz1@hotmail.com
2	Sr. Pablo Federico Gutiérrez	Delegado Ministerio de Cultura y Deportes MICUDE	58344863	pafegumo@gmail.com
3	Ing. Haroldo Arriola Rodas	Delegado Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales MARN	77664442 51718062	totonicapán@marn.gob.gt marntoto@gmail.com
4	Ing. David Baten	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación MAGA	77662039 55102207	magatoto3@yahoo.com
5	Lic. Aníbal Arizmendy Martínez	Delegada Ministerio de Educación MINEDUC	77662879 55100697	amartinez@mineduc.gob.gt
6	Srita. María Eugenia Tzunun	Delegada Ministerio de Trabajo y Prevención Social MINITRAB	52570281 77663317	shenygz3@hotmail.com mintrabtoto@hotmail.com
7	Licda. Ángela Cotoc	Promotora Secretaria Presidencial de la Mujer SEPREM	55520350	cotocmar@gmail.com
8	Lic. Luis Eduardo Pérez Hernández	Coordinador Departamental Fondo Nacional para la Paz FONAPAZ	77661121 52045801	sanfraedu@hotmail.com
9	Ing. Sergio Aguilar Pérez	Delegado Instituto Nacional de Bosques INAB	77689044 59666369	totonicapán@inab.gob.gt
10	Sra. Andrea Morales	Representante Titular de la Mujer	57780169	andresancris@yahoo.es
11	Sra. Edna Velásquez	Representante Suplente de la Mujer	77667167 59651057	ednavelasquez@hotmail.com
12	Lic. Mario López	Delegado Instituto de Fomento Municipal INFOM-UNEPAR	77619717-18 55508609	marioalopez2@hotmail.com
13	Sra. Santos Porfiria Vásquez Chavaloc	Representante Titular de Cooperativas (Cooperativa Integral de Ahorro y Créditos Pajebal R.L. CODICAP R.L.	77667721 77678502	porfiria50@yahoo.com
14	Sr. Juan Manuel Vásquez Hernández	Representante Suplente de Cooperativas (Cooperativa Integral de Ahorro y Crédito XEC'UL R.L.	42799357	xculense18@yahoo.com
15	Sra. Martina Castro	Representante Titular de ONG's	50493726	martinacastro100@gmail.com
16	Lic. Obispo Rosales Yax	Representante suplente ONG's	59186460	plmsc@gmail.com
17	Sr. Sergio Eduardo López	Representante Consejo Nacional de Discapacitados CONADI	40700925	
No.	NOMBRE	PUESTO/INSTITUCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO.
18	Paulina Candelaria Tzunun Otzoy	Representante Titular de los Jóvenes.	45450707	candyto.08@gmail.com
19	Diego Bernabé López Joj	Representante Suplente de los Jóvenes.	58834020	lopezchiva@yahoo.es

No	NOMBRE	PUESTO/INSTITUCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO.
20	Licda. Hermelinda Sapon Pú	Delegada Departamental Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente SOSEP	77665451 50391536	saponpu@hotmail.com totonicaplan.sosep.sbs@gmail.com
21	Sra. Paula Eugenia Cano	Delegada Regional Comisión Presidencial de derechos Humanos COPREDEH	77665451 58567486	pcanoe@gmail.com
22	Ing. Erwin Granados Morales	Delegado Ministerio de Infraestructura y Vivienda Zona Vial 5	79267159 77636911 54123390	caminosv5@yahoo.com
23	Sr. Edmundo Pedro Ixcaquic Sic	Representante Titular Sindicato de Trabajadores	43041968 53307925	
24	Sr. Cesar Mendoza	Representante Suplente Sindicato de Trabajadores	45095509 57641830	
25	Licda. Karin Linares Robles	Delegada de la Procuraduría de Derechos Humanos P.D.H.	77661081 53207409	kivanisse828@hotmail.com auxtoto@gmail.com
26		Representante de Sindicato de Municipalidades		
27	Sr. Domingo Menchu	Representante Organizaciones Campesinas	40508904	
28	Sra. Guillermina Nicanora Ixcharchal	Representante Organizaciones Campesinas	58031161	
29	Sr. Rolando Guillermo Amezquita	Delegado Ministerio de Economía (INE)	77661080 54603073	inetoto@gmail.com
30	Sr. Ignacio Tzul	Ministerio de Comunicaciones (Radio TGTU)	77661290 50790897	a06igno@yahoo.es
31		Representante Titular de Pueblos Indígenas		
32		Representante Suplente de pueblos Indígenas		
33	Srita. Ángela María Lacan Baquix	Representante de Consejo Nacional de Reducción de Desastres CONRED	40739624	angelitamery@hotmail.com
34	Sr. Nery Bac	Delegado Secretaria de Inteligencia Estratégica SIE	40275510 40271755	saexela@yahoo.es
35		Delegado Departamental SIPECIF		
36	Ing. Juvencio Chom	Delegado Secretaria de Seguridad Alimentaria SESAN	51611735	juvencio.chom@sesan.gob.gt
No.	NOMBRE	PUESTO/INSTITUCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO.
37	Lic. Noé Canastuj	Representante de Fondo de Desarrollo Indígena de Guatemala FODIGUA	77650284 58264821	
38	Sr. Pedro Alfredo Arriola Cifuentes	Representante Titular de MIPYMES		paarriola@cosami.net
39	Sr. Juana Cecilia Chic Barreno	Representante Suplente MIPYMES	59202665	tomanosdemujer@yahoo.es
40	Sr. Miguel Bernardo	Alcalde Municipal de Totonicapán	77663180	omptotonicaplan@yahoo.com

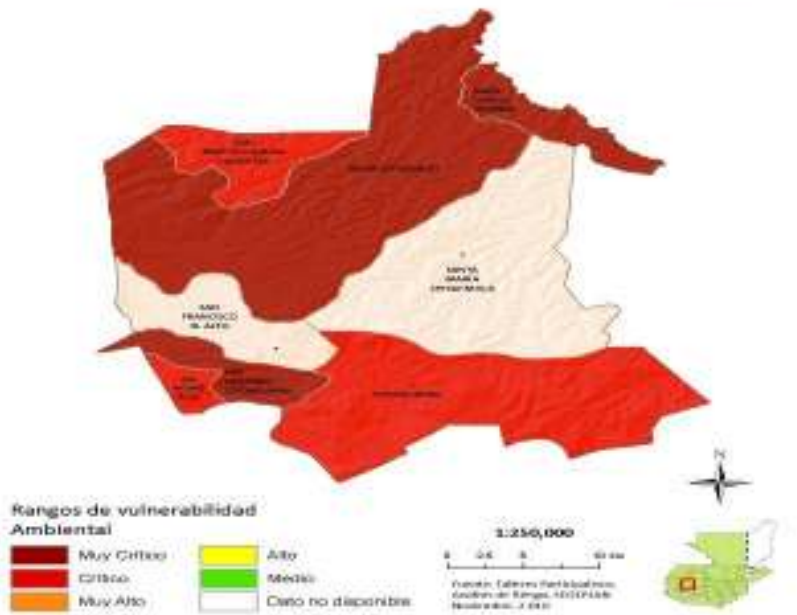
No	NOMBRE	PUESTO/INSTITUCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO.
	Chavaloc Tacam		56307939 40018686 Fax. 77662232	
41	Sr. Francisco Pu Quinillo	Alcalde Municipal de Santa Lucia la Reforma	77581435 55271949 57585223	
42	Sr. Rolando Chun Capriel	Alcalde Municipal de San Bartolo Aguas Calientes	77581066 50691743	munisanbartoloac@hotmail.com
43	Sr. Albino Cuyuch Xiloj	Alcalde Municipal de Momostenango	77365238 45043238 Fax. 77365007	albinocuyuch@hotmail.com
44	Sr. Juan López Imul	Alcalde Municipal de Santa María Chiquimula	50454387	
45	Sr. Higinio Juárez Oxlaj	Alcalde Municipal de San Francisco el Alto.	54403407 77384603	ompsanpaco@yahoo.es
46	Sr. Juan Andrés Chiroy	Alcalde Municipal de San Andrés Xecul	77823084 46439046 Fax. 77374779	ompesxecul@yahoo.com
47	Ing. Carlos Say	Alcalde Municipal de San Cristóbal	77374587 53189725	munisanristoto@hotmail.com
48	Lic. Augusto Tzunun	Presidente Consejo Departamental de Desarrollo CODEDE	55899807	augustot7@yahoo.com
49	Ing. Alberto Ajpop	Director Ejecutivo Consejo Departamental de Desarrollo CODEDE	77665071 59189963	codedetoto@hotmail.es
50	Licda. Aura Marina de León	Secretaria Técnica Consejo Departamental de Desarrollo CODEDE	77663391 51363512	adeleon@segeplan.gob.gt
51	Secretario General	Gran Alianza Nacional GANA	Congreso	
52	Secretario General	Unidad Nacional de la Esperanza UNE	Congreso	
53	Secretario General	Frente Republicano Guatemalteco FRG	Congreso	
54	Lic. Mario García	Supervisor Departamental Pro- RURAL	50389689	mario.garcia@prorural.gob.gt
55	Licda. Marlene Sum	Delegada Departamental UPCV	55000055	gms155@hotmail.com

Anexo No. 5. Mapas generales.

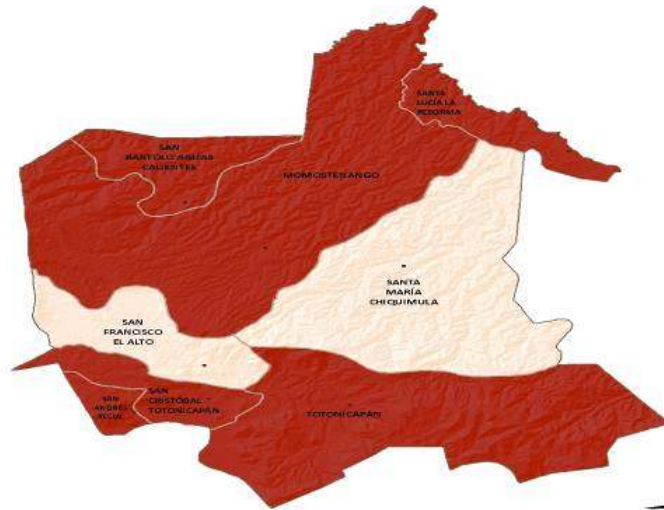
Amenazas Socio Naturales
Departamento de Totonicapán



Vulnerabilidad Ambiental
Departamento de Totonicapán



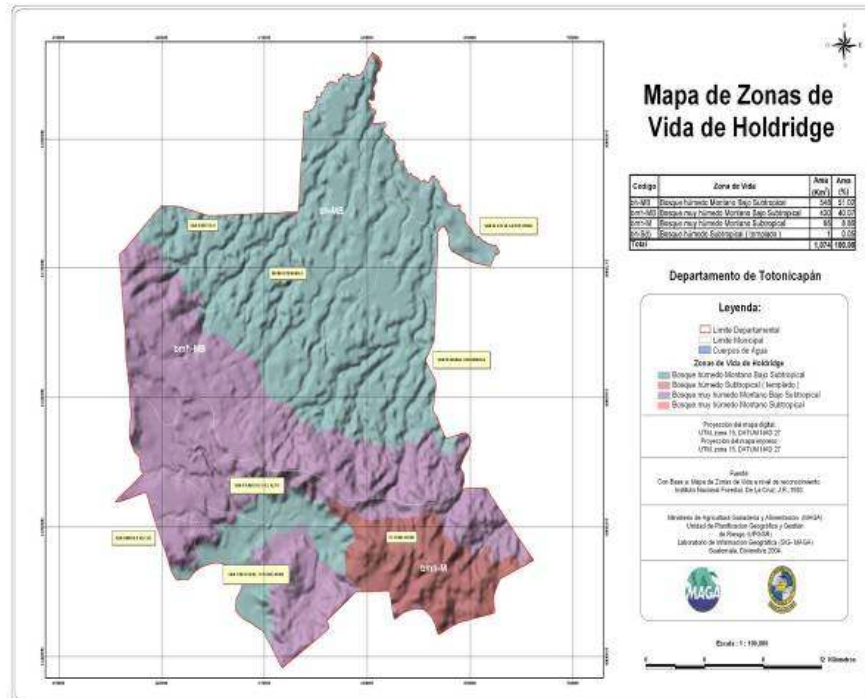
**Vulnerabilidad Económica
Departamento de Totonicapán**

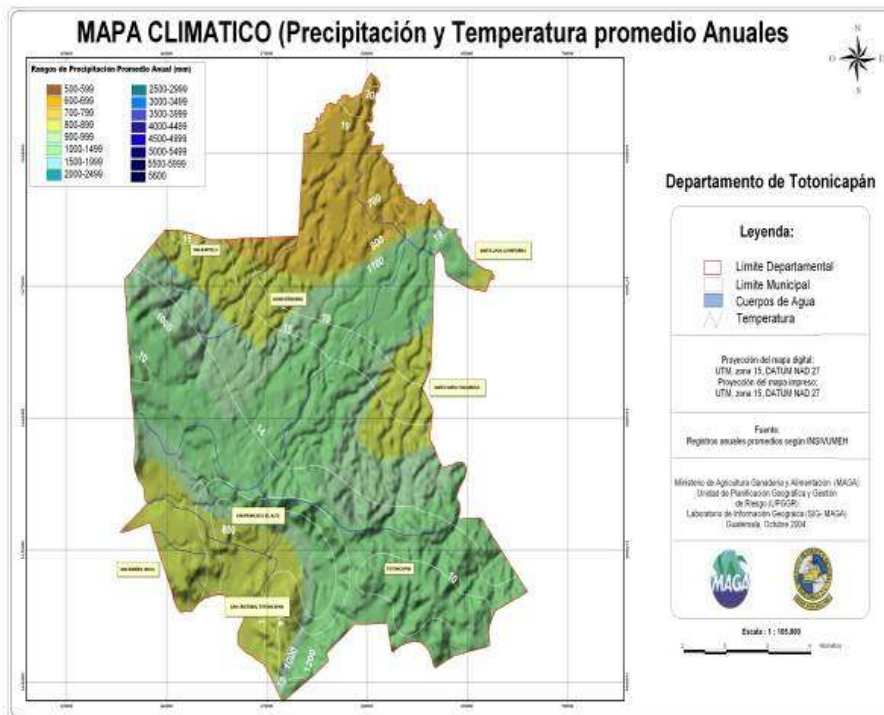
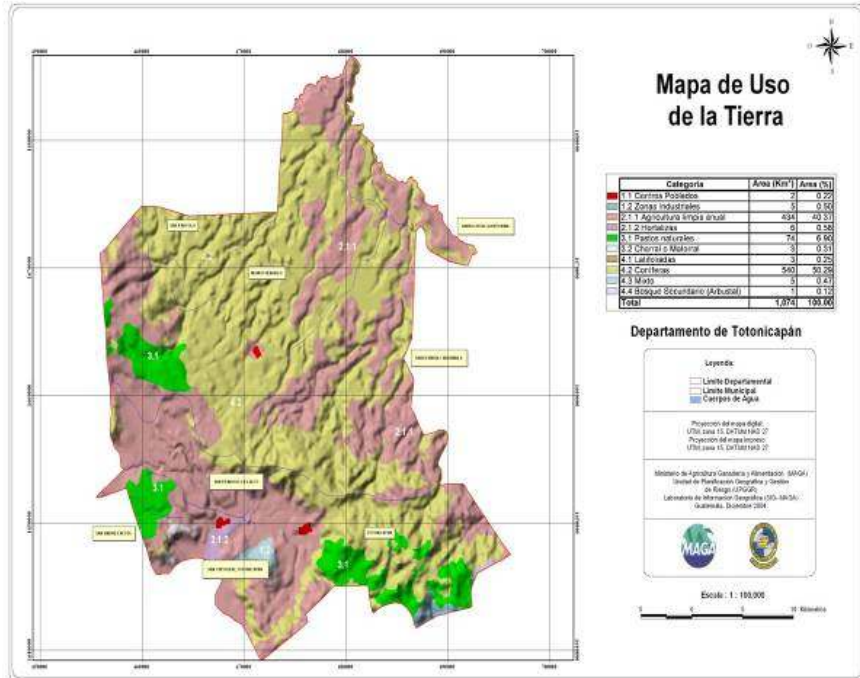


Rangos de vulnerabilidad Económica



1:250,000
0 2.5 5 10 Km
Fuente: Talleres Participativos, Análisis de Riesgo, SEGEPLAN, Noviembre, 2.010





7. SITIOS DE BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN

Social

Asociación de investigación y estudios sociales

Pobreza general y pobreza extrema

<http://www.asies.org.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación

Indicadores de cobertura en educación

<http://www.mineduc.gob.gt>

Abril 2010

Educación y salud

Diálogo para la inversión social en Guatemala

Fichas Municipales

<http://www.proyectodialogo.org>

Abril 2010

Geografía

Servicio de información municipal

Mapas municipales y departamentales

http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php

Abril 2010

Salud

Sistema de información gerencial en salud

Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil

<http://sigsa.mspas.gob.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008 Guatemala

Estadísticas del sistema educativo nacional 2008

<http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>

Abril 2010

Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía

Instituto Nacional de Estadística

Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía

<http://www.ine.gob.gt>

Abril 2010

Salud, Educación y Economía

United States Agency International Development / Guatemala

Fichas municipales

<http://www.usaid.gov/gt/>

Abril 2010

Salud

Ministerio de Salud y Asistencia Social

Indicadores de salud

<http://portal.mspas.gob.gt>

Abril 2010

Medio Ambiente y Economía

Ministerio de agricultura, ganadería y alimentación

Indicadores de agricultura, ganadería y alimentación y situación ambiental

<http://www.maga.gob.gt>

Abril 2010

Riesgo y vulnerabilidad

Coordinadora nacional para la reducción de desastres

Amenazas y vulnerabilidad

<http://conred.gob.gt>

Abril 2010

Demografía, Social y ODM

Secretaría de planificación y programación de la Presidencia

Estrategia de Reducción a la Pobreza (ERP), Indicadores demografía, Informe metas del milenio, Planes departamentales de Reducción de la Mortalidad Materna.

<http://www.segeplan.gob.gt>

Abril 2010



Enero 2011

Segeplan trabaja en implementar el Sistema Nacional de Planificación a través de la vinculación del marco de políticas para el desarrollo con la planificación territorial y la sectorial y éstas, con el presupuesto de ingresos y egresos de la Nación. Para ello se ha priorizado el fortalecimiento de las capacidades institucionales del organismo Ejecutivo, de las municipalidades y de los Consejos de Desarrollo, así como el trabajo en los territorios para la elaboración de los planes municipales, departamentales y regionales.

Se busca que la planificación e inversión sectorial, la municipal, la de los Consejos de Desarrollo y el apoyo de la cooperación internacional, respondan a la misma visión que fue plasmada en el trabajo participativo que dio como resultado este plan y que busca mejorar la calidad de vida de la población.

Con la asesoría técnico-metodológica de SEGEPLAN

